

DOCUMENT RESUME

ED 392 297

FL 801 057

TITLE Nuestra Comunidad: Primaria para Adultos. Segunda Parte. Edicion Experimental (Our Community: Primer for Adults. Part Two. Experimental Edition).

INSTITUTION Instituto Nacional para la Educacion de los Adultos, Mexico City (Mexico).

REPORT NO ISBN-968-29-2341-7

PUB DATE 90

NOTE 322p.; For related documents, see FL 801 047-068. Photographs may not copy well.

PUB TYPE Guides - Classroom Use - Instructional Materials (For Learner) (051)

LANGUAGE Spanish

EDRS PRICE MF01/PC13 Plus Postage.

DESCRIPTORS Adult Basic Education; Adult Literacy; *Citizen Participation; *Community Coordination; Foreign Countries; Instructional Materials; *Literacy Education; Native Language Instruction; *Spanish Speaking

IDENTIFIERS *Mexico

ABSTRACT

This textbook is part of a Mexican series of instructional materials designed for Spanish speaking adults who are in the process of becoming literate or have recently become literate in their native language. It is designed to teach people with developing literacy skills to participate in a meaningful way in the life of their community. Topics covered include the communities of Mexico; the topography and environment of one's community; community organization and participation; unions; community culture; citizen participation in government; citizenship; and the various levels of government. Numerous color photos are included. (Adjunct ERIC Clearinghouse for ESL Literacy Education) (CK)

* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
 * from the original document. *



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

Marta Sanchez Soler

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)



Niños

Primaria

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

Minor changes have been made to improve reproduction quality

Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

FL861057



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Educación Básica

Nuestra Comunidad

Primaria para Adultos

Segunda Parte

Plan Experimental

-000 3

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Secretario

Lic. Manuel Bartlett Díaz

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Dirección General:

Lic. Fernando Pérez Correa

Coordinación General:

Profra. Celia Solís Sánchez

Coordinación Técnica:

Lic. Guadalupe Fernández de González Durán

Programa de Estudio:

Profra. María del Carmen Sanjuán López

Coordinación Editorial:

Lic. Marcela Acle Tomasini

Colaboradores y Pedagogos:

Lic. Enrique Brito Velázquez, Dra. Ma. Elena Mansilla y Mejía,
Profra. Irma A. Ruiz Ibáñez, Lic. Mónica Miranda Cruz

Asesoría:

Profra. Teresa Hernández Ochoa
Dr. Raúl Olmedo Carranza

Selección de materiales gráficos:

Lic. Ma. del Carmen Gutiérrez Guevara,
Lic. Consuelo E. Pérez López

Ilustración:

Melquiades González Becerra,
Raymundo Romero Hernández,
Víctor Cortés

Diseño Gráfico, Fotografía y Formación:
DISIGRAF, S.A.

© 1989 Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Dirección de Educación Básica.

ISBN 908-29-2341-7

1a. Impresión. 1989

1a. reimpresión 1990

2a. reimpresión 1990

Edición experimental.

Derachos reservados conforme a la ley.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Presentación

Conocer mejor a nuestra comunidad y valorar la importancia que tiene para la familia y la sociedad es el propósito fundamental de este libro.

La familia comparte sus creencias, costumbres y tradiciones con las otras familias que integran la comunidad. El arraigo y el orgullo por pertenecer a un lugar y a un grupo social determinado permite a las personas tener una identidad propia.

Esta es la razón por la cual los temas tratados en este libro se refieren a la comunidad, su medio geográfico, su organización social, su cultura y su relación con el municipio. Asimismo se presenta la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de la comunidad.

A partir de su propia experiencia, usted podrá valorar a su comunidad, ampliar su conocimiento, y colaborar con otras personas para actuar juntos y lograr mejores condiciones de vida.

Los temas se presentan en ocho unidades y dieciocho lecciones.

Para que usted tenga una idea general del contenido de la Unidad, en la primera página se presenta el nombre de la Unidad, su propósito y los títulos de cada una de las lecciones.

Las lecciones desarrollan el tema correspondiente. Cuando el tema es muy extenso se divide en subtemas los que se presentan con un **subtítulo** de color azul.

Las palabras o enunciados en un tono negro más oscuro le servirán para distinguir algunos aspectos importantes tratados en la lección.

Cada lección cuenta con los siguientes elementos:

- **Ilustraciones** que son dibujos, fotografías, esquemas o cuadros sinópticos que ayudan a entender mejor los temas, por lo que hay que observarlos con cuidado.
- **Ejemplos** que ayudan a comprender la información y que siempre están relacionados con situaciones que usted o algún miembro de su comunidad vive o ha vivido.
- **Ejercicios**
 - **de reflexión**, para que usted exprese su experiencia, opinión, valores; para que ordene su pensamiento; para comparar lo que usted piensa con lo que dice el libro y lo que dicen otras personas;
 - **de aplicación**, para comprobar en su propia vida y experiencia lo aprendido y para ampliar sus conocimientos.
- **Ideas importantes** que destacan los aspectos fundamentales. Para que usted los identifique se presentan con un fondo de color verde y se resumen al final de cada lección en color amarillo.
- **Compruebe su avance** que es un conjunto de ejercicios útiles para que usted verifique su avance.

Esta comprobación aparece al final de cada unidad, así como la solución de los ejercicios para que usted los compare con sus propias respuestas.

Al final de este libro se encuentra un **índice temático** que le ayudará a localizar las páginas de los temas que usted o su familia deseen consultar.

Recuerde que el estudio necesita de dedicación y esfuerzo. Estudie en su casa, resuelva todos los ejercicios y responda las preguntas; platique con su familia, con sus compañeros y con su asesor acerca de los temas que está estudiando y **asista con regularidad al círculo de estudio**.

Con su grupo podrá intercambiar experiencias, ampliar sus conocimientos y reafirmar lo que ha estudiado en casa.

Su esfuerzo y dedicación en el estudio de este libro será de beneficio para usted y su familia.

Aclaración:

Si usted vive en algún estado de la República Mexicana, podrá expresar su experiencia y reflexionar en sus relaciones con la comunidad en las lecciones de este libro, con excepción de la lección dedicada al Distrito Federal, lección 4 de la Unidad 6. Los ejercicios de esta lección podrá resolverlos si usted ha viajado al Distrito Federal o si le pregunta a alguna persona que viva o haya vivido allí.

Si usted vive en el Distrito Federal deberá entender que su comunidad es su colonia o barrio y podrá resolver los ejercicios de las lecciones 1, 2 y 3 de la Unidad 6 con la información que usted tenga por su propia experiencia o preguntando a otras personas que hayan vivido en alguna comunidad de provincia.

Indice

UNIDAD 1:

Las comunidades de México

- Mi comunidad
- Otras comunidades

UNIDAD 2:

El lugar donde vivimos

- El medio geográfico
- Ecosistemas
- Importancia de la conservación del medio ambiente
- Actividades humanas y medio ambiente

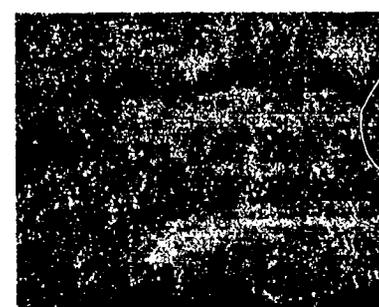
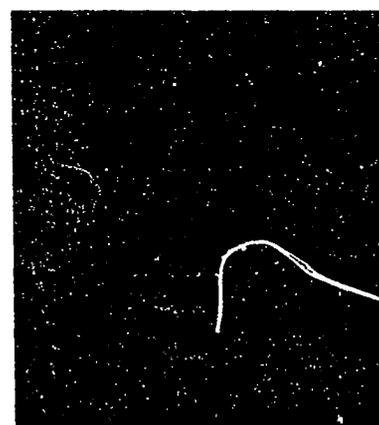
UNIDAD 3:

La organización comunitaria

- La organización comunitaria y la participación de la comunidad

UNIDAD 4:

La unión hace la fuerza	139
Diversas formas de organización comunitaria	141
La unión hace la fuerza	151
Los derechos humanos	167



UNIDAD 5:

Para promover la cultura de la comunidad

- Una cultura propia
- La comunidad promueve su cultura

UNIDAD 6:

La participación ciudadana en el municipio

- El municipio
- Algunos datos históricos del municipio en México
- La elección del ayuntamiento
- El Distrito Federal

UNIDAD 7:

El desarrollo municipal exige la participación ciudadana

- La participación ciudadana, base del desarrollo municipal

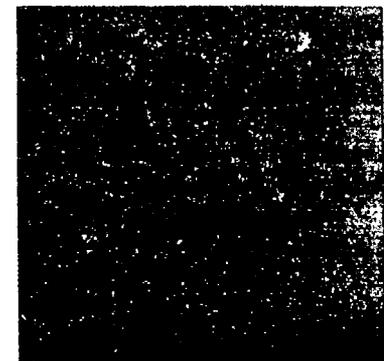
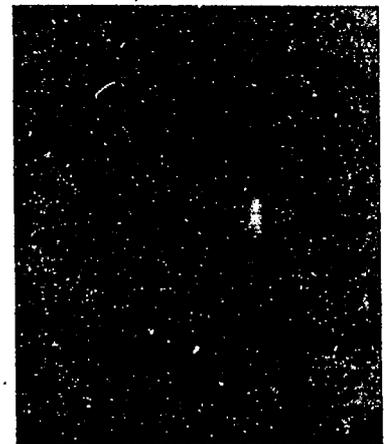
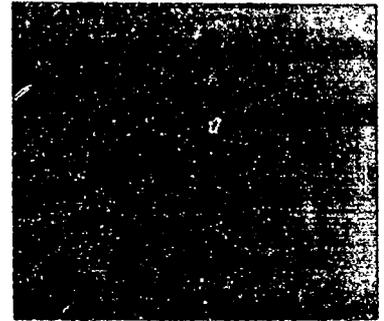
UNIDAD 8:

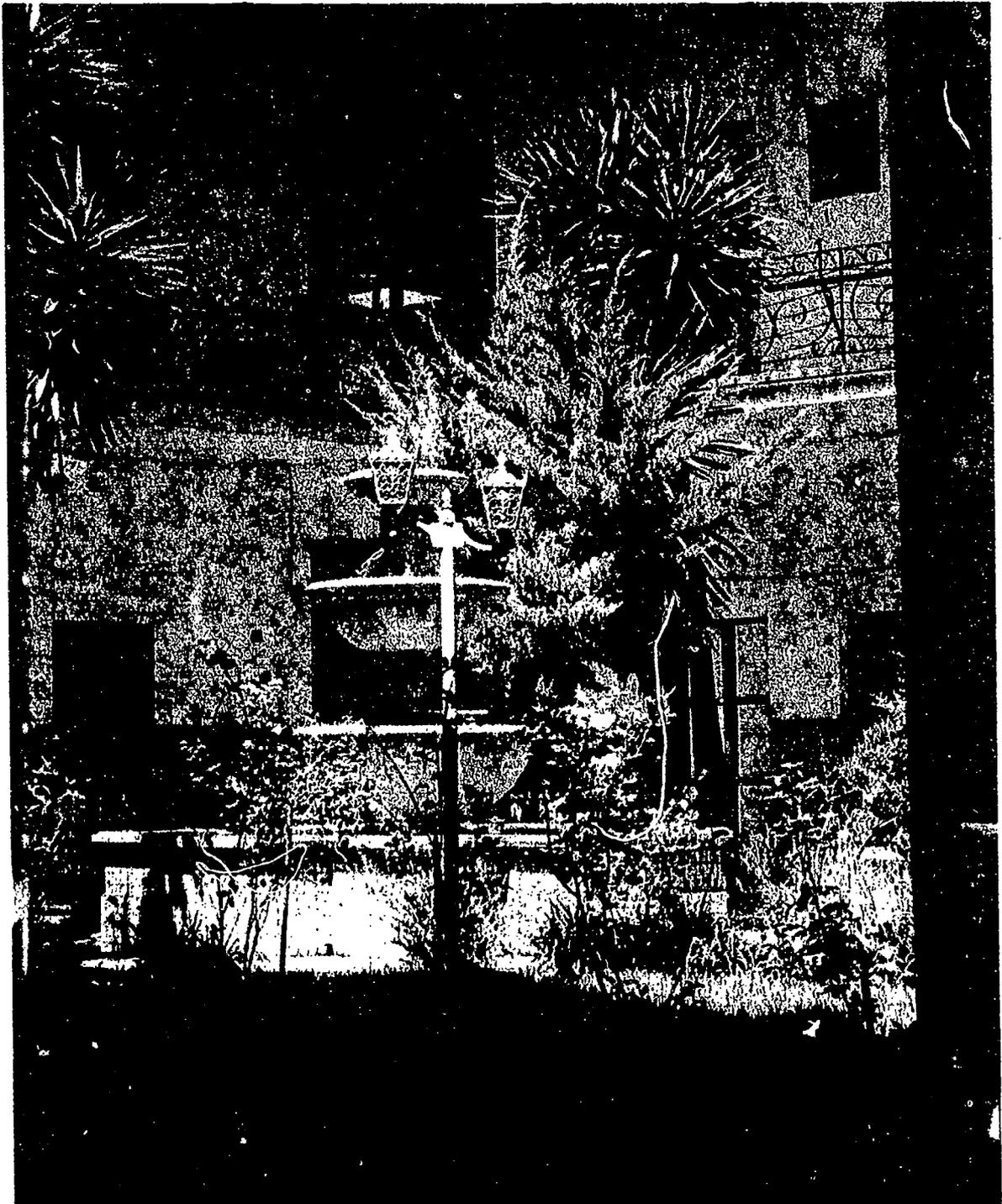
Los tres niveles de gobierno

301

Los tres niveles de gobierno

303





Unidad 1: Las comunidades de México

Propósito:

Identificar los elementos que constituyen una comunidad para valorar la importancia de ésta en el desarrollo de la familia y de la sociedad.

Lecciones:

Lección No. 1 Mi comunidad

Lección No. 2 Otras comunidades

Lección 1

Mi comunidad

La familia es muy importante para todos. En la familia se aprende el valor de la vida, a crecer, a desarrollarse, a trabajar, a participar.

Los padres y los hijos se apoyan para atender los problemas cotidianos; tales como preparar los alimentos, arreglar la casa, hacer las tareas escolares. También dedican parte de su tiempo para conversar y pasear.

Sin embargo, la familia requiere del apoyo de otras personas para resolver sus necesidades o problemas de salud, de educación, de abastecimiento de comestibles, etc. Este apoyo lo encuentra en su comunidad.

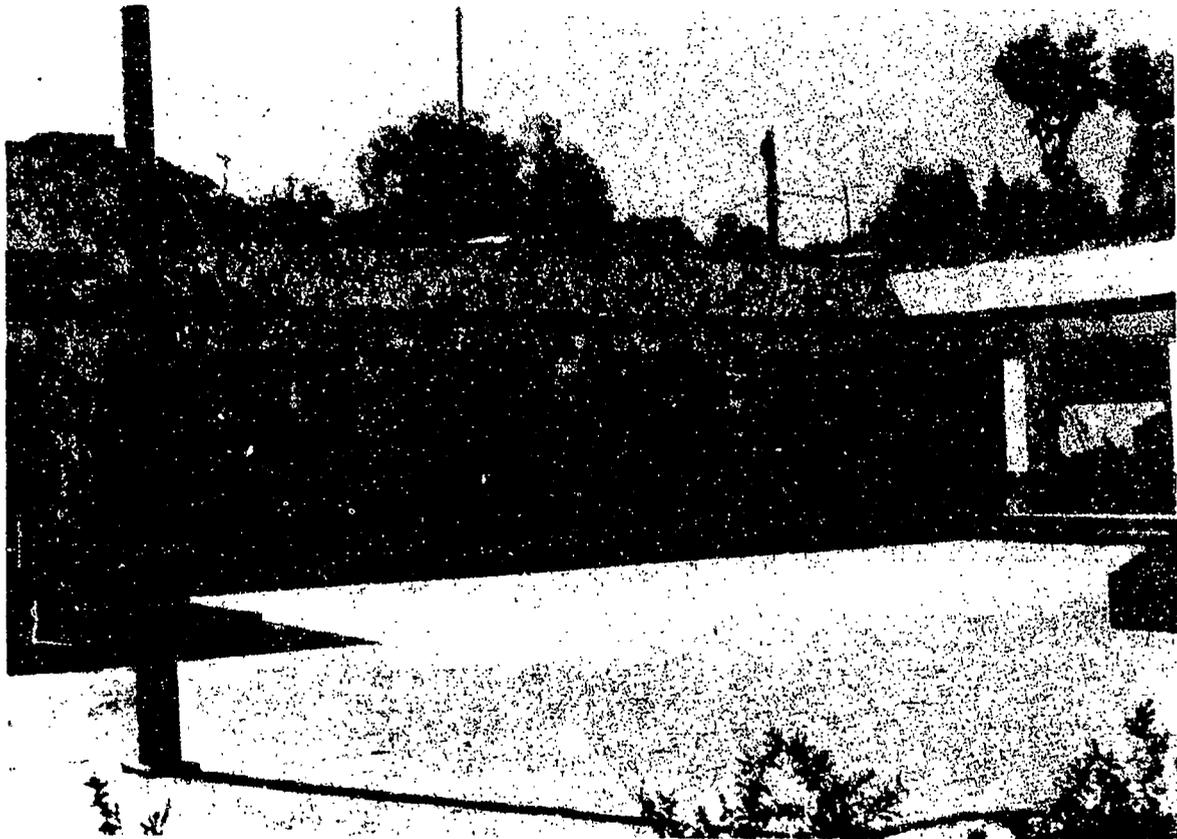
¿En qué comunidad vive usted?

La comunidad es muy importante para la vida de la familia, ya que en ella las familias encuentran un medio para resolver algunos problemas de acuerdo con sus costumbres y tradiciones. Por ejemplo, Enrique Velázquez, un adulto de 50 años que estudia la primaria, explica lo que encuentra en la comunidad en donde vive:

“Mi pueblo se llama Tepepan. Es un pueblito muy antiguo que estuvo situado a la orilla del lago de Xochimilco en el tiempo en que Moctezuma gobernaba Tenochtitlan.

Durante la época de la Colonia siguió siendo importante, en 1650 se construyó un templo grande que todavía está en servicio. El pueblo está situado en la cumbre de un cerrito.

Actualmente es como una colonia de la Ciudad de México, pero conserva su ambiente pueblerino. El 15 de agosto es la fiesta principal y todos los vecinos adornamos las calles y las fachadas de las casas.



En Tepepan las calles son empedradas, hay tres tortillerías, una farmacia, una panadería, dos carnicerías, una pescadería, seis tiendas, una zapatería, una tlapalería, una nevería, un tallercito donde componen radios, televisores y licuadoras, y un mercado junto al atrio del templo. También hay un centro de salud y un parque, cinco escuelas primarias, dos secundarias y una casa de cultura. En ella se reúnen las personas para hacer gimnasia, aprender bailes regionales y estudiar la primaria y secundaria para adultos.

Los vecinos se saludan cuando transitan por las calles, aunque no se conozcan.

Los habitantes de Tepepan se reúnen para resolver juntos algunos problemas comunes, así han impulsado la educación de niños, jóvenes y adultos, sin embargo no se ha logrado todavía una mayor participación política.

Me gusta Tepepan y estoy contento de vivir aquí”.

Ahora describa cómo es su comunidad:

¿Cuál es el nombre de la comunidad donde usted vive?

¿Dónde está ubicada?

¿Cuántos habitantes la integran?

¿Cuántas tiendas, carnicerías o comercios de otro tipo existen?

¿Cuántas escuelas, centros de salud y parques hay?

¿A qué se dedica la mayor parte de las personas?

¿Cómo es la fiesta del pueblo?

¿Cuál es la comida típica que se acostumbra preparar los días de fiesta?

¿Cuáles son los principales problemas de su comunidad?

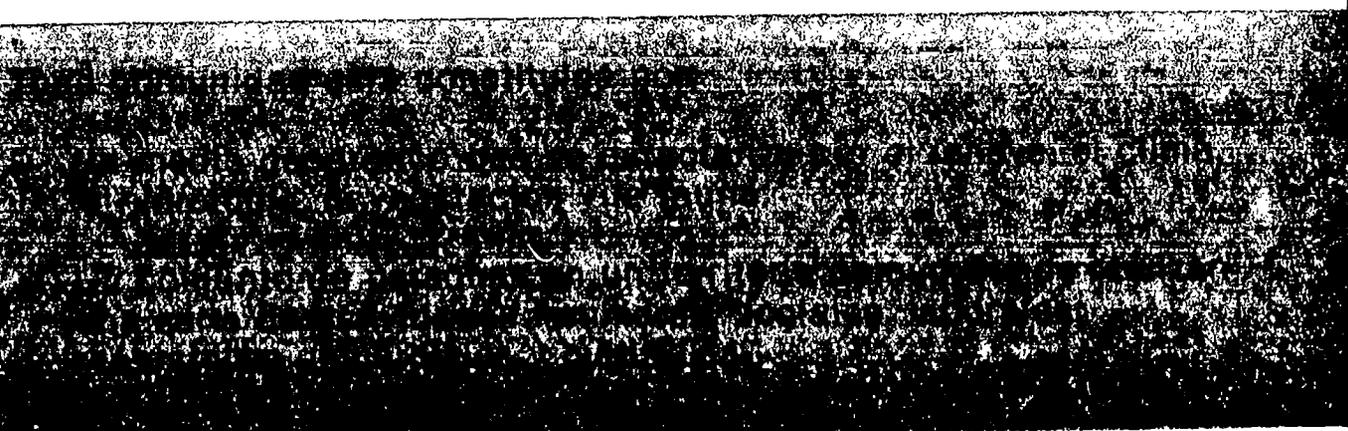
¿Qué organizaciones existen para resolver los problemas de su comunidad?

¿Cómo eligen a los dirigentes de estas organizaciones?

¿Qué le gusta de su comunidad?

Lo que Enrique Velázquez y usted han descrito son las **características** de su comunidad.

Características de la comunidad



¿Qué es lo más característico del paisaje en su comunidad?



16

17

Usted y su familia, para satisfacer sus necesidades básicas, requieren del apoyo de los demás miembros de la comunidad.

Por ejemplo:

Para obtener los artículos necesarios para preparar sus alimentos.

La familia necesita de:

El lechero, el panadero, la vendedora de frutas y verduras, el carnicero y la persona que vende aceite, frijol, azúcar y abarrotes.

Continúe como en el ejemplo anterior:

Para adquirir la ropa y los zapatos, la familia necesita de:

Para construir o reparar la vivienda, la familia necesita de:

Para conservar la salud, la familia necesita de:

Para obtener educación, la familia necesita de:

Del mismo modo que la familia recibe apoyo de otras personas para lograr su bienestar, también contribuye para el beneficio de los demás.

¿En qué actividades participa su familia para el desarrollo de la comunidad?

En la mayoría de las comunidades existen organizaciones o grupos de personas cuya finalidad es resolver algún problema específico, por ejemplo: el comité para introducir el agua potable, el comisariado ejidal, la asociación de padres de familia, etc.

¿Qué organizaciones de este tipo funcionan donde usted vive?

¿Desde qué fecha funcionan?

¿Cuáles de ellas han logrado resultados satisfactorios?

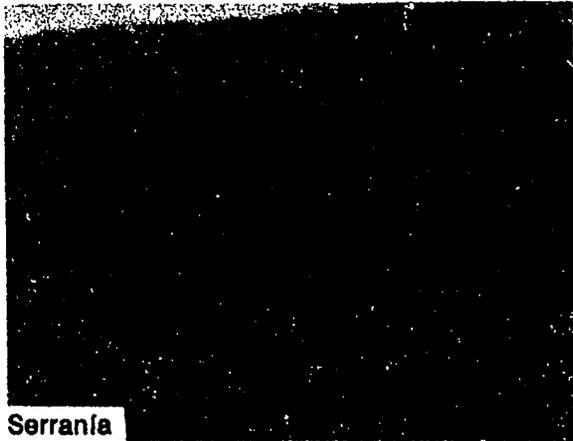
¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan este tipo de organizaciones?

La cultura de la comunidad se manifiesta en el idioma, en las costumbres, en las creencias, los valores, en sus fiestas y tradiciones, en las formas de trabajo y en el uso de los bienes y de los servicios.

La comunidad tiene su propia cultura que se expresa en las actividades diarias, en las formas de trabajo, en el comercio, en la recreación, en la valoración de sus costumbres y tradiciones.

¿Cuáles son las tradiciones que enorgullecen a los habitantes de su comunidad?

¿Qué actividades realizan en su tiempo libre las personas de su comunidad?

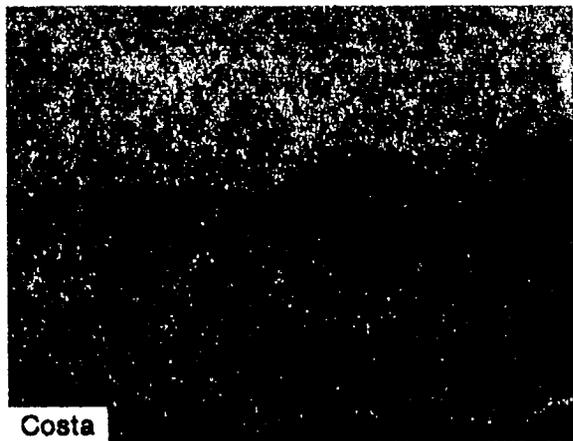


Serranía



Llanura

Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos



Costa



Cd. perdida

¿Qué otras comunidades, además de la suya, conoce usted?

Ideas importantes

- Toda comunidad está constituida por lo siguiente:
 - Un medio geográfico que se caracteriza por el relieve, el clima, la hidrología, la vegetación y la fauna.
 - Un conjunto de personas en un territorio común donde realizan una serie de actividades familiares, sociales, laborales, recreativas, comerciales y culturales.
 - Una organización social y ciertas reglas que todos deben respetar para lograr una convivencia grata.
 - Una cultura propia que se manifiesta en el lenguaje, la manera de vestir, el tipo de alimentación, el trabajo, en las creencias, en las costumbres y en general en las actividades de la comunidad.
- En México hay más de cien mil comunidades de diversos tipos. Las hay en el campo, en las serranías, en las llanuras. Algunas ocupan grandes extensiones de territorio, otras son pequeñas. En unas viven muchos miles de habitantes y en otras, algunos cientos de ellos. Hay costumbres semejantes y otras muy diferentes entre unas comunidades y otras.



22

23

Lección 2

Otras comunidades

En 1980 había en México ciento veinticinco mil trescientas comunidades; de ellas la mayor parte eran rurales, y solamente un poco más de dos mil, urbanas.

Comunidades rurales

¿Qué comunidad rural conoce usted?

¿Cuál es la actividad principal de los habitantes de ese lugar?

BEST COPY AVAILABLE

23

24

Las comunidades rurales pueden ser muy pequeñas formadas por unas cuantas familias. Las hay con menos de cien habitantes, o bien con doscientos, quinientos o más de mil habitantes.

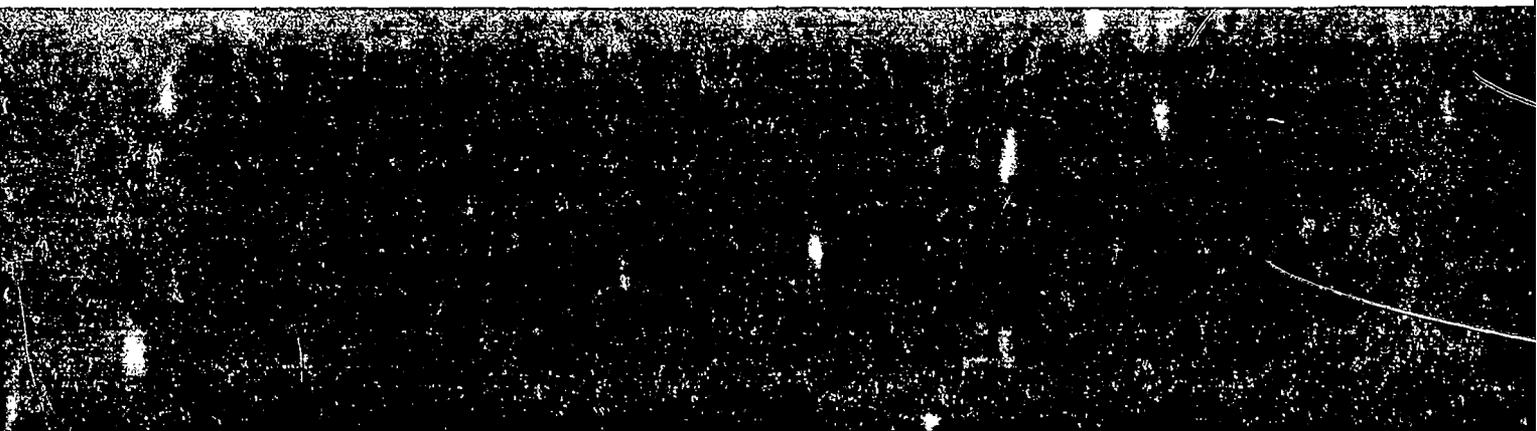


Generalmente, las casas están separadas entre sí por huertas o áreas de cultivo lo cual dificulta la instalación de servicios tales como electricidad, agua potable y drenaje. En estas comunidades, el centro de salud y la escuela están alejados de la mayoría de las casas por lo que los niños tienen que recorrer un buen trecho para llegar a la escuela y las personas para acudir a los servicios de salud.

También hay comunidades rurales que se encuentran a la orilla del camino o de la carretera, esto favorece la comunicación y el intercambio de ellas con otras comunidades.

En las comunidades rurales es frecuente un sentimiento de solidaridad ya que el bienestar de cada familia depende en gran parte de la colaboración de todos.

Comunidades urbanas



Los habitantes de estas comunidades se dedican principalmente a la industria y al comercio, y a proporcionar servicios de correos, telégrafo y bancarios.

Hay diferentes tipos de comunidades urbanas; por ejemplo, las poblaciones pequeñas de dos mil quinientos a quince mil habitantes donde todos se conocen por su nombre, se saludan y saben a qué se dedican; las ciudades medianas de quince mil a cincuenta mil habitantes donde todavía se conservan algunas costumbres y tradiciones comunes; las grandes ciudades de cincuenta mil a un millón de habitantes donde sólo se conocen las familias más próximas y los compañeros de trabajo; y las ciudades de más de un millón de habitantes, que suelen formar áreas metropolitanas.



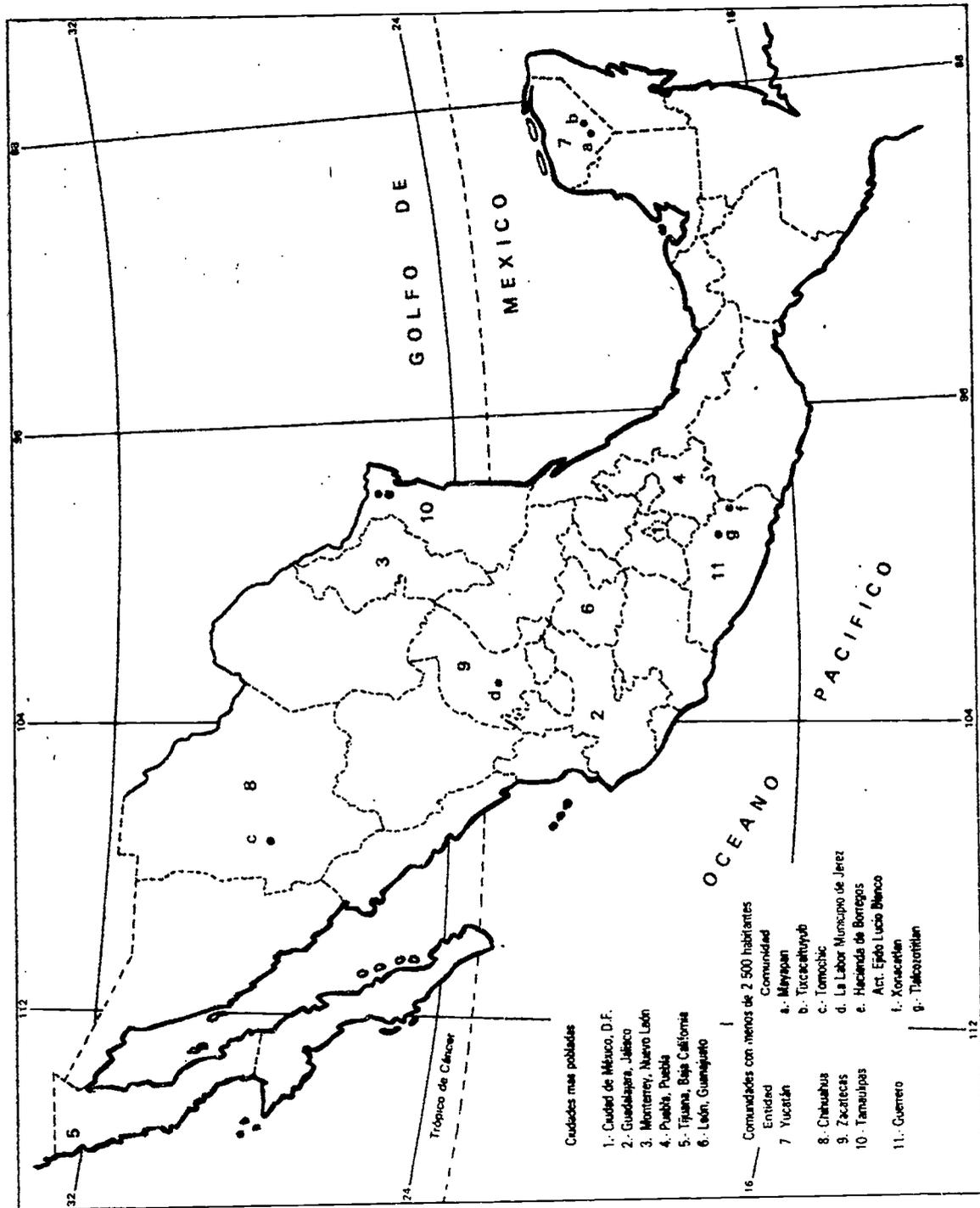
Entre ellas, está el área metropolitana de la Ciudad de México donde viven cerca de veinte millones de habitantes con muchos problemas de transporte, escasez y carestía de la vivienda, contaminación del medio ambiente, aglomeraciones para las compras, para entrar al cine, para abordar los autobuses. En ella se vive siempre de prisa, hay que recorrer largas distancias para llegar al trabajo, a la escuela, al mercado, a los parques y a los sitios de recreación.

¿Qué ciudades conoce usted?

¿Qué problemas ha observado en ellas?

Sin embargo no siempre ha sido igual. En 1940 sólo el 35% de la población vivía en áreas urbanas; en 1950 el 43%; en 1960 el 51%; en 1970 el 59%.

A partir de 1940 se ha incrementado en forma considerable la población urbana y ha disminuido la población rural. Esto se debe a la migración del campo a las ciudades.



BEST COPY AVAILABLE

Otras comunidades

Un poco más de cinco millones de habitantes pertenecen a estos grupos, por ejemplo: los Tarahumaras en la Sierra de Chihuahua; los Yaqui en Sonora, los Zapotecos y Mixtecos en Oaxaca; los Lacandones, los Tojolobales, los Tzeltales, los Tzotziles en Chiapas; los Mayas en Yucatán y Campeche; los Náhuas, los Totonacos y Huastecos en Veracruz.

¿Pertenece o conoce usted alguna de estas comunidades?

La comunidad es tan importante para la vida de las personas que muchos la describen con emoción. Por ejemplo:

Emilliana Góngora Vicab del estado de Campeche, escribió este texto.

“Hecelchakán y sus costumbres”

Hecelchakán, antiguamente, como su nombre lo dice (Hejel Cha Kán), era pura sábana. Hejel quiere decir descanso y Chakán quiere decir sábana. Y entonces los españoles, después que terminó la guerra, aquí descansaron y le

llamaron Hecelchakán: es camino de descanso. Pues con el paso de los tiempos fue un pueblo y de ahí como hasta ahora se ha quedado ciudad.

Hecelchakán consta de cuatro barrios y el centro; tiene todos los medios de comunicación; tiene escuelas: preescolar, primaria, secundaria y normal; tiene otros servicios: el Instituto Mexicano del Seguro Social, el hospital, la energía eléctrica, el agua potable, el mercado, la terminal de autobuses, el museo, la biblioteca, etc.

Las costumbres de Hecelchakán son como las de todos los pueblos. Aquí anualmente se hacen fiestas, carnavales, novenarios, aniversarios y clausuras escolares; y sobre todo, también se ha empezado a festejar el aniversario de haberse llamado Hecelchakán.

Los habitantes de Hecelchakán viven de manera parecida, comparten las mismas costumbres, y tienen problemas y ventajas comunes. Y, sobre todo, Hecelchakán le da la bienvenida a toda la gente que lo visita.

¿Qué tipo de comunidad es "Hecelchakán", de acuerdo a la descripción de Emiliana Góngora Vicab?

Simón Díaz Valenzuela del estado de Nayarit se expresa así:

"Me siento orgulloso de llevar sangre Huichole.

Mis familiares son huicholes, de los cuales me siento muy orgulloso. El lugar donde vivimos, en la Sierra de San Andrés,

Jalisco, tiene otro tipo de cultura manual; por ejemplo hacemos morrales y tejemos el estambre en adornos de muchos colores. De esta manera nos ganamos la vida. También cultivamos la tierra”.



Foto: Instituto Nacional Indigenista.

¿A qué tipo de comunidad pertenece Simón Díaz Valenzuela?

Marcela Ramírez Ramos del estado de Jalisco describe su comunidad.

"Usmajac"

Desde la huerta de mangos,
vengo a darles una noticia.
Con respeto y cariño yo le digo a Usmajac:
es un pueblito chiquito,
pero lindo de verdad.
Con sus hermosas mujeres,
que también saben amar.
El Zopilote Mojado * con sus naranjos en flor,
alegran con sus aromas este paisaje de amor.
Para luceros en el cielo,
para conchas en el mar,
para amores las mujeres,
de mi lindo Usmajac.
Al pie del cerro su tanque,
donde se van a bañar
los domingos por las tardes,
es un hermoso lugar.
Linda su feria en septiembre,
matizada de armonía,
donde se olvidan las penas
y todo se vuelve alegría.
Ya me voy,
ya me despido
de mi lindo Usmajac.
Pueblo risueño y tranquilo,
donde reina la amistad.

* Un ranchito próximo entre Sayula y Usmajac.

¿Qué tipo de comunidad es Usmajac?



Seguramente usted identificó a Hecelchakán como una **comunidad urbana** ya que tiene cuatro barrios, el centro, escuelas, un hospital, mercado y servicios de energía eléctrica, agua potable; también cuenta con una biblioteca y un museo. Hecelchakán es una **ciudad**.

La comunidad donde vive Simón Díaz Valenzuela es una **comunidad rural** de uno de los grupos autóctonos de nuestro país: los hulcholes, quienes todavía conservan sus costumbres y tradiciones, y se sienten por ello muy orgullosos.

Usmajac es una **comunidad rural** de acuerdo a lo que Marcela Ramírez Ramos presenta en su texto. Es un pueblo pequeño donde hay huertas, un tanque para bañarse y su feria a la cual todos asisten y participan.

Escriba las características más importantes de cada tipo de comunidad.

Comunidad rural

Número de habitantes:

Actividades principales:

Formas de relacionarse:

Número de habitantes:

Actividades principales:

Formas de relacionarse:

Algunas comunidades son muy conocidas por el tipo de actividad predominante. Por ejemplo, Taxco se distingue por el trabajo de la plata; Santa Clara, por el cobre; Barra Vieja, por la pesca; Quiroga, por las artesanías; San Miguel de Allende, por el turismo; Torreón, por el cultivo del algodón; Irapuato, por sus fresas; Uruapan, por sus aguacates y melones; León, por la fabricación de zapatos; Coatzacoalcos, por la refinería de petróleo.

Esto quiere decir que la actividad más común en Taxco es la orfebrería en plata y en Quiroga, la artesanía. Lo que da lugar a que las familias formen gremios "uniones", sindicatos o cooperativas, que fortalecen los lazos entre ellos y permiten una mayor producción.

Cuando en una comunidad la producción es mayor a la que se necesita para el consumo de sus habitantes, estos productos pueden ser ofrecidos a otras comunidades.

¿Cuál es la actividad principal en su comunidad? _____

¿Cuáles de los artículos que produce su comunidad se ofrecen a otras comunidades? _____

¿Qué productos de otras comunidades se venden en su comunidad? _____

De qué comunidades provienen esos productos?

Por lo general, el medio rural proporciona a los habitantes de las ciudades alimentos y materias primas para la elaboración de ropa, muebles, calzado, medicinas, materiales de construcción, etc.

Las ciudades transforman las materias primas en productos que devuelven a las comunidades rurales.

Ideas importantes

- Se consideran **comunidades rurales** a las que tienen menos de dos mil quinientos habitantes. Se caracterizan por una mayor convivencia de las familias que las integran debido a que realizan la mayor parte de sus actividades en común: compran en el mismo mercado, usan el mismo transporte, participan en las fiestas del pueblo, etc.

Además se dedican a trabajar en actividades relacionadas con el campo, es decir cultivan la tierra, crían diversas especies de animales, aprovechan los recursos de los bosques y en las zonas costeras y lacustres se dedican a la pesca.

- Se consideran **comunidades urbanas** a las que tienen más de dos mil quinientos habitantes. Se caracterizan porque las casas están muy próximas entre sí, generalmente tienen trazadas sus calles y hay más posibilidades de que se instalen los servicios de electricidad, pavimentación, salud, educación, etc. La mayoría de estas comunidades cuentan con una área de servicios municipales donde se localizan, además de las oficinas, el templo y la plaza principal que es el lugar de reunión de la población.
- Actualmente el 66% de la población total de nuestro país, es decir las dos terceras partes de los habitantes, vive en comunidades urbanas. Alrededor de cincuenta millones de habitantes viven en aproximadamente dos mil ciudades; de estos cincuenta millones, alrededor de treinta viven sólo en seis ciudades: México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana y León.

Este hecho da como resultado que haya grandes concentraciones de población en unas cuantas ciudades y que el campo y las áreas rurales estén cada día más abandonadas.

- Hay comunidades en el medio rural que se caracterizan por conservar formas de organización familiar y social, costumbres y tradiciones de grupos que en México han vivido más de quinientos años. Son los originarios de nuestro país. Se reconocen fácilmente porque hablan su propia lengua y se visten con trajes tradicionales.
- Como consecuencia de la migración, el campo está más y más abandonado cada día y el país se enfrenta a dificultades para producir suficientes alimentos.
- Muchas ciudades han crecido sin control y sin poder ofrecer ni empleo ni condiciones adecuadas de vida para todos sus habitantes.

Compruebe su avance

- 1.— Escriba una lista de las actividades que benefician a su familia y que son realizadas por otros miembros de la comunidad. También relacione las actividades que su familia realiza en beneficio de su comunidad.

Actividades que benefician a mi familia:

Actividades que mi familia realiza en beneficio de la comunidad:

- 2.— La comunidad está constituida por el medio geográfico, la población, la organización social y la cultura.

Explique cuáles son las reglas que los habitantes de su comunidad respetan para lograr una convivencia pacífica.

3. - Elija las palabras que complementen correctamente el siguiente texto relativo a las características culturales de su comunidad.

En mi comunidad se habla el idioma _____. La principal ocupación de los habitantes es _____

Por lo tanto; la vida de la comunidad está relacionada con _____

Las fiestas del pueblo se realizan en el mes de _____ y lo mejor de ellas es _____

Las familias tienen costumbres muy características en cuanto a la alimentación; los platillos típicos son _____

En cuanto a la educación de los hijos, los padres se preocupan porque los niños aprendan _____

La comunidad tiene orgullo por _____
_____ y se preocupan por mantenerlo.

4.— Escriba las características de las comunidades rurales y urbanas en los siguientes aspectos:

Número de habitantes.

Rural: _____

Urbano: _____

Actividades que realizan.

Rural: _____

Urbano: _____

Tipo de convivencia.

Rural: _____

Urbano: _____

5.— Expresar si su comunidad es urbana o rural y diga qué ventajas y desventajas tiene para usted vivir ahí.

Comunidad: _____

Ventajas: _____

Desventajas: _____

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

1. — Generalmente, todas las personas obtienen beneficios en la comunidad donde viven.

Por ejemplo: las familias reciben ayuda del albañil para construir sus viviendas; del maestro, quien da clases a los niños en la primaria; del comerciante que ofrece los productos necesarios para la alimentación, la ropa y los zapatos.

Algunas familias realizan actividades en beneficio de la comunidad en la que viven.

Por ejemplo: participan en las campañas de vacunación motivando a las familias para que lleven a sus hijos al

centro de salud. Organizan grupos para comprar juntos y conseguir precios más baratos. Participan en la fiesta del Santo Patrono para que la celebración sea ordenada, muy alegre y lucidora. Se organizan para solicitar al ayuntamiento los servicios de luz, agua o pavimentación.

2. — Cada comunidad establece sus propias reglas para lograr una convivencia armónica.

En algunas comunidades se acostumbra saludar a todas las personas aunque sean desconocidas. Las muchachas salen los domingos a caminar alrededor del quiosco y platican con los muchachos. Las personas respetan las pertenencias de los demás.

3. — Cada comunidad es diferente. A continuación se presenta un ejemplo de una comunidad, pero no es la única respuesta.

En mi comunidad se habla el idioma español. La principal ocupación de los habitantes es la minería.

Por lo tanto, la vida de la comunidad está relacionada con la fabricación de objetos de metal.

Las fiestas del pueblo se realizan en el mes de junio y lo mejor de ellas es la fiesta con la que todos preparamos la fiesta.

Las familias tienen costumbres muy características en cuanto a la alimentación; los platillos típicos son el mole y los tamales.

En cuanto a la educación de los hijos, los padres se preocupan porque los niños aprendan las costumbres de su comunidad, a trabajar las artesanías y que asistan a la escuela primaria.

La comunidad tiene orgullo por la banda del pueblo y se preocupa por mantenerla.

- 4.— Algunas de las características de las comunidades rurales y urbanas son las siguientes:

Número de habitantes:

Rural: Menos de 2 500

Urbana: Más de 2 500

Actividades que realizan.

Rural: Cultivan la tierra, crían animales.

Urbana: Se dedican a la industria y al comercio.

Tipo de Convivencia.

Rural: Realizan la mayor parte de sus actividades en común.

Urbana: En las grandes ciudades casi nadie se conoce.

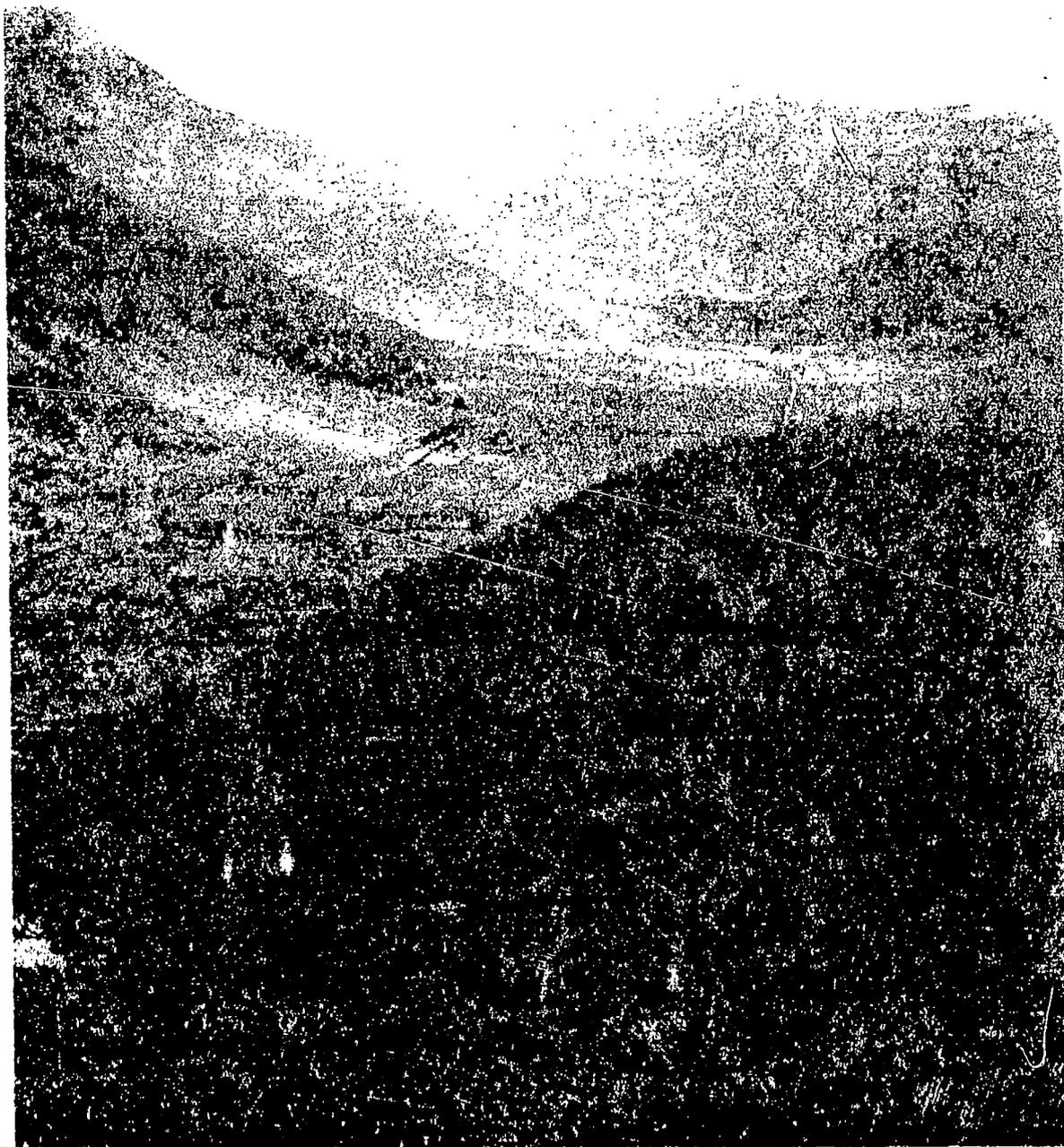
- 5.— A continuación se presenta un ejemplo de respuesta.

Comunidad: Urbana

Ventajas: Hay servicios, parques, museos.

Desventajas: Escasea la vivienda, no hay trabajos suficientes.

Unlabeled 2



Unidad 2: El lugar donde vivimos

Propósito:

Comprender la importancia de la participación de los habitantes de la comunidad en la preservación del medio ambiente.

Lecciones:

Lección No. 1 El medio geográfico

Lección No. 2 Ecosistemas

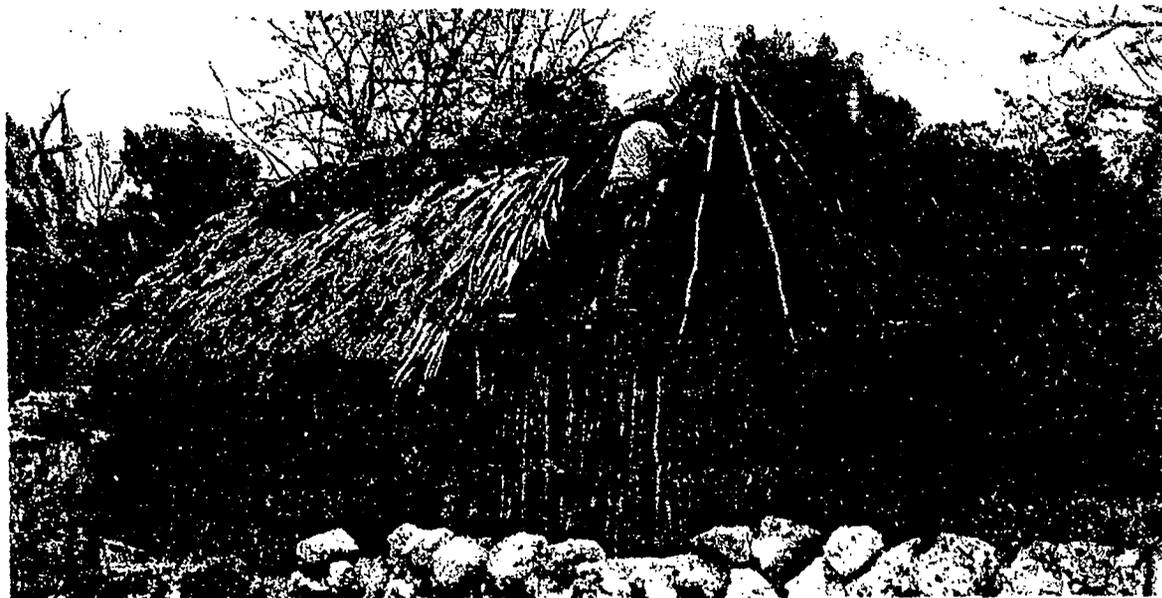
Lección No. 3 Importancia de la conservación del medio ambiente

Lección No. 4 Actividades humanas y medio ambiente

Lección 1

El medio geográfico

Las comunidades están dispersas por todo el territorio nacional; algunas en las montañas, otras en las llanuras, en una zona desértica o a la orilla del mar.



El medio geográfico influye en la vida de la comunidad. El tipo de vivienda, de ropa y de comida cambia de acuerdo con el clima. Las actividades a las que se dedican los habitantes de la comunidad están relacionadas con los recursos disponibles en el medio.

Los seres humanos también influyen y transforman el medio que habitan cuando construyen caminos, dedican grandes extensiones de tierra a la agricultura, a la ganadería, y extrayendo metales y minerales del subsuelo.

No siempre la acción del hombre sobre el medio es conveniente: en muchas ocasiones se han causado daños irreparables a la naturaleza; otras veces, se desarrollan actividades que mejoran las condiciones del medio.

Por lo tanto es necesario conocer la relación entre los diversos elementos que conforman el medio geográfico para aprovechar mejor sus recursos.

¿Cómo es el paisaje en su comunidad?

¿Es montañoso o plano?

¿Existen ríos o lagos?

¿Es caluroso, templado o frío?

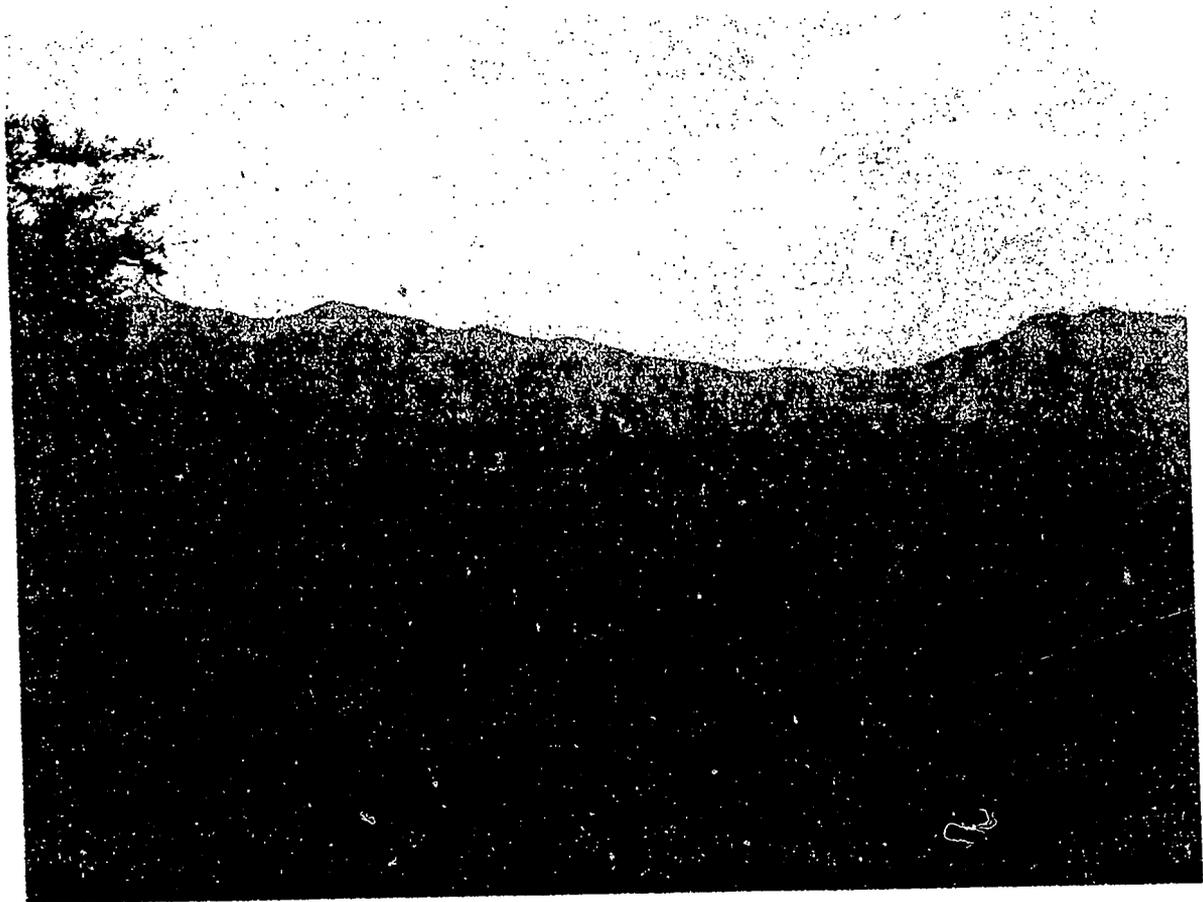
¿Llueve con frecuencia o en temporadas?

¿Qué tipo de vegetación existe?

¿Cuál es la fauna silvestre?

Los factores que caracterizan al medio geográfico son el relieve, el agua, el clima, la vegetación y los animales que lo habitan.

El relieve



Hay diferentes formas de relieve.

Las montañas son las partes más altas del relieve. Se han originado por plegamientos de la corteza terrestre o por erupciones volcánicas.

Forman conjuntos denominados sierras o cordilleras. Cuando tienen poca elevación se llaman cerros.

En las montañas se encuentran yacimientos de minerales, como el oro, la plata, el hierro, el cobre y el azufre.

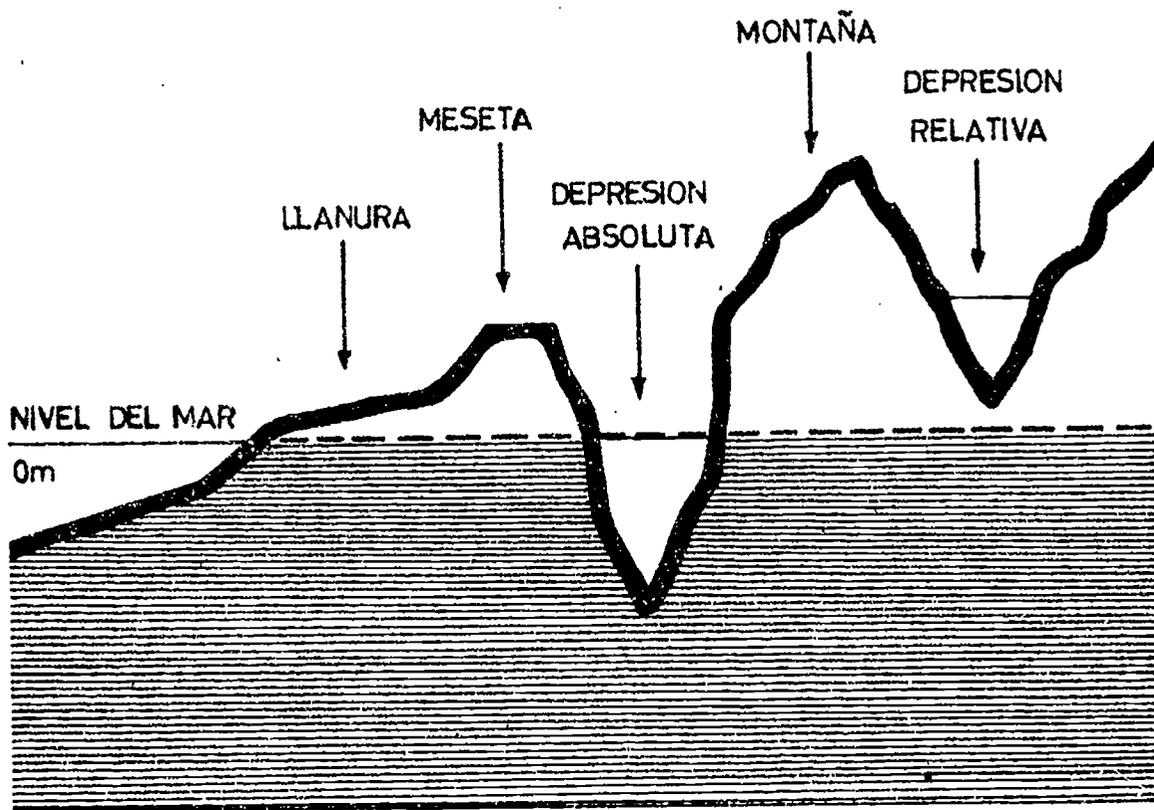
La vida en las zonas montañosas presenta dificultades para los hombres, pues es difícil y costoso llevar el agua, construir caminos, instalar otros servicios como el drenaje y la energía eléctrica; la agricultura también resulta difícil en estas zonas.



Las llanuras son extensiones casi planas de la superficie terrestre. Algunas se forman por acumulación de partículas de roca y de suelo que transportan los ríos hasta las zonas bajas. Este tipo de llanuras son generalmente muy fértiles y propias para la agricultura, por lo tanto la vida del hombre en estas áreas tiene grandes ventajas.

Las mesetas son superficies planas que se localizan en partes altas de más de 500 m de altitud. Cuando tienen clima templado son lugares muy adecuados para la vida de los seres humanos.

Las depresiones son hundimientos de la superficie terrestre; algunas veces están cubiertas por agua.



¿Cerca de su comunidad hay algún cerro, montaña o sierra?

Escriba el nombre del más importante.

Escriba a cuántos metros sobre el nivel del mar está. (Si no conoce este dato, pregunte a alguna persona de su comunidad).

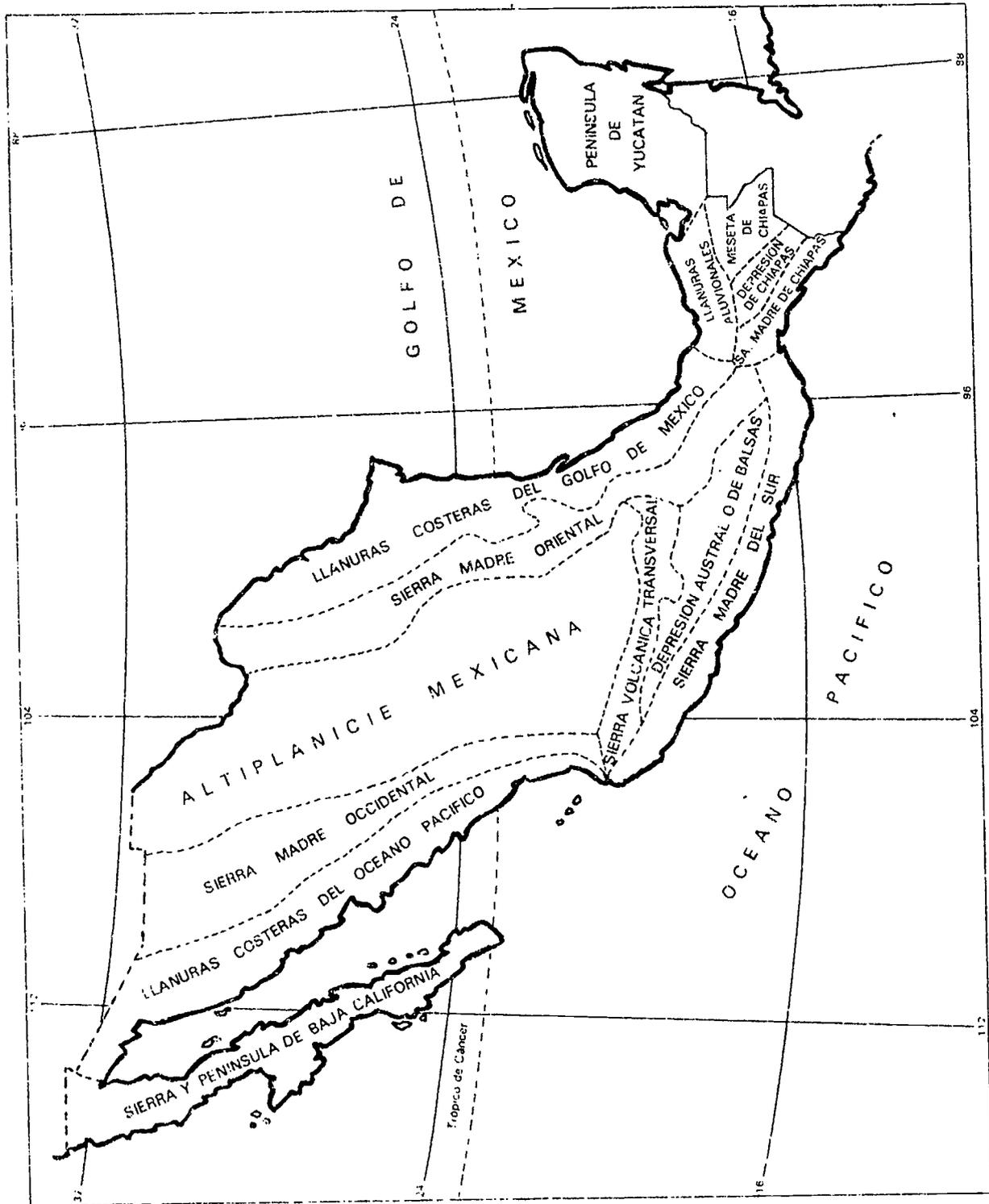
¿Cuál es el tipo de relieve que predomina en su comunidad?

Señale las ventajas y desventajas que tiene esa forma de relieve para el desarrollo de su comunidad.

Ventajas: _____

Desventajas: _____

En la República Mexicana predominan las montañas, que forman sierras y cordilleras. La meseta más importante es la Altiplanicie Mexicana, en ella se encuentran algunas de las ciudades más pobladas del país. Las llanuras se localizan en las regiones costeras del Golfo de México y del Océano Pacífico. Las depresiones más extensas se localizan en Chiapas en la cuenca del Río Balsas.

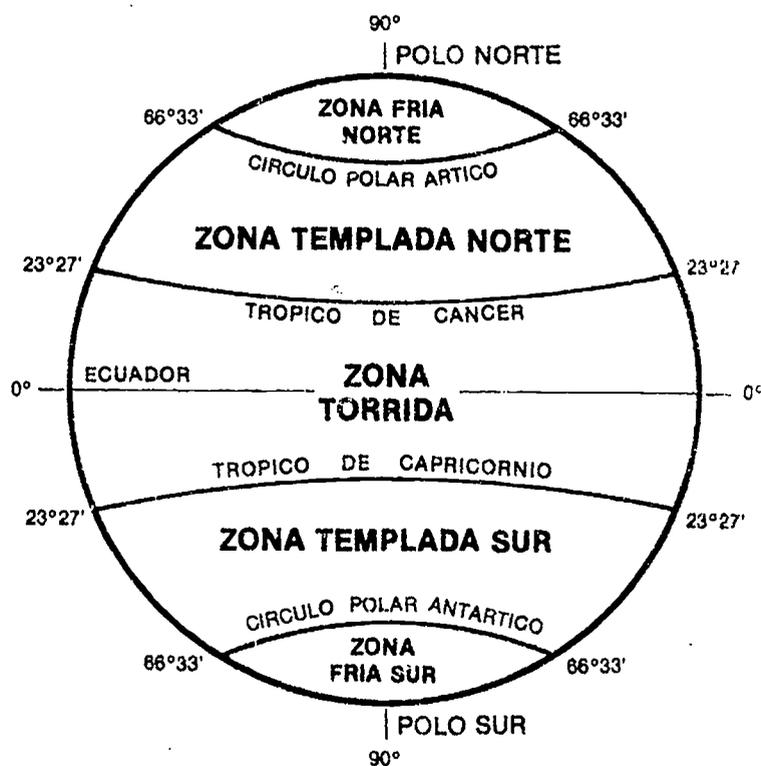


BEST COPY AVAILABLE

El clima

El **clima** es uno de los factores que más influyen en el paisaje. Sus dos elementos básicos son **la temperatura y las lluvias**.

La temperatura depende del calor y de la luz que produce el Sol. Varía según la hora del día y según el mes del año. También varía por la ubicación geográfica del lugar; las zonas localizadas al nivel del mar son más calurosas que las situadas en las partes altas de las montañas



La temperatura determina cambios en el peso del aire; a mayor temperatura menos peso del aire. Las diferencias de temperatura generan zonas de alta presión y zonas de baja presión en la atmósfera, lo que provoca el movimiento del aire, es decir los vientos.

Este fenómeno se puede observar en nuestra vida diaria. Cuando el aire que está fuera de una habitación es más frío que la temperatura del interior, si se abre la puerta, se produce una corriente de aire.

¿Cuáles son los meses más fríos en su comunidad? _____

¿Cuáles son los meses más calurosos? _____

La humedad y la lluvia constituyen el otro elemento del clima. El aire puede ser húmedo o seco. El aire húmedo es una mezcla de aire con vapor de agua.

El vapor de agua de la atmósfera proviene de la **evaporación** del agua de los mares, de los ríos y de los lagos.

La **evaporación** es el cambio del estado físico del agua de líquido a gas. Este cambio es producido por el calor. ¿Ha observado usted este fenómeno al hervir agua? _____

Los vientos son los encargados de distribuir la humedad en la atmósfera.

El vapor de agua que existe en la atmósfera al enfriarse se convierte en pequeñas gotas que forman las nubes. A este fenómeno se le denomina **condensación**.

Las nubes están formadas por millones de gotitas de agua. La lluvia se produce cuando las gotas de agua de las nubes pesan lo suficiente para caer a la superficie de la tierra.



Hay zonas donde llueve casi todo el año, otras donde la lluvia es escasa, y otras en donde hay una temporada de lluvia y una de sequía.

Los principales tipos de climas son:

Tropical lluvioso: La temperatura durante todo el año es mayor a 18°C . Las lluvias son abundantes y permanentes.

Tropical con lluvias en verano: La temperatura es superior a 18°C durante todo el año. Las lluvias se presentan abundantes durante el verano.

Seco con lluvias en verano: La temperatura es superior a 33°C en verano y en invierno baja hasta 0°C. También hay grandes diferencias de temperatura entre el día y la noche. La lluvia es muy escasa durante todo el año presentándose algunas lluvias en verano. La evaporación es mayor que la lluvia.

Seco con lluvias en invierno: La temperatura es alta en verano y baja en invierno. Las lluvias son escasas durante todo el año presentándose algunas lluvias en invierno.

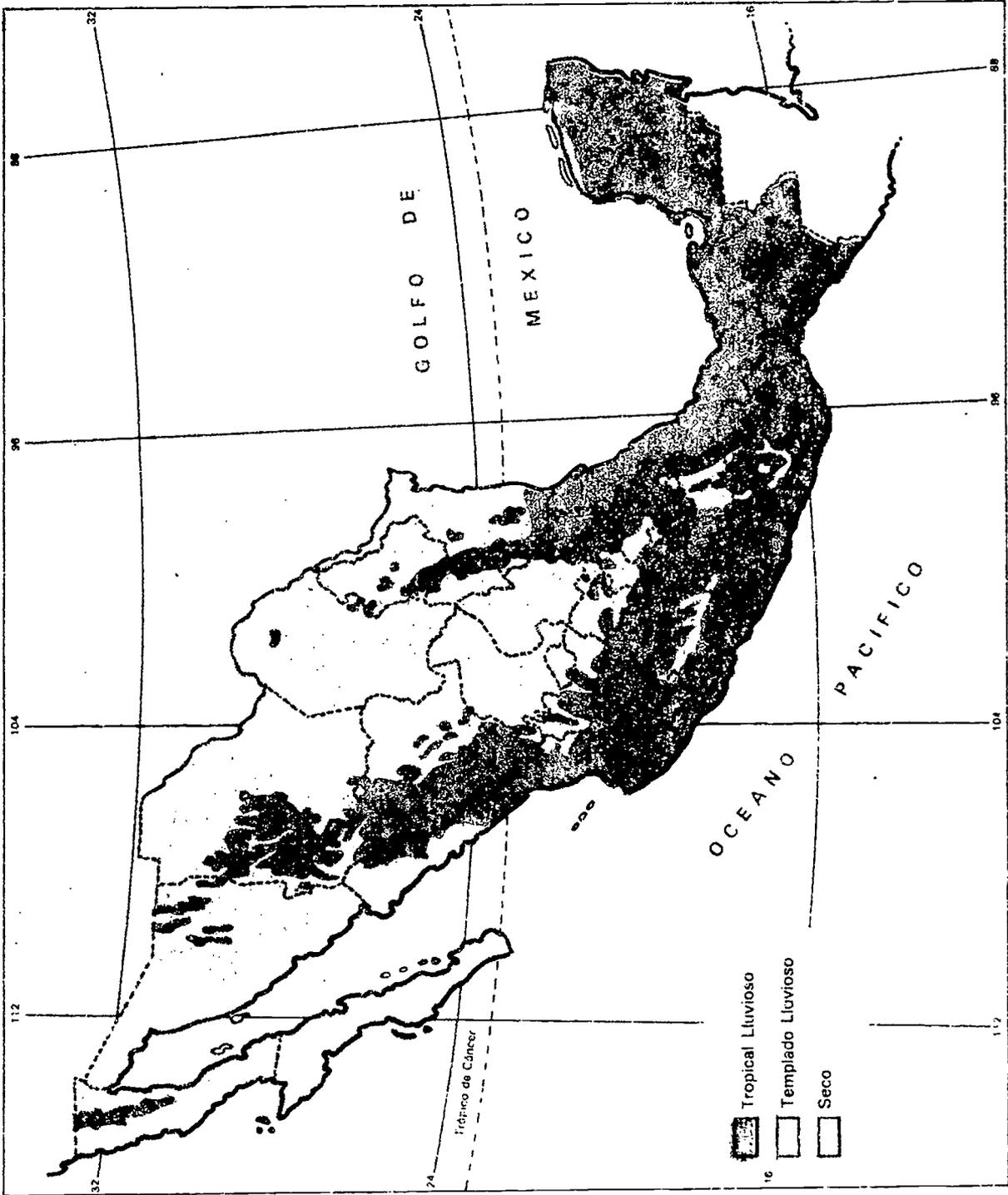
Templado lluvioso: La temperatura del mes más cálido es mayor a 18°C y en invierno la temperatura baja hasta los 0°C. Las lluvias son abundantes durante todo el año.

Templado con lluvias en verano: La temperatura del mes más cálido es mayor a 18°C y en invierno baja hasta 0°C. Las lluvias son abundantes en verano.

Frío lluvioso: La temperatura del mes más cálido es superior a 10°C y la del mes más frío es inferior a 0°C. Las lluvias son abundantes durante todo el año.

Polar: La temperatura del mes más caliente es inferior a 10°C y la del mes más frío es menor a 0°C. Las lluvias son escasas.

Los climas más frecuentes de nuestro país son el tropical lluvioso, el templado lluvioso y el seco. Los climas secos ocupan el 61% del territorio nacional, el templado el 26% y el tropical el 13%.



El clima está determinado por la temperatura y las lluvias. La ubicación geográfica, el relieve y la cercanía con el mar condicionan el clima de un país.

El agua

Los ríos, los lagos, las lagunas, las corrientes subterráneas de agua y las lluvias constituyen la hidrología del país.

Los ríos se forman por escurrimientos del agua de lluvia, recorren algunas extensiones desde las partes altas de las montañas hasta las partes bajas para desembocar generalmente en el mar. La zona de influencia de un río se denomina cuenca. Un río caudaloso recibe agua de otros ríos.



Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Los ríos más caudalosos se localizan en las regiones más lluviosas del país. Algunos ríos llevan agua solamente en la época de lluvias. Para almacenar y aprovechar el agua de los ríos se han construido presas, principalmente en el norte del país en los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas y en los estados de Jalisco, Michoacán y Chiapas.



¿Su comunidad está situada cerca de algún río? _____

Escriba su nombre _____

¿Qué beneficios ofrece a la población? _____

Los lagos y lagunas son almacenamientos naturales de agua, alimentados por ríos o por corrientes de agua subterránea.

Los lagos más importantes son los siguientes: el de Chapala entre Jalisco y Michoacán; Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén en Michoacán; Catemaco en Veracruz. Los lagos favorecen la práctica de actividades como la pesca y el turismo, lo que constituye una fuente de ingresos para la población que vive cerca de ellos.

Las corrientes de agua subterránea son importantes para la agricultura y para proveer de agua potable a muchas comunidades.

Los mayores volúmenes de extracción de agua se localizan en la Comarca Lagunera, el Valle de Mexicali, el Valle de México y el de Hermosillo, Sonora.

Las lluvias se distribuyen irregularmente en el territorio nacional; de tal manera que existen zonas donde llueve mucho y otras donde las lluvias son escasas. Las lluvias son un recurso muy importante, forman los principales ríos y de ellas depende la agricultura en gran parte del país.

El desarrollo de la comunidad depende del adecuado aprovechamiento de sus recursos hidrológicos.

El agua se utiliza para la agricultura y el consumo humano. La agricultura es el principal consumidor de agua en México.

La vegetación y la fauna

La **vegetación** y la **fauna** son factores del medio geográfico que caracterizan al paisaje natural y están determinados por el clima, el suelo y el agua. Por ejemplo: los bosques de caoba y cedro rojo son característicos del clima caliente húmedo; los cactus, magueyes y matorrales del clima seco; los pinos y encinos del clima templado lluvioso.



Asimismo, también la vegetación influye en el clima, el suelo y el agua. La vegetación contribuye a regular el clima. Los suelos cubiertos de vegetación están más protegidos contra el desgaste producido por el viento y el agua. La existencia de vegetales favorece la filtración del agua de lluvia en el subsuelo.

Por estas razones conviene cuidar la vegetación que existe y reforestar aquellas zonas que lo requieran.

En su comunidad, ¿cuál es la vegetación característica?

La vegetación constituye uno de los recursos naturales esenciales para la vida de los seres vivos, ya que de ella se obtienen alimentos y otros productos como la madera y las resinas.

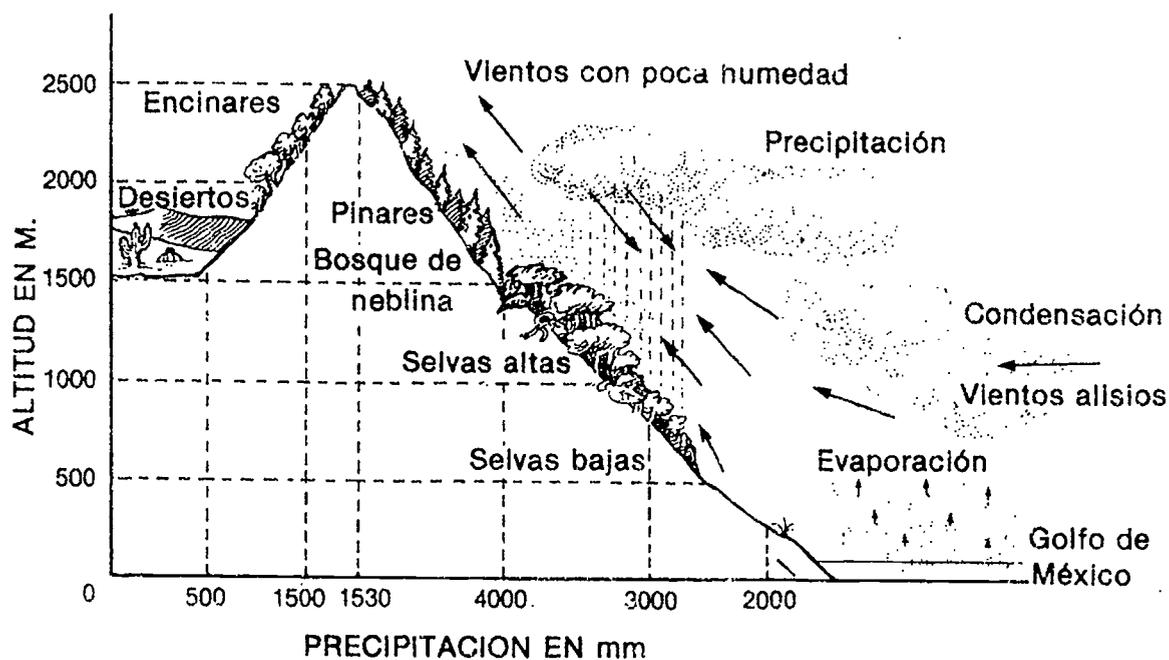
En México existe una enorme diversidad de plantas, que crecen en nuestro territorio y que convierten al país en uno de los que tienen la vegetación más variada.

Existe una estrecha relación entre la fauna y la vegetación.

La vegetación constituye el medio natural de los animales silvestres, de tal manera que a cada tipo de vegetación le corresponde una fauna específica.

A continuación se presenta un ejemplo de la relación entre el relieve, el clima, la vegetación y la fauna. En una misma región

se pueden presentar diversos tipos de vegetación cuando hay cambios de clima por efectos del relieve, por ejemplo en el estado de Veracruz.

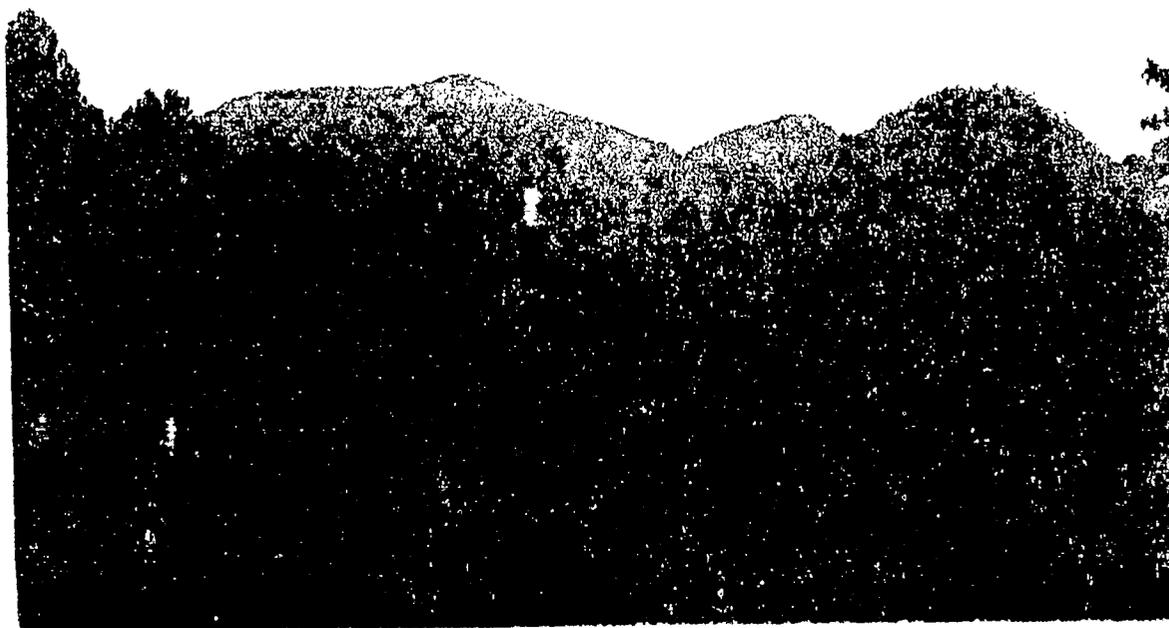


PERFIL DE LA VEGETACION DEL ESTADO DE VERACRUZ

Los vientos que más influyen en el clima de nuestro país son los alisios que penetran por el Golfo de México cargados de humedad. Estos vientos son muy húmedos pero van descargando su humedad al chocar con los montes y las sierras ocasionando lluvias abundantes todo el año. En esta zona, llamada la llanura costera, existen selvas muy densas con abundantes plantas trepadoras, palmas, helechos y árboles tropicales.

Abundan las aves de hermoso plumaje, los monos, los reptiles y los insectos. Al penetrar más a tierra y seguir ascendiendo, el aire se va enfriando cada vez más con menos humedad; sin embargo, hacia zonas altas de más de 2 500 m, la temperatura baja tiende a compensar la menor cantidad de humedad y a pesar de que la lluvia es menor que en las zonas más bajas, se desarrollan bosques de pino de gran tamaño. Las culebras, puerco espín, ardillas y zorras son su fauna característica.

Al otro lado de la sierra, por ejemplo, encontramos que el aire tiene muy poca humedad y que la lluvia es muy baja, lo que nos da un tipo de vegetación, característica de una zona árida, con plantas adaptadas a la sequía como cactus y magueyes; plantas con superficies transpiratorias muy pequeñas como huizaches, que resisten las sequías. En esta zona habitan serpientes, liebres, coyotes e insectos.



Ideas importantes

- Los factores que caracterizan al medio geográfico son el relieve, el agua, el clima, la vegetación y los animales que lo habitan.
- El relieve es muy importante ya que en llanuras y mesetas favorece o dificulta el desarrollo de las comunidades. Las formas de relieve que existen en nuestro país son las montañas, llanuras, mesetas y depresiones.
- El clima está determinado por la temperatura y las lluvias. La ubicación geográfica, el relieve, la cercanía al mar dan lugar a cambios en el clima.
- El desarrollo de la comunidad depende del adecuado aprovechamiento de sus recursos hidrológicos. El agua se utiliza para la alimentación y el consumo humano, en la agricultura, en la generación de energía eléctrica y en la industria.
- La vegetación constituye uno de los recursos naturales esenciales para la vida de los seres vivos ya que de ella se obtienen alimentos y otros bienes como la madera, el papel, las resinas, etc.
- La fauna y la vegetación mantienen una estrecha relación. La vegetación constituye el medio natural de los animales silvestres de tal manera que a cada tipo de vegetación corresponde determinada fauna.
- El hombre también influye en el medio geográfico, en algunas ocasiones su acción es benéfica para el medio y en otros casos altera el equilibrio de la naturaleza.

Lección 2

Ecosistemas

En el bosque, en la selva y en el desierto hay vida. Las plantas, los animales y el hombre conviven entre sí e interactúan con los otros elementos del medio, tales como el aire, el agua, la energía solar y el suelo. Estos elementos hacen posible la vida.

Escriba el nombre de las plantas y animales que existen en su comunidad.

De acuerdo con las condiciones del medio ambiente, la vida de vegetales y animales tiene características específicas. Por ejemplo, el bosque de clima templado húmedo se localiza en las zonas altas de las montañas y está formado por pinos, encinos y zacate. En él viven animales como ardillas, conejos, ratones, aves e insectos; también hay zorrillos, comadrejas, pumas y coyotes. Quienes conocen este tipo de bosques saben que es imposible encontrar changos o tortugas en él.





Seguramente usted ha observado que en cada tipo de medio ambiente hay diferentes plantas y animales.

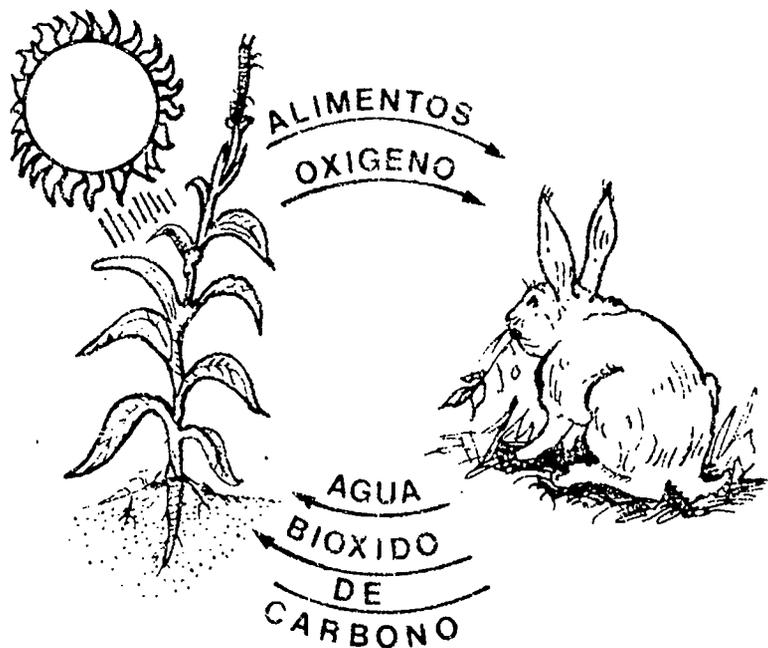
Los seres vivos constituyen una **unidad** con su medio ambiente, a la que se le llama **ecosistema**.

Un ecosistema existe en una región en la cual los seres vivos y el medio ambiente interactúan entre sí. El medio ambiente está constituido además por el suelo, el agua, el aire y la energía solar.

¿Cómo se presenta la interacción entre los seres vivos y el medio ambiente?

La vida de los seres que habitan un ecosistema depende en primer lugar de la energía solar.

Las plantas verdes reciben la luz solar y mediante un proceso químico transforman el bióxido de carbono que toman del aire, y el agua que absorben del suelo en azúcares. A este proceso se le llama **fotosíntesis**.



Las sustancias nutritivas que la planta produce son almacenadas en las hojas, las raíces, los tallos y las frutas.

Además, las plantas en este proceso absorben bióxido de carbono y devuelven oxígeno a la atmósfera, mismo que es utilizado por el hombre y los animales en su proceso respiratorio.

Las plantas verdes son los seres vivos que pueden transformar las sales minerales en materias nutritivas, por eso son indispensables para la vida del hombre y de los animales.

La energía solar es utilizada por las plantas para la formación de azúcares, que es un alimento muy importante para los animales herbívoros, es decir los que se alimentan de hierbas, como el chapulín, la oruga, el conejo, el venado, la oveja y la vaca.

¿Qué otros animales herbívoros conoce usted? _____

Los animales herbívoros transforman las plantas de las que se alimentaron en energía que les permite, a su vez, moverse y mantener su cuerpo a la temperatura adecuada.

Los animales carnívoros se alimentan de animales herbívoros, por ejemplo los gavilanes comen pollos; el coyote se alimenta de conejos.

Escriba algunos ejemplos de animales carnívoros que toman de alimento a animales herbívoros. _____

Las plantas, los animales herbívoros y los animales carnívoros constituyen una cadena alimenticia. En cada una de estas interrelaciones los seres vivos reciben energía de los alimentos y proporcionan a su vez alimento a otros seres vivos.

Conviene señalar que también existe una constante circulación de elementos químicos del medio ambiente a los seres vivos y de éstos al medio ambiente. Los animales y el hombre requieren de algunos elementos químicos que toman del aire como el oxígeno para efectuar sus funciones vitales y devuelven bióxido de carbono.

Los seres vivos obtienen fósforo, calcio, hierro y otras sales minerales del suelo mediante el consumo de ciertos alimentos.

Existe una relación muy estrecha entre los elementos del medio ambiente como la luz solar, el aire, el suelo y el agua y los seres vivos.

En una cadena alimenticia se encuentran los siguientes organismos:

Organismos productores. Son las plantas verdes que utilizan la energía solar para transformar las sales minerales, el anhídrido carbónico y el agua, en materia orgánica.

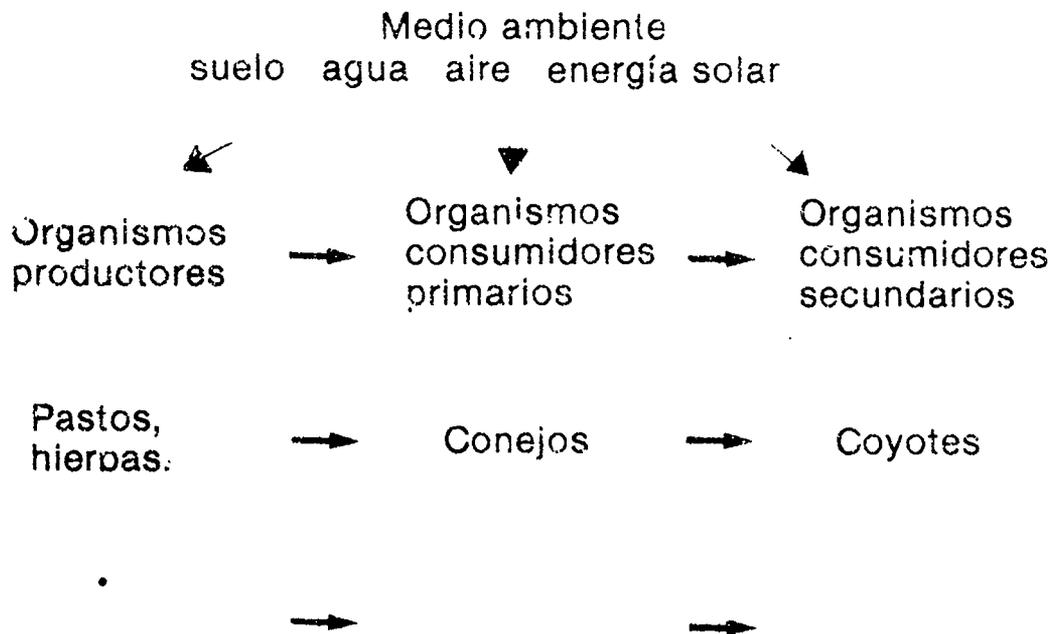
Organismos consumidores primarios. Son los animales herbívoros, animales que se alimentan de plantas.

Organismos consumidores secundarios. Son los animales carnívoros que se alimentan de animales herbívoros.

Organismos consumidores terciarios. Son animales carnívoros que se alimentan de otro animal carnívoro. Sólo existen en algunas cadenas alimenticias.

Organismos desintegradores. Son organismos que descomponen la materia orgánica muerta para reincorporarla en forma de sales minerales al medio ambiente.

Seguramente usted ha observado alguna cadena alimenticia que se presenta en el medio ambiente, **describala conforme al ejemplo:**



Para que se mantenga el equilibrio en un ecosistema natural la cantidad de plantas verdes, debe ser mucho mayor que la cantidad de animales herbívoros y éstos, a su vez, deben ser más que los animales carnívoros. Cuando se alteran estas proporciones se presenta un desequilibrio que destruye el ecosistema.

Pregunte a las personas de mayor edad los principales cambios que haya sufrido el medio ambiente en su comunidad en cuanto a lo siguiente:

Vegetación: _____

Clima: _____

Fauna: _____

¿Conoce alguna comunidad ubicada en un ecosistema que haya sufrido alteración? _____

¿Cuál fue la causa? _____

En cada uno de los ecosistemas, los organismos desintegradores tienen un papel muy importante porque, al descomponer los desechos de materia orgánica en sustancias minerales, no sólo obtienen los materiales que les sirven como fuente nutritiva, sino que también producen otras sustancias que, al reintegrarse al suelo, le reponen a éste las sustancias minerales que le fueron extraídas por los vegetales.

Quizá ha observado cómo una tortilla que permanece a la intemperie durante un día se cubre de bacterias formando una capa verdosa o rojiza. Estos hongos logran desintegrar totalmente la tortilla.



El hombre forma parte de estas cadenas alimenticias. Cuando se alimenta exclusivamente de vegetales se considera un organismo consumidor primario y cuando se alimenta de herbívoros (reses, aves, cerdo) es un consumidor secundario.

A continuación se presentan dos ejemplos de alteración de un ecosistema.

Cuando el hombre convierte una zona boscosa en pastizal existe una menor capacidad de que los vegetales produzcan materia orgánica. Si los pastizales se dedican a la ganadería puede obtenerse un rendimiento económico siempre y cuando se agreguen elementos energéticos al pastizal como riego y fertilizantes; pero el apisonamiento de las tierras por el ganado y la falta de desintegradores disminuyen la capacidad de producción y almacenamiento de nutrientes. En estas situaciones es frecuente que los suelos se empobrezcan y se alteren las condiciones del clima, lo que genera un desequilibrio en la zona.

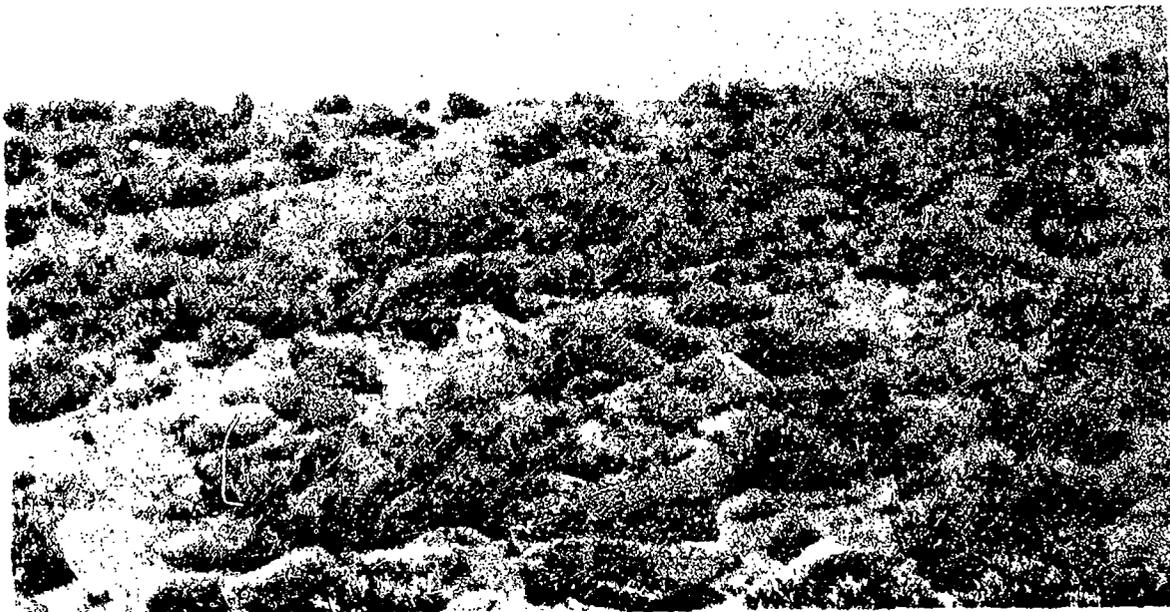
Todos los seres que forman parte de la cadena alimenticia son importantes. Por ejemplo, una pareja de ratas tiene cada año cincuenta hijos, éstos a su vez podrán reproducirse a la edad de tres o cuatro meses; cada pareja consume un kilo y medio de grano en seis meses, además desperdicia diez veces más de lo que consume, es decir 15 kilos de grano. Por lo tanto, si no existieran en el campo, serpientes, halcones, lechuzas, coyotes y zorras que se alimentan de ratas, éstas causarían graves perjuicios a los campesinos.

Las plantas verdes son los seres vivos que pueden transformar las sales minerales en materias nutritivas, por eso son indispensables para la vida del hombre y de los animales.

Principales ecosistemas de nuestro país

A continuación se describen las características de los ecosistemas que existen en nuestro país.

Desierto



Ocupa aproximadamente el 40% del territorio nacional, se localiza al norte del país en los estados de Sonora, Baja California y en la Altiplanicie Mexicana desde Chihuahua y Coahuila hasta Jalisco, Guanajuato y el estado de México, prolongándose hasta el sur en la franja de Puebla y Oaxaca.

El clima del desierto es seco, con lluvias escasas y temperaturas altas en verano; y frío en invierno.

La vegetación se caracteriza por leguminosas y cactáceas, por ejemplo la candellilla y la jojoba, maguey, huizache.

La fauna predominante son las serpientes, coyotes, liebres, insectos, arácnidos.

Una forma de representar la estructura de la cadena alimenticia en el desierto es la siguiente:

Consumidores terciarios: gavián, coyote, gato montés.

Consumidores secundarios: sapo, cacomixtle, cascabel.

Consumidores primarios: aves, ardillas, conejos, ratones.

Productores: huizache, cactus, maguey, lechuguilla.

Pastizales



Se conoce como pastizal a la comunidad vegetal en que predominan las gramíneas tales como el trigo, la cebada. Las zonas de pastizales pueden ser naturales o cultivadas, en las cuales se siembra y se cultivan este tipo de vegetales.

Los pastizales naturales de mayor extensión se ubican en el norte del país en los climas semiáridos; en la parte norte de la Altiplanicie Mexicana desde el noroeste de Chihuahua hasta Jalisco y Guanajuato y en el noroeste de Sonora. El clima es seco.

La fauna predominante son insectos, lagartijas, huijota, zorrillo, liebres, aves.

La cadena alimenticia del pastizal es la siguiente:

Consumidores terciarios:	coyote, lobo.
Consumidores secundarios:	lagartijas, zorrillos.
Consumidores primarios:	insectos, liebres, aves.
Productores:	gramíneas, zacates, pastos.

El bosque templado



Está constituido en su mayor parte por árboles que presentan sus copas en forma de cono, destacándose por su abundancia los pinos y los encinos.

El bosque templado se localiza en grandes extensiones de la Sierra Madre Occidental, de la Sierra Madre Oriental y de la Sierra Madre del Sur, en la Sierra del Norte de Oaxaca y de Chiapas. El clima es templado con lluvias en verano. La fauna está constituida por ardillas, conejos, ratones, zorrillos, comadrejas, cacomixtles, coyotes y pumas.

La cadena alimenticia del bosque templado se puede representar de la siguiente forma:

Consumidores terciarios: puma, coyote.

Consumidores secundarios:

zorrillo, comadreja, cacomixtle.

Consumidores primarios:

ardilla, conejo, ratón, aves e insectos.

Productores:

pinos, encinos, zacates.

El bosque tropical



Está integrado por la vegetación más exuberante de todos los bosques. En México ocupa una amplia extensión desde la región de Tamazunchale en San Luis Potosí, a lo largo del estado de Veracruz, en la colindancia con Hidalgo, Puebla, Oaxaca, el norte y noroeste de Chiapas y Tabasco, la mayor parte de Campeche y Quintana Roo.

El bosque tropical es de clima cálido con lluvia todo el año o con lluvias en verano.

La vegetación característica son árboles de 30 metros o más, árboles de 20 m y de 5 m, con hierbas tales como palo de agua, sombrerete, palmeras, helechos y líquenes.

La fauna predominante son insectos, escarabajos, chapulines, hormigas, palomas, codornices, colibríes, jabalíes y jaguares.

La cadena alimenticia se estructura de la siguiente forma:

Consumidores terciarios:	jaguar.
Consumidores secundarios:	arañas, zorrillos.
Consumidores primarios:	insectos, aves, conejos, jabalíes.
Productores:	sombrerete, palo de agua, palmeras, helechos.

¿A cuál de estos ecosistemas pertenece su comunidad?

.....

Ideas importantes

- El medio ambiente está constituido por la flora, la fauna, el aire, el agua, la energía solar y el suelo. Estos elementos hacen posible la vida.
- El ecosistema existe en una región determinada, en la cual se presenta una interacción entre los seres vivos y el medio ambiente, constituido además por suelo, agua, aire y energía solar.
- La cadena alimenticia está integrada por lo siguiente:
 - Organismos productores que son las plantas verdes que utilizan la energía solar para transformar las sales minerales, el anhídrido carbónico y el agua en materia orgánica.
 - Los consumidores primarios que están constituidos por los animales herbívoros.
 - Los consumidores secundarios que son los animales carnívoros.
 - Los consumidores terciarios son los animales carnívoros, que se alimentan de otro animal carnívoro. Sólo existen en algunas cadenas alimenticias.
 - Por último, los desintegradores que están compuestos por organismos que descomponen la materia orgánica para reincorporarla en forma de sales minerales al medio ambiente.

BEST COPY AVAILABLE

- Para que se mantenga el equilibrio de un ecosistema natural, la cantidad de plantas verdes debe ser mucho mayor que la cantidad de animales herbívoros.

A su vez, los herbívoros deben ser más que los animales carnívoros ya que, si se alteran estas proporciones, se presenta un desequilibrio que destruye el ecosistema.

- El hombre forma parte de la cadena alimenticia; cuando se alimenta exclusivamente de vegetales se considera un consumidor primario y cuando se alimenta de herbívoros es un consumidor secundario.
- Las plantas verdes son los seres vivos que pueden transformar las sales minerales en materias nutritivas, por eso son indispensables para la vida del hombre y de los animales.
- Los principales ecosistemas que existen en nuestro país son:
 - Desierto: su clima es seco, con lluvias escasas y temperaturas altas en verano y frías en invierno. En vegetación se caracteriza por tener leguminosas y cactáceas, por ejemplo: candelilla, jojoba, maguey y huizache. La fauna predominante son las serpientes, coyotes, liebres, insectos, arácnidos.
 - Pastizales: los mejores pastizales se encuentran en el norte del país, en los climas semiáridos. El clima es seco. La fauna predominante son los insectos, lagartijas, hullota, zorrillo, liebres y aves.

BEST COPY AVAILABLE

El bosque templado se localiza en grandes extensiones de las sierras: en la Sierra Madre Occidental, Sierra Madre Oriental, Sierra Madre del Sur, Sierra del Norte de Oaxaca y Chiapas. Su clima es templado con lluvias en verano. La fauna está constituida por ardillas, conejos, ratones, zorrillos, comadrejas, cacomixtles, coyotes y pumas.

El bosque tropical es de clima caluroso con lluvia todo el año o con lluvias en verano; la vegetación característica son árboles de 30 metros o más; árboles de 20 m y de 5 m; con hierbas como palo de agua, sombrerete, palmeras, helechos y líquenes. La fauna predominante son insectos, escarabajos, chapulines, hormigas, palomas, codornices, caimanes, jabalíes y jaguares.



84

87

Lección 3

Importancia de la conservación del medio ambiente

El ecosistema natural funciona en equilibrio. Los seres vivos que lo habitan obtienen la energía necesaria para vivir de los elementos del propio ecosistema; aún los organismos desintegradores tienen una función importante porque transforman los organismos muertos en sustancias minerales que se integran al suelo.

El hombre puede aprovechar los recursos del ecosistema para vivir sin alterar el equilibrio del mismo; pero también puede ocasionar alteraciones en el medio ambiente que lo mejoren o lo destruyan.

La influencia que el hombre ha tenido en su medio ambiente ha variado en cada etapa histórica. Por ejemplo, en México, los pueblos recolectores, pescadores y cazadores que vivieron hace treinta mil años no causaron graves desequilibrios en la naturaleza. Vivían una temporada en un lugar y después viajaban a otro sitio permitiendo así que la naturaleza se recuperara. No contaminaron el agua, ni el aire, ni destruyeron los bosques.

Al descubrir la agricultura hace 3 000 ó 4 000 años, el hombre empezó a ejercer un dominio relativo sobre la naturaleza. A través del proceso agrícola y la domesticación de animales pudo almacenar alimentos. La práctica de la agricultura propició la destrucción de áreas boscosas y de pastizales, pues para obtener tierras de cultivo utilizó procedimientos de roza-tumba-quema. No obstante, el deterioro no fue considerable porque también se generaron técnicas de aprovechamiento racional de los recursos, como las chinampas y los viveros; la siembra de peces y el cultivo en terrazas, que evitan la erosión.



Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

A la llegada de los españoles se generó un cambio radical en la explotación de los recursos naturales. Ellos se interesaron por los minerales, como el oro y la plata. Para extraer los minerales destruyeron grandes extensiones de bosques pues utilizaron la madera para apuntalar los túneles que construían en el interior de las minas. Además, las riquezas que se obtenían se enviaban a España y no eran aprovechadas por los habitantes de nuestro país.

Actualmente, nuestro país requiere utilizar adecuadamente sus recursos naturales para estar en posibilidad de proporcionar los satisfactores básicos a la población, sin deteriorar el medio ambiente y de esta manera poder preservar la vida.

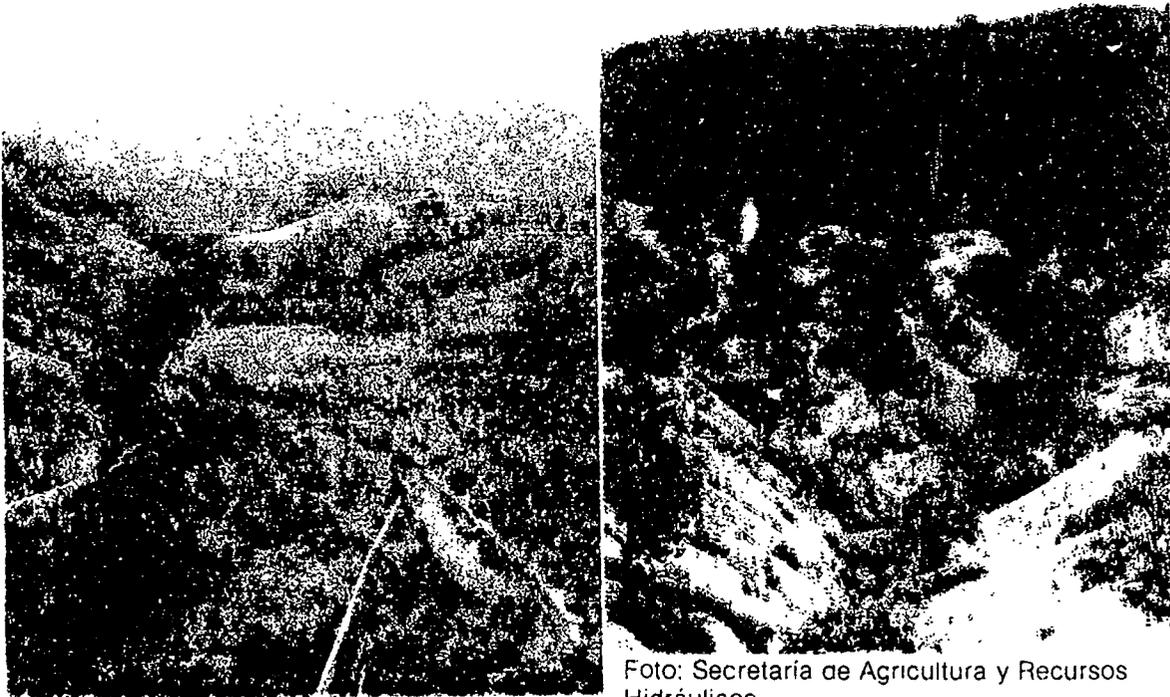


Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

El hombre puede aprovechar los recursos naturales sin destruir el equilibrio del medio ambiente, si posee los conocimientos necesarios acerca de sus características que le permitan seleccionar las técnicas más convenientes para su uso.

Los recursos naturales son el agua, el aire, el suelo, la vegetación, la fauna, los minerales.

Algunos son **renovables** como los suelos fértiles, la vegetación natural y la fauna útil al hombre, aunque estos recursos se renuevan por ley natural su utilización puede, en muchos casos, adquirir un ritmo más acelerado que su reproducción y por lo tanto, también pueden acabarse.

Otros son **no renovables** como los minerales excepto la sal, ya que cuando se explota una veta de mineral sus existencias disminuyen hasta que se agotan, por lo que deben buscarse nuevas reservas o sustitutos.

El suelo es una formación natural de espesor variable, resultado de la transformación de la roca por procesos físicos, químicos y biológicos. El suelo está constituido por elementos minerales y orgánicos. Su formación natural requiere de miles de años.

No todos los suelos son aptos para la agricultura. Los suelos agrícolas requieren de una preparación; hay que eliminar las malas yerbas, remover la tierra, airearla y suministrar abonos y fertilizantes. Además, es necesario protegerlos para evitar la erosión.

La erosión es el desgaste o destrucción del suelo a causa de factores como la lluvia y el viento. El viento en forma permanente y continua arrastra partículas muy finas de tierra en suelos donde se ha eliminado la vegetación. La lluvia produce un lavado de la superficie terrestre arrastrando los elementos del suelo especialmente en las laderas y terrenos inclinados. El agua corriente produce agrietamientos y cava surcos que pueden llegar a ser canales o barrancos.

Algunas medidas para proteger el suelo son las siguientes:

- Sembrar árboles pues evitan la erosión de laderas y pendientes de lomeríos y cerros. Los árboles también se pueden usar como cortinas rompevientos.

La flora silvestre protege al suelo formando una capa que evita la erosión, favorece la infiltración de la lluvia.



¿En su comunidad, qué medidas se han tomado para cuidar el suelo?

¿Cómo han colaborado para este fin, las autoridades de su comunidad?

El principal deterioro que sufre el suelo es la erosión, sin embargo el uso indiscriminado de plaguicidas y el riego con aguas negras acarrear graves problemas a la salud debido a que lo contaminan.

El aire es una mezcla del 78% de nitrógeno, el 21% de oxígeno y el 1% de otros gases como el argón, el bióxido de carbono y el ozono.

El aire es indispensable para que los seres vivos respiren, además es importante para filtrar los rayos solares, transmitir los sonidos, y es un auxiliar para mantener el calor en las capas bajas de la atmósfera.

El aire de las ciudades presenta mayor contaminación que el aire de las áreas rurales por la presencia de fábricas y gran cantidad de automóviles que despiden gases tóxicos.

La contaminación del aire puede ocasionar distintos efectos en las plantas, animales y el hombre. Por ejemplo, los óxidos de azufre que despiden algunas fábricas pueden ocasionar que el follaje se seque y que las plantas mueran. Los animales también sufren malestares y hasta la muerte debido a la contaminación.

La contaminación del aire daña de diferentes maneras la salud de las personas dependiendo del nivel de exposición a los contaminantes y de su capacidad de resistencia física. Las enfermedades más comunes son irritación y comezón en la piel y ojos, así como infecciones, enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

La contaminación del aire es un problema que afecta a todos los habitantes de las zonas contaminadas; por lo tanto, todos deben contribuir a controlar este problema.

Las principales causas de la contaminación del aire son:

- Domésticas: producidas por el fecalismo al aire libre y por la quema de basura, principalmente.

- Industriales: ocasionadas por los gases arrojados de las industrias como las plantas termoeléctricas, las refinerías, las productoras de cemento y asbesto y las productoras de sustancias químicas. La contaminación de origen industrial representa aproximadamente el 35% de la contaminación total del aire. Otra fuente de contaminación es la producida por los motores de autobuses, vehículos y camiones. En el Distrito Federal la contaminación producida por vehículos alcanza el 65% del total.



-- Agropecuarias: la contaminación producida por este tipo de actividad es ocasionada debido al uso de insecticidas y plaguicidas, y al fecalismo de animales que, debido a la acción del viento, esparcen los microorganismos que contienen sus excretas.

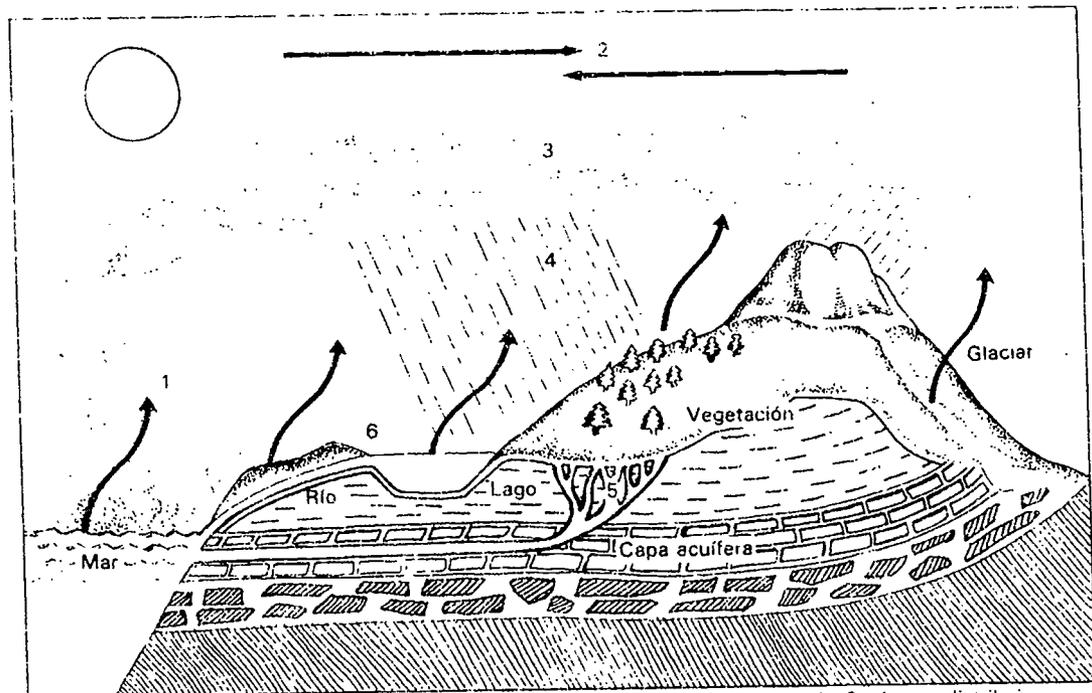
¿Cómo puede la familia y la comunidad colaborar para evitar la contaminación del aire?

La familia: _____

La comunidad: _____

El agua ocupa las tres cuartas partes de la superficie terrestre. En la naturaleza, el agua se encuentra en estado líquido, sólido y gaseoso y desempeña un papel muy importante para la vida de las plantas, los animales y el hombre.

El agua en su estado líquido se encuentra formando los mares, los ríos, los lagos y las lagunas. El calor produce la evaporación del agua de la superficie terrestre transformándola en vapor de agua. El vapor de agua se condensa formando las nubes. Las nubes son transportadas por el viento a diferentes partes de la tierra. El agua vuelve a la tierra en forma de lluvia, granizo, nieve o rocío. A este proceso se le llama ciclo del agua.



El ciclo hidrológico está formado por los siguientes elementos: 1) evaporación 2) vientos distribuidores de la humedad, 3) condensación y formación de nubes, 4) lluvia o precipitación pluvial, 5) filtración y 6) formación de ríos y corrientes.

El agua líquida erosiona y modela la superficie terrestre, regula la vida y modifica el clima.

El agua, durante su ciclo ininterrumpido, es usada miles de veces. De cualquier punto donde la lluvia caiga, ésta volverá al mar al filtrarse en la tierra o al formar los ríos y lagos. En su recorrido transporta sales minerales y todo tipo de sustancias que encuentra a su paso.

La calidad del agua depende de los elementos y compuestos que contiene y de su pureza, es decir, que no contenga microorganismos nocivos para la salud, (virus, bacterias, parásitos).

El agua es necesaria para el consumo humano, para la agricultura, la industria; para generar electricidad, para la limpieza y la alimentación. Es esencial para la vida.

Las causas de la contaminación del agua son las siguientes:

- Domésticas: cuando en el agua de ríos, lagunas o mares, se vierten detergentes, insecticidas, grasas, bacterias y virus de diversos tipos y parásitos de materia fecal.
- Industriales: producidas porque las fábricas vierten a las corrientes de agua, colorantes, disolventes, ácidos, sales, metales y diversas sustancias químicas.
- Agropecuarias: producidas por insecticidas, plaguicidas, sales inorgánicas y desechos de animales que llegan a las corrientes de agua de diversas maneras.

La contaminación del agua altera el equilibrio ecológico provocando la extinción de plantas y animales.

El petróleo y sus residuos, contenidos en el agua del mar, han terminado con la vida marina en algunas zonas.

La contaminación del agua por materias fecales es una de las causas de gran cantidad de enfermedades gastrointestinales que causan la muerte de muchas personas que la consumen sin hervirla.

La familia puede colaborar en forma muy efectiva para evitar la contaminación del agua, del aire y del suelo de su comunidad si efectúa periódicamente las siguientes actividades:

- Mantener cerrados y con tapa los depósitos de agua como tinacos y cisternas.

- Asear, por lo menos dos veces al año, los tinacos y cisternas donde almacena agua.
- No arrojar basura, ni materias fecales, ni detergentes a los depósitos de agua que surtan de este líquido a la población.
- Evitar la quema de basura, de llantas y de productos de plástico desechables.
- Mantener la basura en botes cerrados no más de cuatro días dentro de la casa y tirarla en el servicio de recolección de basura.
- Evitar los tiraderos de basura en terrenos baldíos o en las calles.
- Enterrar los sobrantes de comida para formar abono natural.

Ideas importantes

- El suelo, el aire y el agua son recursos naturales indispensables para la vida de las plantas, de los animales y del hombre; por lo tanto, es necesario aprovecharlos cuidando de su adecuada conservación.
- El suelo es una formación natural de espesor variable, resultado de la transformación de la roca por procesos físicos, químicos y biológicos. El suelo está constituido por elementos minerales y orgánicos. Su formación natural requiere de miles de años.
- La erosión es el desgaste o destrucción del suelo a causa de las lluvias y el viento. El viento en forma permanente y continua arrastra partículas muy finas de tierra en suelos donde se ha eliminado la vegetación. La lluvia produce un lavado de la superficie terrestre arrastrando los elementos del suelo especialmente en las laderas y terrenos inclinados. El agua corriente produce agrietamientos y cava surcos que pueden llegar a ser canales o barrancos.
- El aire es indispensable para que los seres vivos respiren, además es importante para filtrar los rayos solares, transmitir los sonidos y es un auxiliar para mantener el calor en las capas bajas de la atmósfera.
- La contaminación del aire puede ocasionar distintos efectos en las plantas, animales y el hombre. Por ejemplo, puede ocasionar que el follaje se seque; los animales también sufren malestares y hasta pueden morir.

- La contaminación del aire daña de diferentes maneras la salud de las personas dependiendo del nivel de exposición a los contaminantes y de su capacidad de resistencia física.

Las enfermedades más comunes son irritación y comezón en la piel, así como enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

- El agua en su estado líquido se encuentra formando los mares, ríos, lagos y lagunas. El calor evapora el agua de la superficie terrestre transformándola en vapor de agua. El vapor de agua se condensa formando las nubes. Estas son transportadas por el viento a diferentes partes de la tierra. El agua vuelve a la tierra en forma de lluvia, granizo, nieve o rocío. Este proceso se conoce como ciclo del agua.
- El agua durante su ciclo ininterrumpido es usada miles de veces. De cualquier punto donde la lluvia caiga, ésta volverá al mar, al filtrarse en la tierra o integrarse a los ríos y lagos. En su recorrido transporta sales minerales y todo tipo de sustancias que encuentra a su paso.
- La calidad del agua depende de los elementos y compuestos que contenga y de su pureza, es decir, que no contenga microorganismos nocivos para la salud.

Lección 4

Actividades humanas y medio ambiente

La relación de los seres humanos con la naturaleza, para satisfacer sus necesidades básicas, es diferente de acuerdo a cada grupo humano. Algunos grupos han logrado vivir sin deteriorar el medio ambiente.

Las diversas actividades del hombre, tales como las recreativas, forestales, pecuarias y agrícolas pueden desarrollarse conservando o dañando al medio ambiente.

Actividades recreativas

Las actividades recreativas ofrecen al hombre oportunidades para divertirse, hacer ejercicio al aire libre, descansar, conocer y admirar la naturaleza.

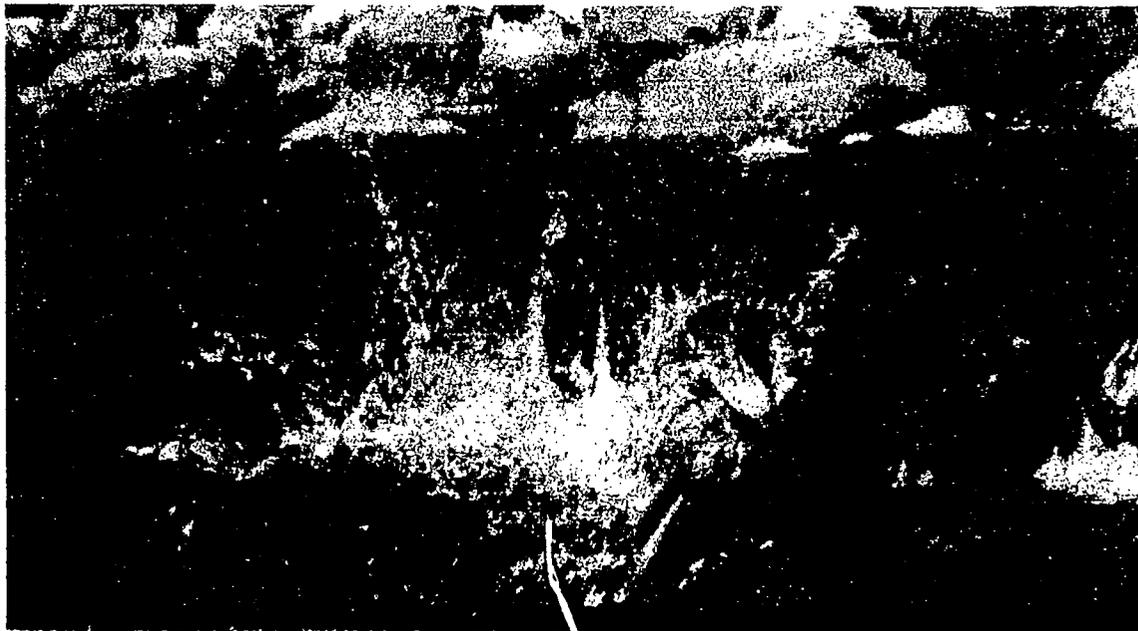


Foto: Instituto Nacional Indigenista

Algunas de ellas pueden causar desequilibrio ecológico debido a la destrucción del suelo por la práctica de deportes con vehículos motorizados, por el pisoteo constante, la contaminación por basura que afecta al suelo, al aire y al agua y la destrucción de bosques debido a incendios producidos por el descuido de los visitantes.

¿Cuáles son los lugares cercanos a su comunidad más frecuentados por las familias? _____

¿Qué tipo de deterioro han sufrido en los últimos años?

¿Qué medidas han tomado las familias que viven cerca y las autoridades municipales para preservar las áreas recreativas?

Las actividades recreativas tienen gran importancia porque permiten al hombre distraerse de sus actividades cotidianas, disfrutar de las bellezas naturales con las que cuenta nuestro país; sin embargo, el turismo excesivo en sitios de recreo ha provocado graves daños en el ambiente. Con el fin de proteger estos recursos naturales se han creado reservas ecológicas como los parques nacionales en donde la vegetación y la fauna son protegidas de la acción del hombre.

México cuenta con parques nacionales de gran belleza como el santuario de la mariposa monarca y la barranca del Cupatitzio, en Michoacán; el Chico, en Hidalgo; el Venado Cola Blanca, en el Estado de México; las Lagunas de Montebello en Chiapas, etc.

En estos parques se permite el acceso a las personas quienes pueden realizar diferentes actividades recreativas, sin deteriorar el medio.

Actividades forestales

Las actividades forestales pueden ser fuente de riqueza si la explotación de ellas se efectúa cuidando de no destruir el bosque. Cuando la tala de los bosques es inmoderada y la recolección de plantas es excesiva se impide que el bosque se regenere de manera natural, provocando la pérdida de especies vegetales y animales.

El suelo de los bosques sufre graves deterioros por la tala de los árboles. En esta situación, las lluvias y el viento arrastran el suelo de estas zonas quedando, después de algún tiempo, sin posibilidad de dar vida nuevamente al bosque.

El clima también se ve afectado.

La caza excesiva de animales silvestres también origina desequilibrios en el ecosistema.

De los bosques se obtienen grandes beneficios. Proporcionan madera y resinas útiles a la industria; son áreas importantes para la vida, no sólo del hombre sino de numerosos animales que le son útiles. Además, contribuyen a la conservación del suelo y a la regulación del clima.



¿Sabe usted cuántos años tarda en crecer un pino o un encino?

Al cortar un árbol es muy importante cuidar que al caer, no aplaste o maltrate otros árboles.

Un método que ayuda a conservar el bosque y garantiza su regeneración es el de plantar árboles en donde se hayan cortado otros. Se deben sembrar árboles de la misma especie de los que fueron cortados. De esta manera, el suelo estará protegido de la acción del viento y el agua. Por cada árbol que se corte se debe sembrar al menos cinco.

Actividades ganaderas

¿En su comunidad, se practica la ganadería? _____

La actividad ganadera en nuestro país es una de las más importantes debido a que aproximadamente el 44% de la superficie del país está constituida por áreas propias para la ganadería.

Sin embargo, esta actividad trae graves alteraciones al medio ambiente, ya que el pastoreo da como resultado el endurecimiento del suelo debido al pisoteo constante de los animales. En estos casos se impide el crecimiento de nuevas plantas.



Una de las medidas más efectivas para conservar el ecosistema es practicar la ganadería de tipo intensivo, es decir, resguardar el ganado en potreros y establos alimentándolo con forrajes. Así, la actividad ganadera produce mejores resultados y no se altera el ecosistema.

La sustitución de bosques tropicales por pastizales para alimentar el ganado representa una práctica especialmente peligrosa para el ambiente. Al sustituir una variada comunidad de plantas por un solo tipo de vegetal se está destruyendo la vegetación natural. Esto rompe el equilibrio y se empobrece el suelo provocando irremediamente la erosión y la alteración del ciclo del agua.

¿Conoce usted áreas de cultivo que hayan aumentado su producción en los últimos años? _____

La agricultura es una de las actividades humanas que modifica en mayor medida el medio ambiente.

Si la práctica agrícola es adecuada puede producir buenas cosechas.

Si no se toman las medidas necesarias las consecuencias pueden ser: la erosión del suelo, la desecación del agua almacenada en el subsuelo, la proliferación de plagas, la contaminación del aire y del agua por el mal uso de los insecticidas, así como el empobrecimiento de los suelos.



La agricultura es una de las actividades humanas que modifica en mayor medida el medio ambiente. Si la práctica agrícola es inadecuada puede producir la modificación de la consistencia y composición del suelo:

- La desecación del agua almacenada en el subsuelo.
- La erosión del suelo.
- La proliferación de plagas.
- La contaminación del aire y del agua por el mal uso de insecticidas.

BEST COPY AVAILABLE

105

103

Para evitar la erosión del suelo en zonas inclinadas se recomienda la construcción de terrazas que consiste en poner bardas de piedra en forma escalonada, de tal manera que el suelo no sea arrastrado por la acción del agua a las partes bajas.

También se pueden sembrar pequeños arbustos o plantas como el maguey que ayuden a retener el suelo.

En zonas planas donde la acción del viento es más marcada, sobre todo en la época del barbecho, se recomienda plantar árboles para formar cortinas rompevientos del lado del terreno donde sopla con mayor intensidad el viento. Así, se evita que el suelo sea transportado a otras zonas.

Cuando se utilizan aguas negras para el riego de áreas agrícolas, se presenta una proliferación de enfermedades gastrointestinales en la población que consume esos productos. Las aguas negras, al contener gran cantidad de microorganismos, contaminan los alimentos, por lo tanto deben ser tratadas antes de utilizarse. Existen métodos sencillos para el tratamiento de estas aguas que consisten en filtrar el agua en barreras de arena y roca. **Si requiere mayor información consulte a algunos de los promotores de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.**

¿Cuáles son los principales cultivos agrícolas que hay en su comunidad? _____

Señale con una cruz, cuáles son las medidas que utilizan en su comunidad para proteger el suelo.

Rotación de cultivos _____

Cortinas rompevientos _____

Tratamiento de aguas negras _____

Construcción de terrazas _____

Cercado con arbustos o magueyes _____

Urbanización

El establecimiento de pueblos y ciudades es una de las actividades humanas que más puede alterar el equilibrio del ecosistema.

Entre los principales factores de deterioro ambiental se encuentran los siguientes:

- Establecimiento de asentamientos humanos en terrenos aptos para la agricultura.
- La extracción de materiales de construcción que deteriora el relieve.
- La alteración del ciclo del agua para llevar agua potable a las zonas urbanas.
- La contaminación del aire, del agua y del suelo por depósitos de basura y por materia fecal.
- La modificación del clima como resultado de la destrucción de la vegetación natural y de la alteración del ciclo del agua.

¿Sabe usted cuándo se fundó su comunidad? _____

¿Su comunidad está situada en el medio urbano o en el medio rural? _____

¿Cuál de los factores de deterioro ambiental descritos anteriormente se presenta en su comunidad? _____

¿Cómo pueden usted y su familia colaborar para mantener el equilibrio ecológico en su comunidad? _____

Actividades Industriales

La industrialización de algunos de los recursos naturales para convertirlos en diversos productos puede generar contaminación del aire, del agua y del suelo.

La transformación de la materia prima requiere de un gran número de procesos. El que se lleva a cabo en las plantas termoeléctricas, refinerías e industrias químicas originan la contaminación del aire debido a que durante esos procesos de transformación se desprenden gases tóxicos como el dióxido de azufre.

Las actividades industriales no sólo producen gases tóxicos sino que generan gran cantidad de desechos. Sólo el 50% de ellos se vuelve a usar y el resto es eliminado en forma de basura y en desechos que se eliminan a través del drenaje.

Otro tipo de contaminación de las áreas industriales es el ruido. Esto se debe a la constante actividad en la que se utilizan diversos tipos de máquinas y aparatos. En su casa, en su

trabajo, para su transportación y hasta en las diversiones, el hombre acompaña sus actividades con ruido y sonido.

El ruido, cuando es intenso y permanente, puede dañar el sistema nervioso de los seres humanos.

Ante el grave deterioro que causa la actividad industrial al medio, se requiere la participación de las industrias, del gobierno y de los ciudadanos para controlar los efectos nocivos.

Una medida al alcance de todos y que ofrece grandes beneficios es la reforestación urbana. Los árboles plantados en las ciudades no sólo mejoran el paisaje sino contribuyen a la disminución de ruidos y sonidos molestos. Permiten la absorción de gran cantidad de contaminantes gaseosos, reducen los olores desagradables y permiten que la fauna urbana benéfica se restablezca. Un ejemplo de este tipo de medida fue llevado a cabo en la ciudad de Puebla, en donde se realizó una campaña intensiva de reforestación de la ciudad.



Ideas importantes

- Las actividades recreativas tienen gran importancia porque permiten al hombre distraerse de sus actividades cotidianas, disfrutar de las bellezas naturales con las que cuenta nuestro país. Sin embargo, el turismo excesivo en sitios de recreo ha provocado graves daños en el ambiente. Por ello, se han creado reservas ecológicas con el fin de proteger estos recursos naturales tales como los parques nacionales en donde la vegetación y la fauna son protegidos de la acción del hombre.
- El suelo de los bosques sufre graves deterioros por la tala de los árboles. En esta situación, las lluvias y el viento arrastran el suelo de estas zonas quedando después de algún tiempo sin posibilidad de dar vida nuevamente al bosque.

El clima también se ve afectado.

La caza excesiva de animales silvestres también origina desequilibrios en el ecosistema.

- Un método que ayuda a conservar el bosque y garantiza su regeneración es el de plantar árboles en donde se hayan cortado otros. Se deben sembrar árboles de la misma especie de los que fueron cortados. De esta manera, el suelo estará protegido de la acción del viento y el agua. Por cada árbol que se corte se deben sembrar al menos cinco.
- La agricultura es una de las actividades humanas que modifica en mayor medida el medio ambiente. Si la

práctica agrícola es adecuada puede producir buenas cosechas. Si no se toman las medidas necesarias las consecuencias pueden ser las siguientes:

- La erosión del suelo.
 - La desecación del agua almacenada en el subsuelo.
 - La proliferación de plagas.
 - La contaminación del aire y del agua por el mal uso de los insecticidas, así como el empobrecimiento de los suelos.
- La transformación de la materia prima requiere de un gran número de procesos. El que se lleva a cabo en las plantas termoeléctricas, refinerías e industrias químicas originan la contaminación del aire debido a que durante esos procesos de transformación se desprenden gases tóxicos como el bióxido de azufre.

Compruebe su avance

- 1.— Escriba a continuación las características del medio geográfico en el cual está ubicada la comunidad donde usted vive.

Relieve: _____

Clima: _____

Agua: _____

Vegetación: _____

Fauna: _____

- 2.— Exprese lo que más le gusta del paisaje de su comunidad y diga por qué le gusta.

- 3.— Las plantas verdes son seres vivos que pueden transformar las sales minerales en materias nutritivas. Explique por qué las plantas son tan importantes para la vida del hombre y los animales.

4.— Al describir una cadena alimenticia se puede explicar la interdependencia de los seres vivos con el medio ambiente.

Escriba un ejemplo de cadena alimenticia.

Organismos productores: _____

Organismos consumidores primarios: _____

Organismos consumidores secundarios: _____

Organismos desintegradores: _____

5.— ¿Qué ocurre con los seres vivos de una región cuando se destruye la vegetación de la misma?

6.— ¿Qué ocurre con las plantas, los animales y las personas de una región donde el aire está contaminado?

7.— Escriba a continuación el tipo de plantas y animales característicos de los siguientes ecosistemas.

Desierto: _____

Pastizal: _____

Bosque tropical: _____

8.— ¿Cuáles son las alteraciones más notorias del medio ambiente de la comunidad donde usted vive?

9.— ¿Qué acciones está realizando su comunidad para evitar estas alteraciones?

10.— Escriba una recomendación para proteger el suelo, el aire y el agua de la comunidad donde usted vive.

Suelo: _____

Aire: _____

Agua: _____

- 11.— El hombre puede aprovechar los recursos del ecosistema sin alterar el equilibrio del mismo, pero también puede ocasionar alteraciones en el medio ambiente que lo mejoren o destruyan.

Escriba una recomendación para conservar el medio ambiente cuando se efectúa alguna de las siguientes actividades.

Actividades recreativas: _____

Actividades forestales: _____

Actividades ganaderas: _____

Actividades agrícolas: _____

Urbanización: _____

Actividades industriales: _____

- 12.— Explique por qué considera usted que es responsabilidad de todos efectuar actividades para preservar el medio ambiente.

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

- 1.— Escriba a continuación las características del medio geográfico en el cual está ubicada la comunidad donde usted vive. A continuación se presenta un ejemplo de respuesta.

Relieve: montañas.

Clima: frío lluvioso.

Agua: hay un riachuelo cerca.

Vegetación: bosque de pinos y abetos.

Fauna: ardillas y pájaros.

- 2.— Cada persona expresa de diversas maneras su opinión acerca del paisaje de su comunidad. A continuación se presenta un ejemplo:

Lo que más me gusta del paisaje de mi comunidad es el bosque porque tiene una gran variedad de verdes.

El atardecer es muy hermoso porque los últimos rayos del sol se filtran entre las ramas de los árboles.

- 3.— Las plantas verdes son seres vivos que pueden transformar las sales minerales en materias nutritivas.

Las plantas son muy importantes para la vida del hombre y de los animales porque son las únicas que producen alimentos, para sí mismas, y para los animales y el hombre.

- 4.— Un ejemplo de cadena alimentaria puede ser el siguiente:

Organismos productores: gramíneas, pastos.

Organismos consumidores primarios: conejos, liebres.

Organismos consumidores secundarios: lagartijas, zorrillos.

Organismos desintegradores: bacterias.

- 5.— Cuando se destruye la vegetación de una región los seres vivos no tienen suficiente alimento y pierden otros bienes como la madera. También se afecta al clima, se desgasta el suelo ya que la vegetación lo protege contra el desgaste producido por el viento y el agua.
- 6.— En una región donde el aire está contaminado las plantas se secan y pueden morir. Los animales también sufren males y hasta pueden morir. La contaminación produce irritación y comezón en la piel y en los ojos, y enfermedades respiratorias y cardiovasculares a las personas.
- 7.— Las plantas características de algunos ecosistemas son las siguientes:
 - Desierto: leguminosas y cactáceas: maguey, huizache, candelilla, jojoba.
 - Pastizal: gramíneas como trigo y cebada.
 - Bosque tropical: árboles de 30 metros o más; de 20 y 5 metros con hierbas como palo de agua, sombrerete, palmeras, helechos y líquenes.
- 8.— Las alteraciones más notorias del medio ambiente, dependen de las actividades que se realizan en cada comunidad. Por ejemplo:

Mi comunidad se dedica a la ganadería. Se han cortado los árboles en algunas áreas para sembrar pastos. El constante pisoteo de los animales evita el crecimiento de nuevas plantas.

- 9.— Cada comunidad realiza diferentes acciones para evitar las alteraciones del medio ambiente dependiendo de la actividad a la que se dedique.

Por ejemplo: en mi comunidad se han realizado algunas reuniones con los propietarios de ganado para buscar las orientaciones de algún técnico que nos indique cómo criar y cuidar a los animales en potreros.

También se está tratando de sembrar árboles frutales en las zonas donde se taló el bosque.

- 10.— A cada tipo de problema corresponde una recomendación específica. A continuación se presenta un ejemplo:

Suelo: plantar árboles como cortina rompevientos.

Aire: no quemar la basura al aire libre.

Agua: evitar la contaminación de ríos y arroyos con aguas negras.

- 11.— A continuación se presentan algunos ejemplos de recomendaciones para mejorar el medio ambiente cuando se efectúa alguna de las siguientes actividades.

Actividades recreativas: aumentar el número de parques nacionales.

Actividades forestales: sembrar cinco árboles de la misma especie del que se cortó.

Actividades ganaderas: practicar la ganadería de tipo intensivo.

Actividades agrícolas: rotación de cultivos.

Urbanización: reutilización de la basura inorgánica.

Actividades industriales: evitar la contaminación del agua con sustancias químicas de desecho.

- 12.—** La responsabilidad de efectuar actividades para preservar el medio ambiente es de todos porque a todos nos afectan los problemas que se derivan de ellos. Nuestra salud depende en gran medida del medio ambiente.

Unidad 3



Foto Instituto Nacional Indigenista

Unidad 3: La organización comunitaria

Propósito:

Valorar la participación organizada de los habitantes de una comunidad como medio para identificar y solucionar algunos problemas.

Lección:

Lección No. 1 La organización comunitaria y la participación de la comunidad

Lección 1

La organización comunitaria y la participación de la comunidad

El medio ambiente ofrece diversos recursos para la vida del hombre. Cada comunidad ha desarrollado sus propios mecanismos para aprovechar los recursos naturales. Es decir tiene sus propias técnicas para sembrar la tierra, para fabricar artesanías, muebles, calzado, para construir sus viviendas y sus caminos. Esto se ha logrado con el ingenio, la fuerza, la voluntad y la inteligencia de sus hombres y mujeres para aprovechar los recursos naturales existentes. De esta manera cada comunidad ha construido su propia historia.

Las comunidades están cambiando constantemente. El desarrollo de una comunidad es un proceso mediante el cual sus miembros introducen cambios en el entorno de la organización social y la producción de bienes y servicios. Los cambios se producen a través de la acción colectiva de los miembros de la comunidad.

Mencione algunas técnicas de producción que sean características de su comunidad. _____

¿Desde cuándo se utilizan? _____

¿Qué organizaciones existen en su comunidad que contribuyen a resolver problemas comunes? _____

¿Qué problemas de su comunidad se han resuelto con la participación de todos? _____

¿Qué problemas de su comunidad se han resuelto con la participación de todos?

La familia y la comunidad requieren satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vivienda, salud, educación y recreación. Por lo tanto, las personas trabajan para obtener satisfactores o bien el dinero que les permita adquirirlos.



En la comunidad, sus habitantes se organizan para resolver sus necesidades de la mejor manera. Así se constituyen grupos que permiten el abasto de alimentos, de ropa, de materiales para la construcción de viviendas y también para que se encarguen de solicitar los servicios de salud, educación, comunicación y recreación.

Algunos de los problemas que viven los habitantes de la colonia El Calvario son:

Las personas que forman una comunidad saben cuáles son sus necesidades y sus problemas más importantes; también ellos saben que algunos de los problemas que viven se pueden resolver a través de la **organización**.

Por ejemplo: Luis Martínez y su esposa Hortensia Guzmán se cambiaron a la colonia El Calvario de la ciudad de Tepeapulco, Hidalgo. Invitaron a cenar a sus nuevos vecinos para conocerlos. Durante la cena platicaron de sus familias, de sus pueblos y de sus gustos. Al terminar la cena continuaron platicando animadamente. Luis comentó que estaba contento de vivir en la colonia El Calvario porque puede construir su casa y porque en esa ciudad todos son más amables. Sin embargo, afirmó que el transporte es escaso y que el autobús los deja a la entrada de la colonia, que tienen que caminar varias cuadras para llegar a su casa.

Juana López, quien tiene más tiempo de vivir ahí, dijo que la colonia ha progresado pues ya están pavimentando las calles, tienen también una primaria y una secundaria para que los niños estudien, asimismo en el mercado se consigue todo lo necesario a buenos precios. Ella señaló como un problema principal, el que los vecinos tiran la basura en las calles.

Para Hortensia, el problema principal es que algunos días escasea el agua y para conseguirla tienen que acarrearla desde lejos.



Don Jesús dijo que le gusta vivir en la colonia porque hay una agradable convivencia entre los vecinos, tienen sus propias costumbres para festejar las fiestas del pueblo.

Luis y Hortensia estuvieron contentos de haber conocido a sus vecinos y opinaron que podrían mantener una relación agradable con ellos.

Los habitantes de esta colonia conocen sus problemas y necesidades y por ello pueden proponer algunas sugerencias para resolverlos.

La comunidad puede hacer mucho para mejorar si está organizada, es decir si los vecinos se reúnen, analizan y discuten los problemas comunes, y llegan a un acuerdo acerca de la forma de trabajar juntos. Para ello, lo primero es conocer sus necesidades reales.

Elabore una lista de las necesidades más importantes de su comunidad y compárela con sus compañeros del círculo de estudio.

Salud _____

Vivienda _____

Educación _____

Trabajo _____

Servicios _____

Seguridad pública _____

Recreación _____

Clasifique las necesidades de su comunidad, separando aquéllas que pueden resolverse con ayuda de los vecinos y las que requieren del apoyo de las autoridades municipales.

Necesidades que pueden resolverse con ayuda de los vecinos.

Necesidades que requieren del apoyo de las autoridades para resolverse.

Luis Martínez y Hortensia, su esposa, asistieron a la casa de don Jesús, a la reunión mensual que los vecinos organizan para mejorar las condiciones de su colonia. Les mostraron dos listas de problemas que habían elaborado incluyendo las opiniones de todos los vecinos. Después las ordenaron por su importancia y propusieron algunas medidas para resolverlas.



Problemas que pueden solucionarse con el apoyo de los vecinos.

Problema

Solución

Basura en las calles.

Los vecinos proponen organizar una campaña para convencer a las personas que mantengan la basura en botes tapados en sus casas hasta el día martes en que pasa el camión de la basura. Se proponen realizar una junta mensual con la ayuda de la sociedad de padres de familia de cada una de las escuelas. Piensan invitar al doctor para que explique los problemas de salud que puede ocasionar la basura al aire libre.

Grupos de jóvenes que se dedican a tomar bebidas alcohólicas en la plaza principal los sábados y domingos por la tarde.

Los vecinos proponen organizar actividades deportivas y recreativas para que participen los jóvenes. Arreglarán la cancha de basquetbol para organizar un torneo. Hablarán con el director de la escuela secundaria para que el maestro de danza les enseñe baile regional los sábados en la tarde. También se proponen formar un club de cine con aportaciones de todos.

Problemas que pueden solucionarse con el apoyo de las autoridades municipales.

Problema	Solución
Los autobuses llegan a la entrada de la colonia. Falta agua potable.	Una comisión de vecinos se presentará en la presidencia municipal para solicitar por escrito que se atiendan estos problemas. Para el caso de los autobuses los vecinos prepararon un plano de la colonia con el cual se marca la ruta que más conviene a la mayoría. En el caso del agua potable sugieren la reparación de algunas fugas de agua y también proponen la instalación de cuatro tomas más para los días que escasea. Los vecinos acordaron colaborar con el municipio para instalar la tubería.

Describe alguna acción que los vecinos de su comunidad hayan realizado para resolver un problema común:

¿Qué problema tenían? _____

¿Qué acciones propusieron? _____

¿Quién dirigió las acciones? _____

¿En qué forma colaboraron los vecinos? _____

¿Cuáles fueron los resultados? _____

¿En cuánto tiempo se resolvió el problema? _____

¿Podría explicar qué fue lo que logró el éxito en la resolución del problema? _____

La organización comunitaria

Sin lugar a dudas la solidaridad y la organización de las personas son determinantes en el logro de los fines comunes.

Algunos de los problemas que enfrentan los municipios son la falta de organización y la falta de colaboración de los vecinos. En otros casos, la solución de los problemas depende de las autoridades municipales.

Los municipios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución, tienen a su cargo la prestación de los siguientes servicios públicos: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito.

No siempre es fácil que los vecinos se organicen para resolver un problema común, por más urgente que éste sea.

Un grupo de personas puede organizarse si tiene intereses y necesidades comunes.

Si los miembros del grupo identifican y discuten los problemas para decidir de común acuerdo cuál resolver en primer lugar.

Si establecen relaciones amistosas y de confianza entre todos sus integrantes.

Si el grupo participa para nombrar un jefe o coordinador.

Si el grupo está informado de las dificultades y de los logros obtenidos.

Ideas importantes

- Las comunidades están cambiando constantemente. El desarrollo de una comunidad es un proceso mediante el cual sus miembros introducen cambios que favorecen la organización social y la producción de satisfactores para lograr el bienestar comunitario.
- Algunos de los problemas que viven las comunidades se pueden resolver a través de la organización de las personas que habitan esa comunidad.
- Algunos de los problemas comunitarios pueden resolverse con la organización y participación de los vecinos; en otros casos, la solución corresponde a las autoridades municipales.
- Un grupo de personas puede organizarse si tiene intereses y necesidades comunes.

Si los miembros del grupo identifican y discuten los problemas para decidir de común acuerdo cuál resolver en primer lugar.

Si establecen relaciones amigables y de confianza entre todos sus integrantes.

Si el grupo participa para nombrar un jefe o coordinador.

Si el grupo está informado de las dificultades y de los logros obtenidos.

BEST COPY AVAILABLE

133

136

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

1.— Los servicios públicos se proporcionan de acuerdo con las características de cada comunidad. A continuación se presenta un ejemplo de respuesta.

En mi comunidad han mejorado los servicios de educación ya que se han formado dos grupos de capacitación: uno para carpintería y un taller de costura.

También se ha mejorado la vivienda ya que se organizó una comisión en la cual participan hombres y mujeres que a lo largo de dos años han trabajado para poner techo a todas las casas. Se ven muy bonitas y abrigan más. Esto se logró con apoyo de las autoridades municipales.

- Generalmente en la instalación de servicios públicos intervienen los habitantes de la comunidad.

Por ejemplo: en mi comunidad nos organizamos para colaborar con el gobierno municipal en la instalación del drenaje.

- 3.— A continuación se presenta un ejemplo de satisfactores que requiere una comunidad para su bienestar:

Servicios públicos	Responsable
<u>Recolección de basura</u>	<u>Gobierno municipal</u>
<u>Transporte: aumentar el número de camiones de transporte colectivo.</u>	<u>Gobierno municipal</u>
<u>Recreación: formación de un grupo de teatro.</u>	<u>Comunidad</u>
<u>Salud (campañas de vacunación).</u>	<u>Gobierno municipal y comunidad.</u>

Vivienda: apoyo para la
construcción de casas.

Abasto de alimentos.

Seguridad pública.

Gobierno municipal y
comunidad.

Gobierno municipal

Gobierno municipal

Unidad 4



Unidad 4: La unión hace la fuerza

Propósito:

Comprender que la organización de las personas en asociaciones, sindicatos, cooperativas y ejidos es un derecho para impulsar su desarrollo.

Lecciones:

Lección No. 1 Diversas formas de organización comunitaria

Lección No. 2 La unión hace la fuerza

Lección No. 3 Los derechos humanos

Lección 1

Diversas formas de organización comunitaria

Algunos de los problemas que viven las comunidades se pueden resolver a través de la organización de las personas que habitan esa comunidad. Un problema común como la falta de agua potable, el arreglo de un camino, la compra en común de semilla y otros semejantes, pueden ser motivo de que las familias se unan y juntas logren resolver sus problemas.

Existen muchas experiencias que demuestran que las personas han logrado resolver sus problemas por medio de la unión. A continuación se describe un ejemplo real:

En mayo de 1906 cerca de cien trabajadores de la mina de Cananea, Sonora, decidieron formar una asociación muy parecida a un sindicato. La razón de unirse fue defender sus derechos en cuanto a horario de trabajo, sueldo y posibilidad de ascenso.

Los obligaban a trabajar jornadas de 12 horas y les pagaban 3 pesos diarios, que era la mitad o menos de lo que ganaban los extranjeros por realizar trabajos menos pesados.

Lo que pedían era algo que en la actualidad es lo más común: que el horario de trabajo fuera de 8 horas diarias, que se mejorara el sueldo y que los mexicanos tuvieran el mismo trato y las mismas oportunidades que los extranjeros.



El presidente de la empresa, Sr. Guillermo Green, respondió que no era posible aumentarles el sueldo, que pagaba muy bien, que la empresa trataba a sus trabajadores mejor que otras empresas.

Esto era cierto, pues en otras fábricas el sueldo era menor y el horario mayor. Las leyes no defendían suficientemente al trabajador y el gobierno de Porfirio Díaz, en la mayor parte de los casos, apoyaba a los empresarios.

La explotación de los trabajadores se daba por todas partes.

Los mineros no se atemorizaron y organizaron una manifestación de protesta pacífica pero firme. La empresa respondió con balas que dieron muerte a varios mineros, sin que las autoridades castigaran a los culpables.

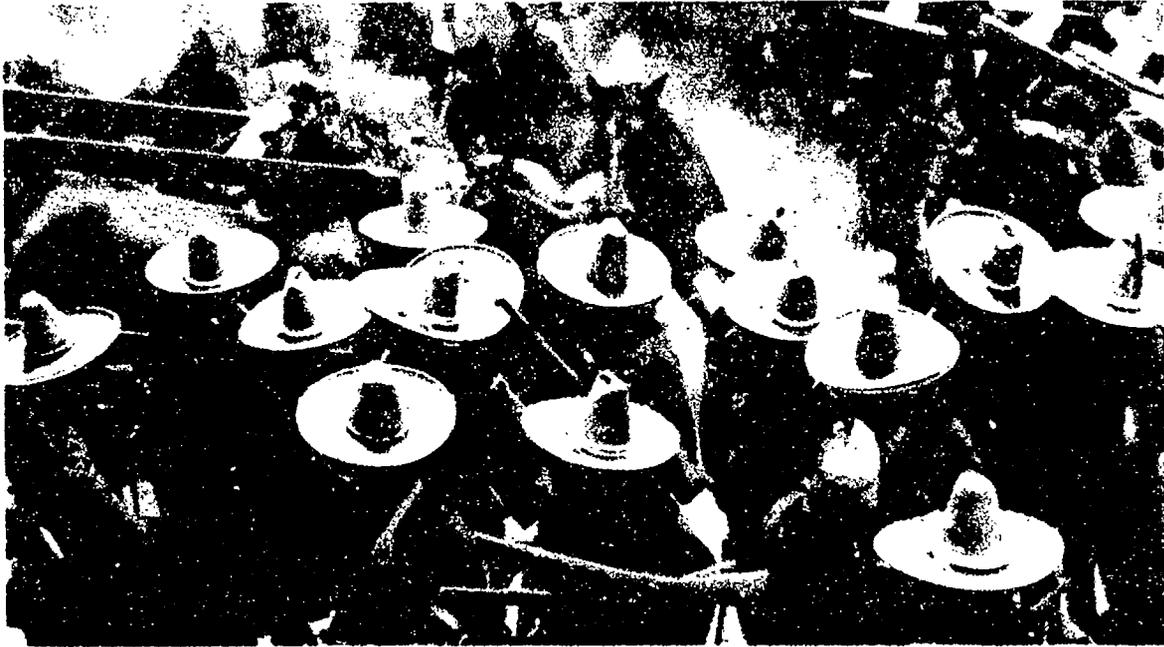


Foto: Archivo Casasola.

Sin embargo, ese movimiento ya no se detuvo. Gracias al esfuerzo y decisión de esos y otros muchos trabajadores del campo, de los ferrocarriles, de las fábricas, quedó reconocido legalmente en la Constitución de 1917, como fruto de la Revolución, que todos los mexicanos tienen el derecho de unirse y organizarse para buscar, juntos, mejores condiciones de vida.

El derecho a la organización

En la actualidad el derecho de organizarse está expresado en el artículo 9o. de la Constitución:

"No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país."

¿Qué es para usted un objeto lícito?

Un objeto lícito es todo aquello que redunde en el bienestar de la población sin atentar contra el derecho de otros. Por ejemplo, reunirse para conseguir semilla y fertilizante a mejor precio; o para hacer un pozo, o para solicitar transporte y electricidad en la comunidad; o para apoyar a un partido político o para la organización de la fiesta del pueblo.

Las organizaciones tienen diferentes fines. Los sindicatos pretenden defender los intereses y los derechos de los trabajadores. Las cooperativas buscan la manera de producir más o de vender los productos a mejor precio. Los ejidos son organizaciones para la producción agrícola. La junta de vecinos busca solucionar los problemas comunitarios. Algunas asociaciones civiles se dedican a promover actividades recreativas.

Escriba el nombre de las organizaciones que conoce o a las que pertenece.

Sindicatos

Ejidos _____

Cooperativas _____

Junta de mejoras _____

Asociaciones civiles _____

Algunas organizaciones han tenido que vencer diversos tipos de obstáculos para constituirse, como por ejemplo: la falta de solidaridad de las personas que integran la comunidad, la incompetencia ante los miembros de la organización, la diversidad de intereses de los participantes.

Las organizaciones pueden ser formales o informales. **Las organizaciones informales** se llaman así porque no están registradas ante las autoridades pero sí responden a los intereses de quienes se asocian, y tienen sus propias reglas. A veces se trata de organizaciones con muchos miembros y con resultados muy satisfactorios, por ejemplo: los comités para realizar diversos trámites y festejos, los grupos de amigos o clubes recreativos.



Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

¿Qué organizaciones informales hay en su comunidad?

Organizaciones formales

Las organizaciones formales tienen reglamentos aprobados por las leyes y se registran en las oficinas correspondientes. Las organizaciones formales son los sindicatos, las cooperativas, los ejidos, las asociaciones civiles, las sociedades anónimas.

Hay cierto tipo de acciones que sólo tienen valor legal cuando son realizadas por una organización formal. Por ejemplo, sólo un sindicato registrado está facultado para firmar un contrato

146

colectivo de trabajo. Las organizaciones ejidales tramitan todo lo relacionado con los ejidos. La solicitud de crédito para comprar maquinaria que beneficie a un grupo de campesinos se tramita mediante un comité formalizado.

Lo más valioso de una organización son sus asociados. Las personas que forman la asociación le dan fuerza si se interesan por los objetivos de la misma y participan en las acciones para lograrlos.

Cuando una persona se integra a un grupo, generalmente es porque busca un beneficio personal; si este beneficio corresponde con el interés del resto de los integrantes y todos juntos luchan para lograrlo, el grupo funcionará armoniosamente.

Las organizaciones pierden fuerza cuando sus socios no participan ni se interesan en las reuniones, ni en las actividades para lograr sus objetivos; no votan para elegir a sus dirigentes y tampoco les exigen cuentas. De esta manera el grupo permite que los líderes resuelvan los asuntos de acuerdo con sus propios intereses.

¿Qué ventajas tiene para los mexicanos que la Constitución Política reconozca la libertad de las personas para reunirse y organizarse?

Ideas importantes

- El derecho a organizarse está expresado en el artículo 9o. de la Constitución y señala que: "No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito, pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país..."
- Las organizaciones tienen diferentes fines. Los sindicatos pretenden defender los intereses y los derechos de los trabajadores. Las cooperativas buscan la manera de producir más o de vender los productos a mejor precio. Los ejidos son organizaciones para la producción agrícola. La junta de mejoras busca solucionar los problemas comunitarios.
- Las organizaciones, en ocasiones, tienen que vencer diversos obstáculos para constituirse, como por ejemplo: la falta de solidaridad de las personas que las integran, la competencia entre sus miembros y la diversidad de intereses de los participantes.
- Lo más valioso de una organización son sus asociados. Las personas que forman la asociación le dan fuerza si se interesan por los objetivos de la misma y participan en las acciones para lograrlos.

Lección 2

La unión hace la fuerza

Los problemas, los conflictos y las necesidades que atañen a más de una persona, generalmente, se resuelven mejor en grupo. Para formar un grupo los integrantes tienen que vencer su egoísmo, su actitud competitiva, sus envidias.

A veces ante situaciones extremas de desastre, cuando se vive la tragedia de perder el hogar o cuando las condiciones de aislamiento hacen difícil la subsistencia, las personas se olvidan de sí mismas para unirse y resolver juntos el problema. Así, han surgido algunas organizaciones que funcionan porque fueron constituidas con lazos muy firmes.

El domingo 18 de septiembre de 1988, apareció un artículo que recuerda un acontecimiento de la vida real, del cual se reproduce un fragmento.

“Hasta los que no sabían cómo ayudar buscaron la forma de hacerlo, al igual que los topos que iban encontrando su camino bajo la tierra. ‘Las casas se cayeron, el sismo las tiró, nosotros las haremos, con la organización’. Ya no era la espera de que el Estado, nuestro papacito, nos levantara casas, nos repartiera despensas (aunque en honor a la verdad, el Estado expropió, fustigó a los caseros voraces, dotó al pueblo, reconstruyó, dio luz eléctrica y agua potable), sino que en los barrios más pobres de México, en el centro, en Tepito, en las colonias Guerrero, Romero Rubio, Escandón, Vista Alegre, Morelos, Valle Gómez, nacieron las organizaciones de vecinos. Ellos mismos, los sin nada, ayudados por los voluntarios, se preguntaron: ‘¿Por qué nunca antes pensamos que juntos, ayudándonos, podíamos vivir mejor?’. El terremoto de pronto exhibió los hacinamientos, la atrocidad, la sordidez de la vida de los que nada tienen.”

De acuerdo al relato anterior, ¿qué fue lo que motivó a las personas a organizarse?

Si usted ha vivido alguna situación de desastre, exprese algún ejemplo de ayuda desinteresada.

Las experiencias que se vivieron a partir de los terremotos de 1985 en México despertaron a muchas personas del letargo en el que habían permanecido hasta entonces.

No sólo las tragedias mueven a las personas a unirse. Muchas veces el conocimiento de los beneficios que se pueden obtener también promueve la organización. Otras, el deseo de una mejor forma de vida impulsa a las personas a organizarse.

Para que una organización funcione adecuadamente se requieren **dos condiciones indispensables**: que los miembros de la organización libremente y por voluntad propia se hayan unido; y que todos los miembros de la organización participen en la toma de decisiones y en las actividades necesarias.



Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Para decidir si se quiere pertenecer a una organización la persona necesita saber cuáles son sus objetivos y cómo funciona para lograr sus fines.

Los sindicatos, las cooperativas y el ejido son organizaciones que buscan mejorar las condiciones de vida de sus agremiados.

¿Conoce usted los objetivos del sindicato, la cooperativa o el ejido?

Los sindicatos

Seguramente usted sabe que los sindicatos defienden los derechos de los trabajadores contra las arbitrariedades de los patrones. Todos los trabajadores asalariados tienen derecho a servicios médicos, pensión, a recibir apoyo para obtener o mejorar su vivienda, a ser capacitados; muchos sindicatos ofrecen también otros servicios como despensas, tiendas a bajo costo, recreación, etc.

Estas prestaciones son posibles gracias a las aportaciones económicas de todos los trabajadores y de las empresas, y a una adecuada administración.

¿Cuáles son las ventajas de pertenecer a un sindicato?

No faltan, sin embargo los llamados "Sindicatos Blancos", que son aquéllos en los cuales los líderes se venden al servicio de los patrones en vez de defender los derechos de los trabajadores.

Esto no sucede cuando los trabajadores participan libremente en la vida del sindicato, aportan, pero exigen a sus líderes cuentas en las asambleas y en la vida ordinaria del sindicato.

Las cooperativas son organizaciones que buscan producir en beneficio de quienes las integran.

La cooperativa es una forma de trabajo colectivo, en la cual los trabajadores agregan valor a la producción. Por lo tanto, las ganancias deben repartirse de acuerdo con la responsabilidad, la calidad del trabajo y la experiencia y capacitación de la persona.

Las cooperativas pueden ser de producción, de consumo o de servicios.

Las de **producción** se dedican a diversos tipos de actividades, tales como: producción de muebles, actividades agropecuarias, forestales, ganaderas y pesqueras, a la elaboración de artesanías, de materiales de construcción, de artículos de piel, de confección de ropa, etc.



Las **cooperativas de consumo** se organizan cuando un grupo de personas desean comprar algunos productos a mejores precios para beneficio de ellos. Estas son de consumo de productos alimenticios, de materiales de construcción o reparación para sus viviendas, etc.

Las **cooperativas de servicios** se organizan para ofrecer algunos servicios a la población tales como transporte fluvial o terrestre, atender gasolineras.

En su comunidad ¿qué tipo de cooperativas funcionan?

Escriba el nombre de algunas de ellas

¿Cuántos socios tienen?

¿Cuándo se fundaron?

El ejido

El ejido, como grupo organizado, se integra con campesinos que han recibido una determinada dotación de tierra, que la trabajan, colaboran en las tareas comunes y asisten a las reuniones mensuales para planear las actividades.

Para que un campesino pueda ser dotado de tierras ejidales se necesita que no sea terrateniente y se comprometa a trabajar la tierra que reciba.

El ejidatario tiene derecho y obligación de trabajar su parcela y de aprovechar sus frutos. No puede ni rentar ni vender su tierra, para evitar que la compren los latifundistas y vuelvan a crear los antiguos enormes latifundios.

En México existen alrededor de 26,000 ejidos. Son aproximadamente 3 millones de ejidatarios que, con su familia, suman una población de alrededor de 15 millones.



Foto: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

Existen ejidos muy productivos de tamaño suficiente para que una familia pueda vivir en condiciones satisfactorias; otros, que con dificultad producen lo indispensable para vivir; y muchos que, o por ser muy pequeños o por no contar con agua, ni crédito, frecuentemente se abandonan porque no vale la pena trabajarlos ya que no dan ni para sobrevivir.

Algunos ejidatarios han decidido trabajar sus tierras en común para bajar costos de producción y mejorar la productividad, y han formado "uniones de ejidos".

Por ejemplo, los ejidatarios del Valle del Yaqui, que recibieron sus tierra en 1976, ante problemas comunes con el banco, decidieron unirse para exigir con mayor fuerza sus derechos y lograr con más eficacia el cultivo y venta de sus productos.

¿Quién o quiénes toman las decisiones más importantes en el ejido? _____

¿Quién es la máxima autoridad del sindicato? _____

¿Quién decide en la cooperativa? _____

Organizaciones Democráticas

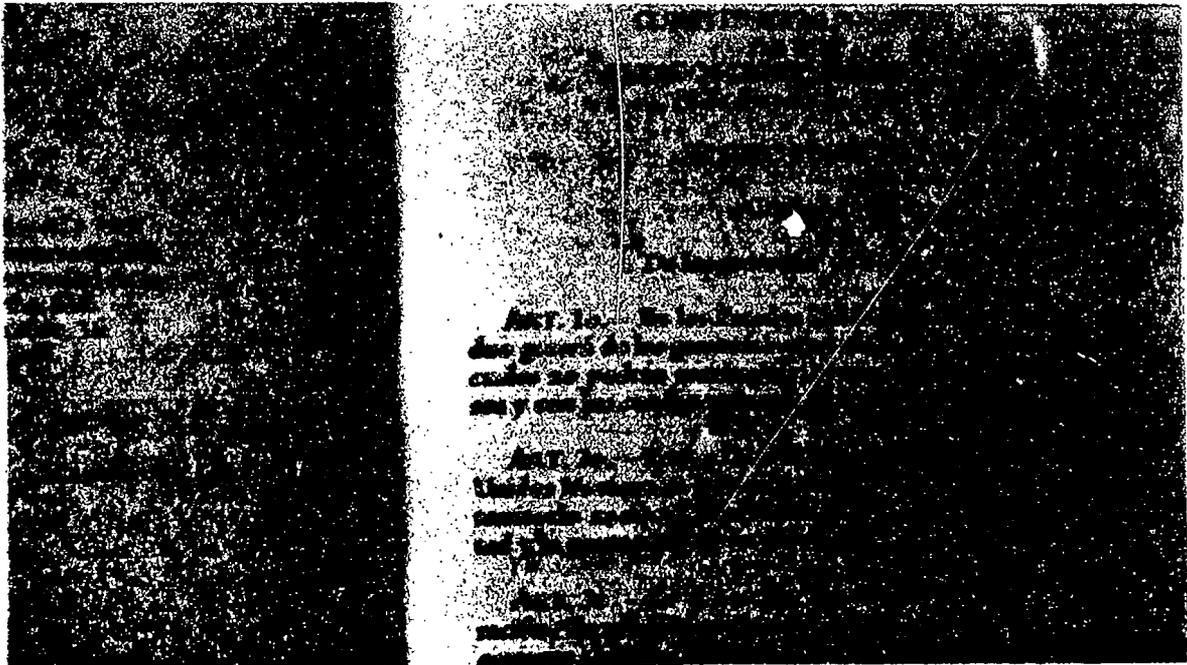
La máxima autoridad del sindicato, de la cooperativa y del ejido es la **Asamblea General**. La Asamblea General está formada por todos los integrantes de la organización. Cada mes se reúnen para informarse mutuamente de las actividades realizadas y para decidir lo que conviene hacer. Todos los miembros de la organización tienen igualdad de derechos y los ejercen a través de sus opiniones y participación. Es decir, son organizaciones democráticas en las cuales cada uno de los integrantes tiene los mismos derechos y los mismos deberes.

La Asamblea General elige a sus representantes, quienes tienen la obligación de llevar a la práctica los acuerdos de la Asamblea. También están comprometidos a informar periódicamente de las actividades realizadas.

Cada organización tiene el derecho de decidir su funcionamiento interno y de nombrar a las autoridades y directivas que desee, siempre y cuando no menoscabe los derechos constitucionales de sus miembros.

Expresa los derechos constitucionales de los mexicanos.

Derechos constitucionales



Los derechos que la Constitución Política establece son, entre otros, la libertad para asociarse en la organización que cada uno elija, la libertad de expresar lo que cada uno piensa, la libertad de profesar la creencia religiosa que más le agrade, la libertad de tránsito; el derecho a la educación; el derecho a un trabajo digno y socialmente útil.

En la familia, en la comunidad y en el país la convivencia cotidiana se basa en el ejercicio de estas libertades.

En México, los ciudadanos son libres de expresar sus ideas, por ejemplo opinar diferente que su jefe o sus compañeros de trabajo. Son libres para elegir el trabajo que más les guste o convenga y nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento.

Los derechos que rigen la vida de los mexicanos tienen como finalidad lograr una convivencia agradable para el pleno desarrollo de los individuos. Se basan en los derechos universales de las personas que establecen que todos los seres humanos nacen libres en dignidad y derechos.

Condiciones para el funcionamiento de las organizaciones

Al participar en cualquier grupo social la persona puede ejercer sus derechos individuales: en la familia, en el trabajo, en la comunidad.

Para que los grupos funcionen, sus integrantes tienen que comprometerse realmente. El compromiso real implica conocer los fines y objetivos del grupo y sus alcances; las actividades que se van a seguir para lograrlos; las responsabilidades que cada uno asuma para fortalecer la organización y para el logro de los fines propuestos.

Cualquier trabajo o actividad requiere de dedicación y constancia. Hay ejemplos que demuestran la importancia de saberse organizar como el de la cooperativa Cruz Azul.

La cooperativa Cruz Azul ha obtenido un alto rendimiento en la producción de cemento y ha logrado proporcionar vivienda,

escuelas, campos deportivos, tiendas de descuento para sus socios. ¡Hasta un equipo de futbol que juega en la primera división!



Formar un sindicato, una cooperativa o cualquier tipo de sociedad no es fácil, ya que los interesados tienen que luchar contra la competencia personal, el afán de lucro, el monopolio del poder, las desigualdades sociales.

Para ilustrar este hecho se presenta un fragmento de un artículo publicado en el periódico, en septiembre de 1988.

“La soledad de Evangelina

Mañana se cumplirán tres años de que el terremoto hizo salir a la luz una realidad conocida por muchas personas, pero a la que no se conforó nunca la importancia económica y social que realmente tenía. El trabajo de las costureras fue

revalorado a partir de que muchas de ellas perecieron en talleres sórdidos y aun clandestinos, en muchos edificios del centro de la ciudad que carecían de instalaciones adecuadas y ni siquiera estaban calculados para resistir el peso de equipos industriales. La conducta ejemplar de las sobrevivientes, que rehusaron abandonar los cuerpos de sus compañeras para facilitar el rescate de los bienes, propiedad de los fabricantes de ropa, convirtieron a ese gremio en uno de los símbolos de la nueva conciencia social, surgida con aquel motivo, en la capital de la República. Como resultado de su nueva identidad, como trabajadoras que padecían severas condiciones de explotación y por añadidura hasta experimentaban gratitud hacia quienes las explotaban, las costureras se agruparon en un sindicato que fue bautizado en recuerdo de la fecha que fue, para ellas, simultáneamente mortal y afortunada. Al esfuerzo organizativo debió seguir una tenaz contienda jurídica para obtener el reconocimiento del sindicato 19 de Septiembre y la firma de los contratos colectivos en que se concretaría su empleo para evitar la repetición de injustas y malpagadas jornadas laborales. Poco a poco tal esfuerzo fue rindiendo fruto, como también fue haciéndose clara y útil la inserción de ese agrupamiento laboral en el marco más amplio de las batallas sindicalistas de nuestro país.



Al efectuar su tercer congreso, sin embargo, el 19 de Septiembre, se halla ante situaciones difíciles. Ocurre pensar que las autoridades laborales, no han podido equilibrar los intereses de los patrones con los de las costureras. Especialmente en las difíciles horas de la economía actual, el problema del desempleo y los bajos salarios, muy lejanos de la condición remuneradora que establece la Constitución, se ha recrudecido. Ello condiciona el trabajo de las costureras, a quienes sus empleadores despiden sin más, rehusando pagar las indemnizaciones del caso.

Por añadidura, conflictos políticos internos han hecho lamentar a Evangelina Corona, la heroica lidereza que encabeza el esfuerzo de las costureras, la soledad que a veces experimenta. Es claro que su fortaleza, la calidad humana de que ha dado muestra, serán factores para que supere esa sensación y refuerce el trabajo organizativo y de reivindicación humana que dio comienzo hace tres años, cuando sobrevivió al terremoto.”

De acuerdo al artículo anterior, ¿cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el sindicato de costureras?

¿Cree usted que haya soluciones para esos problemas? ¿Cuáles?

Este artículo demuestra que quienes están interesados en reunirse o formar una asociación, requieren conocer las dificultades a las que se van a enfrentar y otras experiencias, para prepararse para enfrentar las dificultades que se les presenten.

Cuánto orgullo y satisfacción se siente cuando se vencen algunos obstáculos y se logra un beneficio para los miembros de la organización.

Ideas importantes

- Para que una organización funcione adecuadamente se requieren dos condiciones indispensables: que los miembros de la organización se hayan unido en forma libre y por voluntad propia y que todos los miembros de la organización participen en la toma de decisiones y en las actividades necesarias.
- Cada organización tiene el derecho de decidir el funcionamiento interno y de nombrar a las autoridades y directivas que desee, siempre y cuando no menoscabe los derechos constitucionales de sus miembros.
- Los derechos que la Constitución Política establece son, entre otros: libertad para asociarse en la organización que cada uno elija, la libertad de expresar lo que cada uno piensa, la libertad de profesar la creencia religiosa que más le agrade, la libertad de tránsito, el derecho a la educación, el derecho a un trabajo digno y socialmente útil.
- Para que los grupos funcionen, sus integrantes tienen que comprometerse realmente. El compromiso real implica conocer los fines y objetivos del grupo y sus alcances, las actividades que se van a seguir para lograrlos, las responsabilidades que cada uno asuma para fortalecer la organización y para el logro de los fines propuestos.

Lección 3

Los derechos humanos

La familia, los compañeros de trabajo, los amigos y los grupos de personas que se reúnen para organizar proyectos de beneficio comunitario conviven entre sí.



En cada uno de estos grupos, las personas aportan y reciben algo: en la familia, cariño, comprensión, afecto, identidad. En el grupo de trabajo se comparten intereses, se lucha por obtener beneficios comunes, se obtienen satisfacciones al producir o crear. En el grupo de amigos se comparten ideales y se disfruta de la compañía; en la organización comunitaria se vive la solidaridad, el compañerismo y la satisfacción al resolver problemas comunes.

Los grupos humanos han definido una serie de derechos que todo ser humano tiene por el simple hecho de serlo.

Por ejemplo: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

¿Qué significa para usted que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"?

¿Conoce usted personas que no sean tratadas con igualdad en la familia, en el trabajo o en la comunidad? **Descríbalas.**

Mencione alguna causa que pueda haber para ese trato desigual.

Lea a continuación algunos de los derechos humanos reconocidos universalmente.

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Nadie estará sometido a esclavitud ni servidumbre.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

Los hombres y las mujeres, en edad adecuada, tienen derecho a casarse y fundar una familia.

Toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectivamente.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social.

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección del trabajo.

Toda persona tiene derecho a la educación.

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos”.

Los derechos humanos fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 y en los 50 años siguientes de esta proclamación se han producido muchos cambios y avances.

¿Cuál de los derechos anteriores le parece más importante para la convivencia en la familia, en el trabajo, en la comunidad, en el país? Léalos y elija el más importante. Escríbalo en los siguientes espacios.

Para la familia:

Para el trabajo:

Para la comunidad:

Para el país:

¿Cuál de los derechos anteriores está usted ejerciendo, en las siguientes situaciones?

Cuando se reúne con sus vecinos para analizar los problemas de su comunidad: _____

Cuando sus hijos o usted reciben gratuitamente sus libros de texto de primaria: _____

Cuando alguna familia tiene su parcela y trabaja sembrando y cosechando algún producto agrícola: _____

¿Cuáles de los derechos anteriores se ejercen cuando la persona pertenece a una organización formal como el sindicato, el ejido o la cooperativa?

Estos derechos están expresados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fueron establecidos en 1857 y en 1917 porque los legisladores los consideraron muy importantes para la vida nacional.

La Constitución Mexicana establece en el Capítulo I **las garantías individuales** que se refieren a los derechos de los mexicanos, por el hecho de ser mexicanos. A continuación, se presentan algunos artículos. **Relacione estos artículos con los derechos humanos y escríbalos en cada caso.**

Artículo 1o.: En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

Artículo 2o.: Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por ese solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Artículo 3o.: La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez,

el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Artículo 4o.: El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Artículo 5o.: A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos.

Artículo 6o.: La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Artículo 7o.: Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia.

Artículo 9o.: No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

Artículo 35o.: Son prerrogativas del ciudadano:

- I. Votar en las elecciones populares;
 - II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley;
 - III. Asociarse para tratar los asuntos políticos del país;
 - IV. Tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes, y
 - V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición.
-
-

¿Cuál de los artículos de la Constitución Política de nuestro país le parece más importante para su vida actual?

Las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos favorecen el desarrollo de las personas con base en la libertad, la igualdad y el respeto y promueven una convivencia familiar y social más plena.

Ideas importantes

- Los grupos sociales favorecen el desarrollo de las personas porque les permiten convivir con otras personas y conocer sus pensamientos y sentimientos.
- La convivencia con otras personas es armónica cuando el grupo actúa conforme a principios de respeto y de igualdad.
- Los derechos humanos fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 y todos los países miembros de esta organización se comprometieron a divulgarlos y a practicarlos.
- Las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos favorecen el desarrollo de las personas con base en la libertad, la igualdad y el respeto y promueven una convivencia familiar y social más plena.

Compruebe su avance

1.— ¿En qué artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reconoce el derecho que tienen todos los mexicanos para asociarse?_____

2.— ¿Cuáles son las finalidades de las siguientes organizaciones?

Los sindicatos_____

Las cooperativas_____

Los ejidos_____

3.— ¿Qué es lo más valioso de una organización?

4.— ¿Qué ventajas tiene para los habitantes de una comunidad que se encuentren organizados? _____

5.— ¿Por qué es importante tener confianza en la organización comunitaria?

6.— ¿Qué se necesita para que una organización funcione adecuadamente? _____

7.— ¿Cuál de las garantías individuales, expresadas en la Constitución Política de nuestro país, le parece más provechosa para la familia? _____

8.— ¿Por qué es importante que todos los individuos disfruten de esas garantías que la Constitución Política establece?

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

1.— En el artículo 9o. de la Constitución se reconoce el derecho de los mexicanos para asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

- 2.— Los sindicatos se proponen defender los intereses y los derechos de los trabajadores.

Las cooperativas buscan la manera de producir más o de vender los productos a mejor precio.

Los ejidos son organizaciones para favorecer la producción agrícola.

- 3.— Lo más valioso de una organización son las personas que la integran. Las personas que forman la asociación le dan fuerza si se interesan por los objetivos de la misma y participan en las acciones para lograrlos.
- 4.— La respuesta puede ser muy variada, ya que los beneficios que la organización brinda a la comunidad varían de acuerdo a los fines de la organización y la participación de la comunidad.

Se presentan algunos ejemplos:

Los habitantes organizados de una comunidad pueden resolver problemas que una persona sola no podría. Por ejemplo: evitar que se construya un local para oficinas en un Jardín que disfruta toda la comunidad.

Las personas que forman una cooperativa de producción obtienen ingresos económicos para resolver sus necesidades básicas sin sufrir malos tratos.

- 5.— Es importante que las personas tengan confianza en la organización comunitaria porque de esta manera pueden lograr beneficios para quienes la integran.

Las personas logran confiar en este tipo de organizaciones cuando cumplen con lo que se propusieron.

Las personas tienen desconfianza de las organizaciones cuando han pertenecido a alguna en la cual los líderes se quieren pasar de listos, los compañeros no tienen verdadero interés en participar o la competencia es desleal.

6. — Para que una organización funcione adecuadamente se requieren dos condiciones indispensables: que los miembros de la organización libremente y por voluntad propia se hayan unido, y que todos los miembros de la organización participen en la toma de decisiones y en las actividades necesarias.

7. — La respuesta puede variar de acuerdo a los intereses de cada persona. Una respuesta puede ser la siguiente:

El artículo 4o. Constitucional es el más provechoso para la familia ya que reconoce el derecho del hombre y la mujer para decidir el número de hijos que quieren tener y cuándo tenerlos.

8. — Es importante que todos los individuos de nuestro país, disfruten de derechos, tales como: libertad de expresión, libertad para reunirse, respeto a sus creencias, igualdad entre el hombre y la mujer, para vivir con tranquilidad.



Unidad 5: Para promover la cultura de la comunidad

Propósito:

Lograr que los habitantes de la comunidad sientan orgullo por su cultura y participen para preservarla y enriquecerla.

Lecciones:

Lección No. 1 Una cultura propia

Lección No. 2 La comunidad promueve su cultura

Lección 1

Una cultura propia

Con frecuencia las personas relatan las costumbres y las tradiciones de su comunidad. El Sr. Marcos Martín originario de Acatlán, Gro. describe la vida cotidiana de ese lugar.

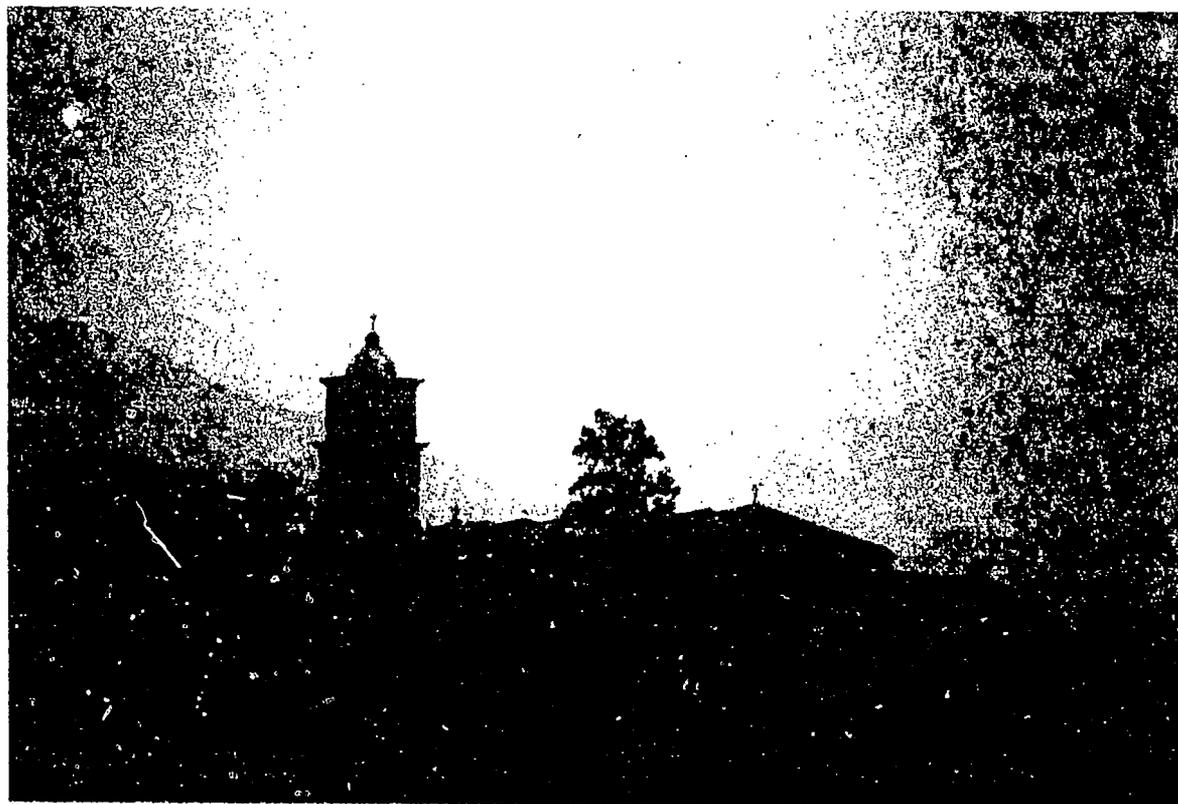


Foto: Instituto Nacional Indigenista.

“A unos 50 km de Chilpancingo se encuentra Acatlán, donde vivimos más de 8 000 nahuas. Casi todos nosotros somos artesanos dedicados al bordado de huipiles, gabanes y rebozos. Las condiciones de trabajo y las dificultades de la producción agrícola y artesanal han provocado que algunas personas emigren a la ciudad; pero a pesar de esto, ellos impulsan la conservación de las costumbres de nuestra comunidad.

En nuestras reuniones señalamos la importancia de la lengua náhuatl, realizamos pláticas sobre nuestra historia y nos interesamos en que los niños conozcan nuestras raíces.

En Acatlán, participamos en las mayordomías o fiestas, como la del 24 de junio, en la cual bailan grupos de danzantes. Nuestras formas de organización, al igual que el parentesco, el compadrazgo, las danzas o la imagen de San Juan Bautista denotan un auge cultural. Somos portadores de una cultura antiquísima, no acabamos de aparecer ayer, tenemos una historia muy larga y continuidad que se mantiene hasta nuestros días.

Los nahuas de Acatlán nos hemos cohesionado porque sabemos que sólo a nivel de grupo organizado podemos tener fuerza. Nosotros hemos logrado revitalizar nuestra relación con las autoridades del pueblo. En los casos de problemas, la situación puede superarse gracias al entendimiento que existe entre nosotros. La cultura sobrepasa las influencias externas."

Don Marcos Martín expresa en su relato las características de la cultura de su comunidad, **compárelas con las de su comunidad.**



Foto: Instituto Nacional Indigenista.

La cultura se hereda

Los habitantes de Acatlán señalan que “son portadores de una cultura antiquísima, que tienen una historia muy larga”; es decir, reconocen que su cultura se originó desde hace varios siglos y que las costumbres y tradiciones se han heredado a las nuevas generaciones.

¿En su comunidad, cuáles son las costumbres que han aprendido de sus antepasados? _____

La cultura de la comunidad se expresa con el idioma

En Acatlán hablan el náhuatl y se preocupan de que los niños hablen también esta lengua.

¿Qué lengua se habla en su comunidad? _____

En la mayoría de las comunidades del país se habla el español, pero existen también comunidades en las cuales se habla alguna lengua indígena. En México, todavía se hablan más de 30 lenguas indígenas, entre otras: el maya en Yucatán y Campeche, el mixteco y el zapoteco en Oaxaca; el totonaca en Veracruz y el tzeltal y el tzotzil en Chiapas.



Foto: Instituto Nacional Indigenista.

¿Qué otra lengua indígena conoce usted? _____

¿Quiénes la hablan, los mayores o los niños? _____

Por ejemplo:

188

187

Malpais

Ayer el aire se limpió de pronto
y renacieron las montañas.
Siglos sin verlas. Demasiado tiempo
sin algo más que la conciencia de que allí están,
cincundándonos.
Caravana de nieve el Iztaccíhuatl.
Cúpula helada
o crisol de lava en la caverna del sueño,
nuestro Popocatepetl.

José Emilio Pacheco
(fragmento)

La cultura de la comunidad promueve sus propios valores

En Acatlán, la solidaridad y el apoyo mutuos son un valor y gracias a él han logrado superar los conflictos y problemas.

¿Cuáles son los valores que su comunidad promueve? _____



La cultura se comparte

“Los habitantes de Acatlán nos hemos cohesionado porque sabemos que sólo a nivel de grupo organizado podemos tener fuerza. Nosotros hemos logrado revitalizar nuestra relación con las autoridades del pueblo”.

En general, las comunidades fundan la convivencia en una serie de sentimientos que permiten que el grupo participe y se acepte como parte de la comunidad.

Saberse integrante de un pueblo y ser reconocido por propios y extraños como tal, significa formar parte de una sociedad que tiene como patrimonio su propia cultura.

Algunas personas se sienten orgullosas de pertenecer a su comunidad, otras no han logrado identificarse con ella y a veces hasta sienten vergüenza.

¿Se siente orgulloso de pertenecer a su comunidad? _____

¿Cuáles son los motivos de su orgullo? _____

La cultura se acumula

La herencia cultural se manifiesta en las diversas actividades de la comunidad. Las familias aportan cambios e introducen nuevas costumbres.

Así en Acatlán existen ahora nuevas formas de organización que fortalecen su relación con las autoridades del pueblo.

Escriba cuáles han sido los avances que su comunidad ha logrado en los siguientes aspectos:

Construcción de vivienda: _____

Labores del hogar: _____

Producción agrícola: _____

Producción artesanal: _____

La cultura cambia

Cada comunidad ha vivido cambios culturales; en algunas, la familia ha promovido una mayor participación de los niños y jóvenes en las decisiones; en otras, la relación con el maestro y la escuela ha permitido mayor participación de los padres en la educación de sus hijos.

En la mayoría de las comunidades, la forma de curar las enfermedades ha mejorado gracias a los adelantos de la medicina y al interés de las propias comunidades por conservar su salud.



Han cambiado también los hábitos de alimentación, aunque no en todos los casos de manera adecuada. En muchas comunidades se ha cambiado la tradicional comida mexicana que incluía tortilla, frijol, vegetales como papas, nopales, verdolagas, frutas y algo de productos de origen animal, por otra alimentación menos adecuada como la sopa de pasta, los refrescos, las carnes y grasas en exceso.

Explique si en la época de su abuela las mujeres asistían a la escuela, participaban en actividades políticas, o eran designadas como responsables de algún cargo público.

Explique si las mujeres en la actualidad asisten a la escuela, si participan en actividades políticas, si son designadas como responsables de algún cargo público.

¿Cuál época cree usted que es mejor para las mujeres y para la sociedad? _____

Los cambios no siempre son fáciles. Las comunidades han incorporado a su vida cotidiana algunas costumbres para reconocer los mismos derechos a los hombres y a las mujeres; pero en muchos casos esta situación todavía no se logra.

Describa cómo es esta relación en su comunidad.

¿Quién toma las decisiones en la familia? _____

¿Quién tiene acceso a la mejor alimentación? _____

¿A quién se brinda las mejores oportunidades de empleo? _____

¿Quién recibe mejor herencia? _____

¿Qué trato recibe un muchacho y una muchacha cuando tienen relaciones antes del matrimonio y ella resulta embarazada?

La cultura de la comunidad tiene, por lo tanto, diversas manifestaciones, en la forma de vestir, de relacionarse con los parientes, en la participación de los trabajos comunales, en las celebraciones y fiestas.



En nuestro país, existe una gran diversidad cultural, que se manifiesta en la vida cotidiana y especialmente en algunas celebraciones como las fiestas patrias, el día de muertos, las posadas. Cada comunidad celebra a su manera, pero México entero está unido por estas costumbres y tradiciones. Esta diversidad conforma una cultura nacional rica y variada que se expresa en el sentimiento de identidad de los mexicanos.

Ideas importantes

- Los miembros de una comunidad aprenden de los mayores algunas de las costumbres que rigen la organización social; tales como, los deberes y derechos en los que se basa la vida familiar; cómo solicitar la ayuda de los demás; cómo retribuir esa ayuda; cómo participar en las actividades comunitarias.
- El idioma es uno de los medios de expresión y comunicación de un pueblo. Los sentimientos, las ideas, las protestas se expresan en canciones, en las pláticas cotidianas o en las leyendas y anécdotas que se transmiten de una generación a otra; también en la poesía, en los artículos de libros, periódicos y revistas.
- Uno de los valores más apreciados por los mexicanos es la honradez, la cual fundamenta otros valores como el respeto y la dignidad de la persona. En general, en México el padre y la madre son reconocidos como las personas que mayor respeto merecen. Se promueve el respeto a los ancianos, los abuelos reciben el cariño de la familia.

En culturas de otros países, los ancianos ya no son valorados y son atendidos por personas ajenas a la familia.

- La cultura se comparte porque se habla el mismo idioma, se expresan los sentimientos con las mismas canciones y bailes, se comparten las ideas y los adelantos que facilitan el trabajo. De esta manera, los miembros de la comunidad

se identifican entre sí. Se genera un sentimiento de identidad al pertenecer a una cultura con características propias.

- La nueva generación recibe una cultura enriquecida por el esfuerzo de la imaginación de los mayores. En esta cultura los jóvenes se forman y posteriormente contribuyen a enriquecerla.
- Uno de los valores que está cambiando en un gran número de comunidades del país es la aceptación de la mujer en igualdad de condiciones que el hombre.
- La cultura de la comunidad se expresa en las actitudes, valores, expresiones, creencias, hábitos, bienes materiales, modo de producción, uso de bienes y servicios, de las familias y de las personas que integran la comunidad.

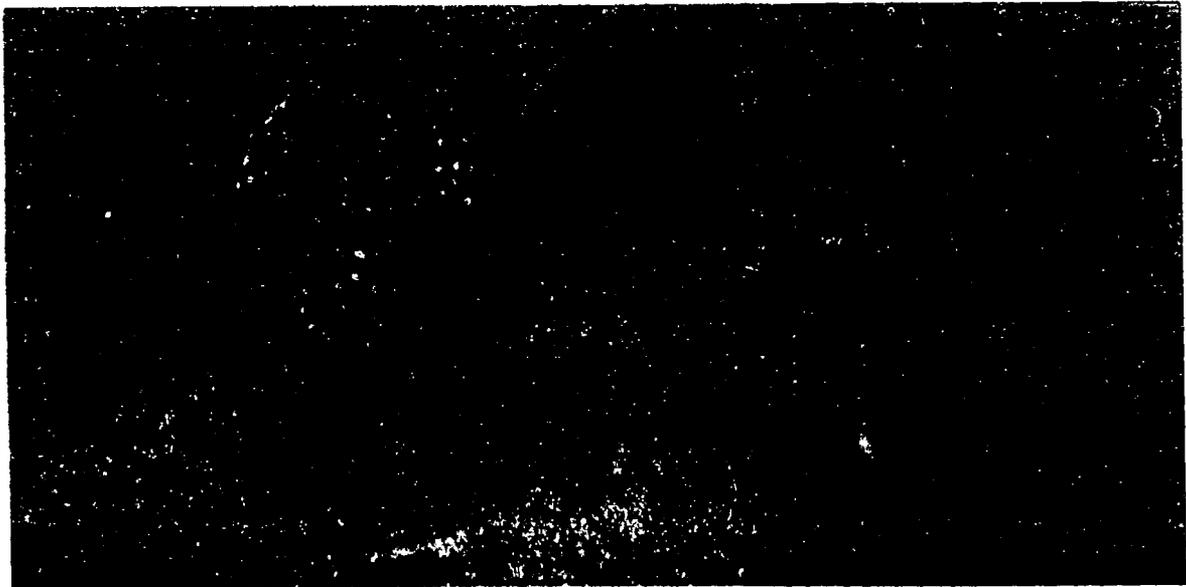
Lección 2

La comunidad promueve su cultura

Uno de los comportamientos sociales que caracterizan a todos los grupos humanos es su empeño en transmitir, de generación en generación, sus conocimientos, sus valores, sus inquietudes y sus habilidades, es decir su **cultura**.

La cultura puede variar de una comunidad a otra pero siempre está presente en todos los grupos humanos.

En el campo mexicano, los jóvenes aprenden lo que ha sido útil a sus padres y abuelos para vivir, sin muchas influencias ajenas: sembrar y cosechar maíz y frijol, pastorear cabras, ordeñar vacas y hacer queso, producir miel. Aprenden también a conocer los usos de plantas y hierbas, a curar animales, a arreglar caminos, a fabricar canastas, a secar carne, a modelar barro, a tallar la madera y a no hacer nada, cuando no hay nada qué hacer.



Durante varios siglos y hasta 1940, México fue un país predominantemente rural. El 66% de la población, es decir, dos terceras partes de los mexicanos vivían en el campo. Pero los nuevos nacimientos y la migración a las ciudades cambiaron esta situación.

Hoy, un tercio de la población vive en las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana y León; otro tercio vive en ciudades medianas y pequeñas; y el resto vive en comunidades de menos de 2,500 habitantes.

Las familias campesinas transmiten su cultura a sus hijos: sus valores y comportamientos, las habilidades y las técnicas propias de sus formas de vida y del trabajo en el campo. Así, se asegura la conservación de los valores y hábitos de vida. Sin embargo han habido cambios, tanto porque varios millones de familias han dejado el campo para ir a vivir a la ciudad, como porque la televisión y el radio han penetrado, invadido los hogares del campo y de la ciudad, y se han encargado de introducir otros valores y hábitos diferentes, muchos de ellos extranjeros.



Foto: Instituto Nacional Indigenista

¿Conoce usted familias que hayan dejado el campo para vivir en la ciudad? _____

¿A qué cambios de vida se enfrentan? _____

La migración

Al no tener satisfechas sus necesidades y no encontrar forma de vivir con dignidad, las familias migran. La migración es el traslado de un espacio geográfico a otro, acompañado casi siempre en México del traslado de un contexto cultural a otro.

Esto es lo que sucede cada día a miles de mexicanos que dejan su tierra y migran a otro pueblo, ciudad, región o país donde el concepto de hogar, la forma de subsistir, el sentido de identidad, son diferentes de los propios. Y esto se da sin que hayan podido prepararse para comprender lo que sucede y asimilar la nueva situación.



BEST COPY AVAILABLE

201

Algunas familias que han migrado del campo a la ciudad, se han aferrado a su cultura. Para ejemplificar este caso, se presenta lo que un migrante náhuatl expresó después de varios años de haber vivido lejos de su pueblo.

“Seguimos siendo indígenas

La ciudad no nos ha despojado de nuestra cultura, aunque vivamos en ella, seguimos siendo indígenas. Es sorprendente pero... en Ciudad Nezahualcóyotl, parece que estamos en el pueblo: nuestra gente se comunica en náhuatl, participa en peregrinaciones, misas y rosarios; realiza comidas comunales y, en suma, hace un ambiente que predomina en esos espacios que ya son nuestros. En dondequiera que se está —aún en la represión—, se puede conservar la identidad; para ello hemos procurado estar unidos y establecer un contacto permanente entre jóvenes, mujeres y ancianos, a fin de que esta cultura no se rompa.”

¿Por qué es tan importante que cada uno de los grupos defienda su identidad cultural? _____

¿Conoce usted alguna familia que viva en la ciudad y que cada año procure asistir a la fiesta del Santo Patrono de su pueblo? _____

Defender las características culturales del grupo al que se pertenece permite a las personas integrarse a otras formas de vida con un respeto y un corazón propios. Es decir, asimilar otras culturas sin perder la personalidad y la autoestima.

En la actual vida urbana, existen grupos de familias con una cultura urbana y grupos que proceden de comunidades rurales muy diferentes. En las ciudades se encuentra una gran variedad de maneras de vivir.

La familia de la ciudad continúa siendo la transmisora de la cultura. Sin embargo, las personas reciben distintas influencias porque cada uno de los miembros de la familia tiene actividades diferentes; no siempre los niños pueden ir a la misma escuela. Hay mayores posibilidades de acceso a la diversidad de servicios como la salud, el transporte, la recreación. También hay influencias muy variadas por los amigos, las diversiones, los medios de comunicación masiva. Esta situación conforma y determina la cultura urbana.

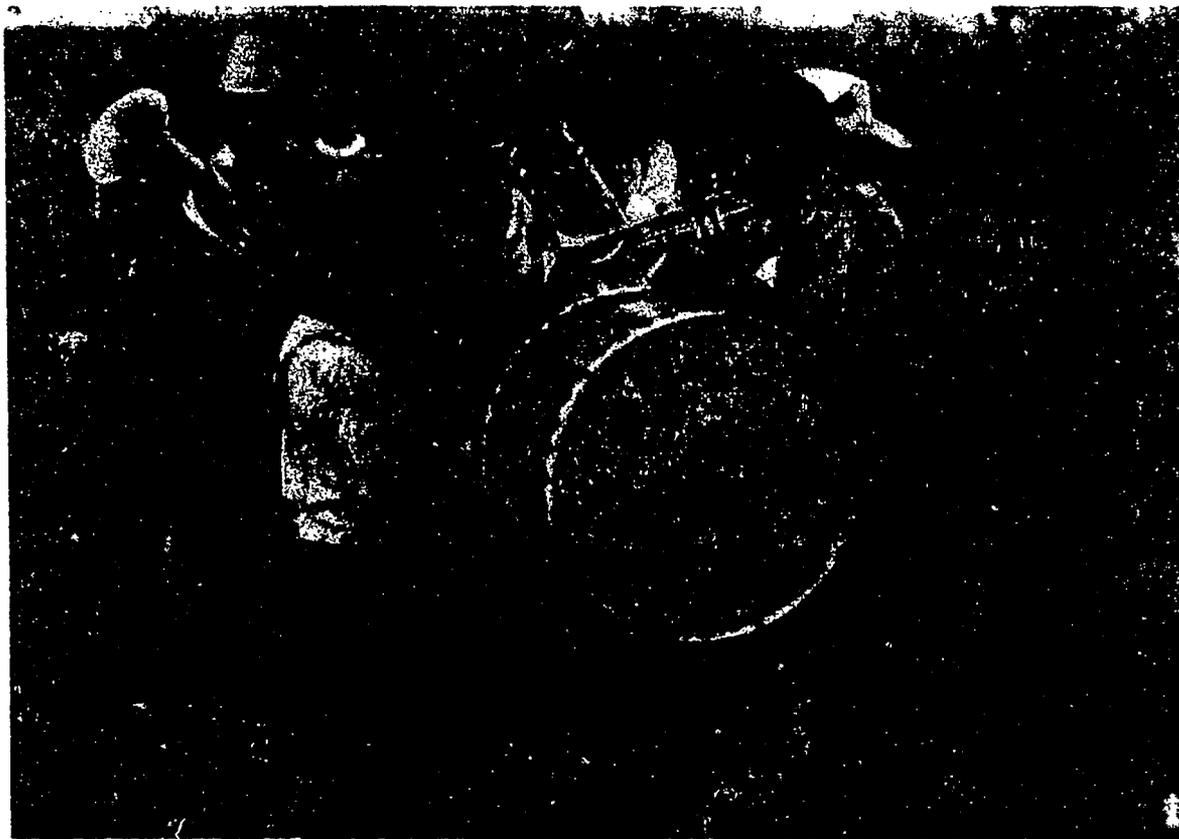
La comunidad calla, habla la televisión y el radio

Otro hecho que ha afectado la cultura es el desarrollo de la televisión, el cine y el radio que han invadido la vida rural y urbana con valores y modelos de comportamiento diferentes a los propios.

Para ilustrar este hecho a continuación se reproduce el testimonio de un anciano de un poblado campesino del estado de Morelos.

“En el pasado las únicas diversiones eran musicales. Se cantaba y se tocaba los instrumentos. Si queríamos tener alguna otra cosa, habíamos de inventarla. Por eso, inventábamos y actuábamos ante el público en las fiestas que celebrábamos en ese tiempo. Porque en aquella época no había cine, ni televisión, ni radio, ni luz eléctrica. Tratábamos de darle más sabor a las fiestas organizando obras de teatro. Después, y con gran entusiasmo, se organizó la banda musical. Con el tiempo llegó a tocar muy bien. Pero

en eso llegó la electricidad. Llegaron las sinfonías; la televisión. Una vez por semana nos traían el cine. Y después, ya nadie se interesó. De este modo terminó el entusiasmo por la banda y por las obras de teatro.”



¿Qué le sucedió a la comunidad con la llegada del radio, el cine y la televisión? _____

¿Por qué les sucedió esto? _____

Averigüe cómo se divertían en su pueblo antes de que hubiera radio, cine y televisión.

Formar una banda del pueblo puede ofrecer los siguientes beneficios para la comunidad:

1. Aprender a tocar un instrumento.
2. Reunirse frecuentemente para ensayar y para intercambiar ideas, intereses.
3. Expresar sus sentimientos al tocar música.

Anote otro beneficio.

Expresa las consecuencias que tiene para los jóvenes ver televisión toda la tarde.

1.

2.

3.

de canciones populares; indique día, hora y lugar. Invite a algunas personas a participar cantando. Además, el día del evento promueva la participación de los asistentes.

¡Atrévase!

Escriba lo más grato de esta experiencia.

El público tiene una actitud pasiva. Escucha, ve y difícilmente critica los mensajes que recibe. Esta situación promueve el conformismo.

Los mensajes comerciales pretenden convencer a todos los mexicanos de que la felicidad, el éxito, se logran teniendo dinero para comprar artículos de todo tipo, para todos los gustos edades, sabores, colores; para comprar una serie de productos que no responden a necesidades reales de la población, ni contribuyen a su bienestar.

¿Qué actividades de comunicación pueden promoverse en su comunidad para contrarrestar los efectos negativos de los medios y contribuir al desarrollo de la cultura propia?

Algunas comunidades se han propuesto transmitir de manera oral las leyendas y anécdotas más importantes. Rescatan sus tradiciones antiguas para que perduren en la memoria comunitaria.

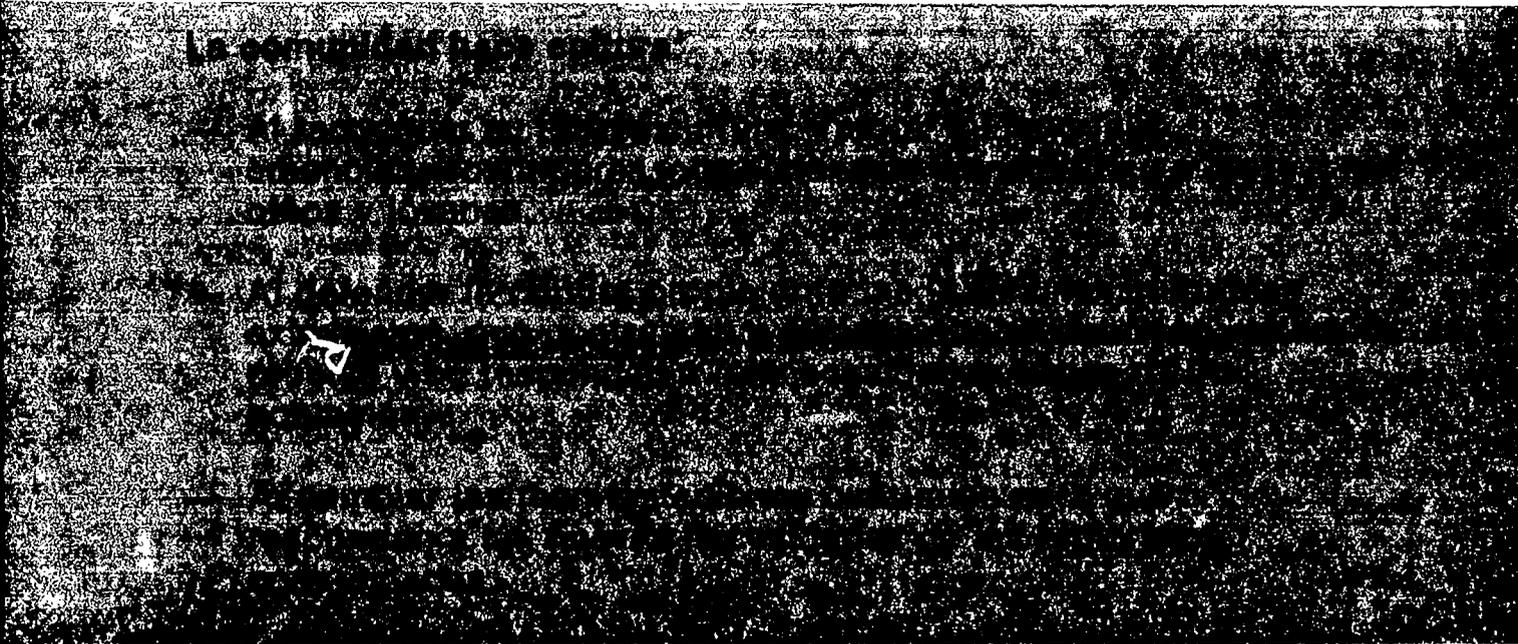
Los grupos deportivos fomentan la solidaridad, el esfuerzo en equipo, la disciplina, la puntualidad en los deportistas. Y la demás gente de la comunidad participa con su apoyo y su asistencia a las competencias.



La organización de conjuntos musicales, de festivales de danza regional son actividades que muchas comunidades promueven. La convivencia que se logra a través de ellas la disfruta toda la comunidad.

La familia y las comunidades pueden hacer lo siguiente:

- Reflexionar acerca de los mensajes que reciben de los medios de comunicación con los grupos cercanos, en familia, con amigos.
- Reflexionar si la información que reciben corresponde a su propia cultura.
- Participar en las expresiones de su propia cultura: hablar de los valores, de las tradiciones, llevar a cabo los rituales, hacer teatro, baile, música...
- No permitir que sean los medios de comunicación los que piensen, hablen, actúen y vivan por la comunidad. Hacer que la comunidad se exprese, defienda su cultura y la desarrolle.



210

208

Ideas importantes

- La cultura puede variar de una comunidad a otra pero siempre está presente en todos los grupos humanos.
- Al no tener satisfechas sus necesidades y no encontrar forma de vivir con dignidad, las familias migran. La migración es el traslado de un espacio geográfico a otro, acompañado casi siempre en México del traslado de un contexto cultural a otro.
- Defender las características culturales del grupo al que se pertenece permite a las personas integrarse a otras formas de vida con un rostro y un corazón propios. Es decir, asimilar otras culturas sin perder la personalidad y la autoestima.
- En la actualidad para millones de niños, jóvenes y adultos, ver televisión, escuchar radio, leer fotonovelas, historietas, revistas, diarios; ir al cine u oír discos constituyen actividades que ocupan una porción considerable del tiempo que permanecen despiertos.
- La gran mayoría de los mensajes de la televisión que se transmiten a la gente, está amplia y fuertemente referida a los valores y las normas de un grupo social que controla los medios. Estos valores se relacionan con la forma de ejercer el poder, con el manejo que se da al dinero para resolver todos los problemas, con las causas que originan el éxito o el fracaso. Estos modelos de conducta

generalmente no corresponden a los valores que la comunidad promueve. En muchas ocasiones son imitaciones de comportamientos extranjeros.

- La respuesta está en la familia y en la comunidad. Ni la familia ni la comunidad quieren abstraerse totalmente del uso de los medios masivos. La televisión, el radio, las historietas forman ya parte, desde hace mucho tiempo, de la cotidianidad de la familias y las comunidades. Pero es necesario insistir que deben utilizarse sin menoscabo de su propia cultura.
- **La comunidad hace cultura:**
 - Al reconocer su propia cultura. Valorar su lenguaje, creencias, costumbres y tradiciones y transmitirlos a los niños y jóvenes.
 - Al defender la cultura propia ante las invasiones culturales extranjeras, que contrastan y a veces chocan, con los valores propios y no responden a las necesidades reales de la población.
 - Al cambiar las manifestaciones culturales para que respondan a las nuevas necesidades de las regiones o comunidades.

Compruebe su avance

1.— ¿Qué es lo que más le enorgullece de la cultura de su comunidad?

2.— ¿Cómo se transmite la cultura a los niños y a los jóvenes en su comunidad?

3.— Si conoce alguna comunidad con costumbres y tradiciones diferentes a las suyas, descríbala. _____

4.— Elabore una lista de actividades que la comunidad pueda realizar para evitar que los niños y los jóvenes pasen la tarde aislados viendo televisión.

5.— Escriba algunas ventajas y desventajas que las comunidades obtienen de los medios de comunicación social.

Ventajas: _____

Desventajas: _____

6.— ¿Qué cambios puede traer la migración para la cultura familiar y para la cultura comunitaria?

Para la cultura familiar: _____

Para la cultura comunitaria: _____

7.— ¿Qué contenido le ha parecido más útil de esta unidad?

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

- 1.— A cada persona le enorgullecen diferentes aspectos de la cultura de su comunidad, por ejemplo:
 - Los bailes, por el sentimiento que expresan.
 - Los artículos que la comunidad produce porque eso les permite ser autosuficientes.
 - Las costumbres que tienen que les facilitan una convivencia agradable y placentera.
- 2.— Generalmente, la cultura de las comunidades se transmite y enseña a los menores en la familia al explicarles las costumbres, tradiciones y creencias que se practican en

esa comunidad y al promover que participen en las fiestas y actividades propias de esa cultura.

- 3.— Cada persona tiene una respuesta diferente. A continuación se presenta un ejemplo:

En mi comunidad el comité para organizar la fiesta del pueblo está formado por mujeres. Ellas tienen buenas ideas y con su entusiasmo las cumplen cabalmente.

En la comunidad donde viven mis compadres el comité de festejos lo integran los hombres más viejos.

- 4.— Tal vez usted respondió algunas de estas actividades:

- Organizar equipos de futbol, basquetbol, volibol, caminata, excursionismo.
- Elaboración de una revista para difundir las noticias.
- Organizar un grupo de teatro popular.
- Organizar talleres para el fomento de las artesanías y oficios.
- Formar brigadas para la conservación del medio ambiente.

- 5.— Ventajas: Los medios de comunicación masiva informan de lo que sucede en el país y en el mundo.

Presentan las formas de vida en otras culturas.

Permiten conocer los avances de la ciencia como la medicina, astronomía, biología.

Distraen con programas de entretenimiento.

Desventajas: Promueven valores ajenos a la cultura propia.

Presentan productos no necesarios para que todos los compren.

Aíslan a las personas y las vuelven pasivas.

Limitan la crítica y la participación.

6.— Los cambios culturales que origina la migración son diferentes para cada familia y para cada comunidad.

Para la familia: pueden provocar desarraigo de sus costumbres y de su gente, desintegración familiar y vergüenza de su origen.

También pueden provocar nuevos aprendizajes sin menoscabo de los propios. Es decir, la nueva cultura puede enriquecer la cultura propia.

Para la comunidad: si la migración es constante y las familias dejan la comunidad, la cultura puede empobrecerse ya que las familias y las personas son las que hacen y promueven la cultura.

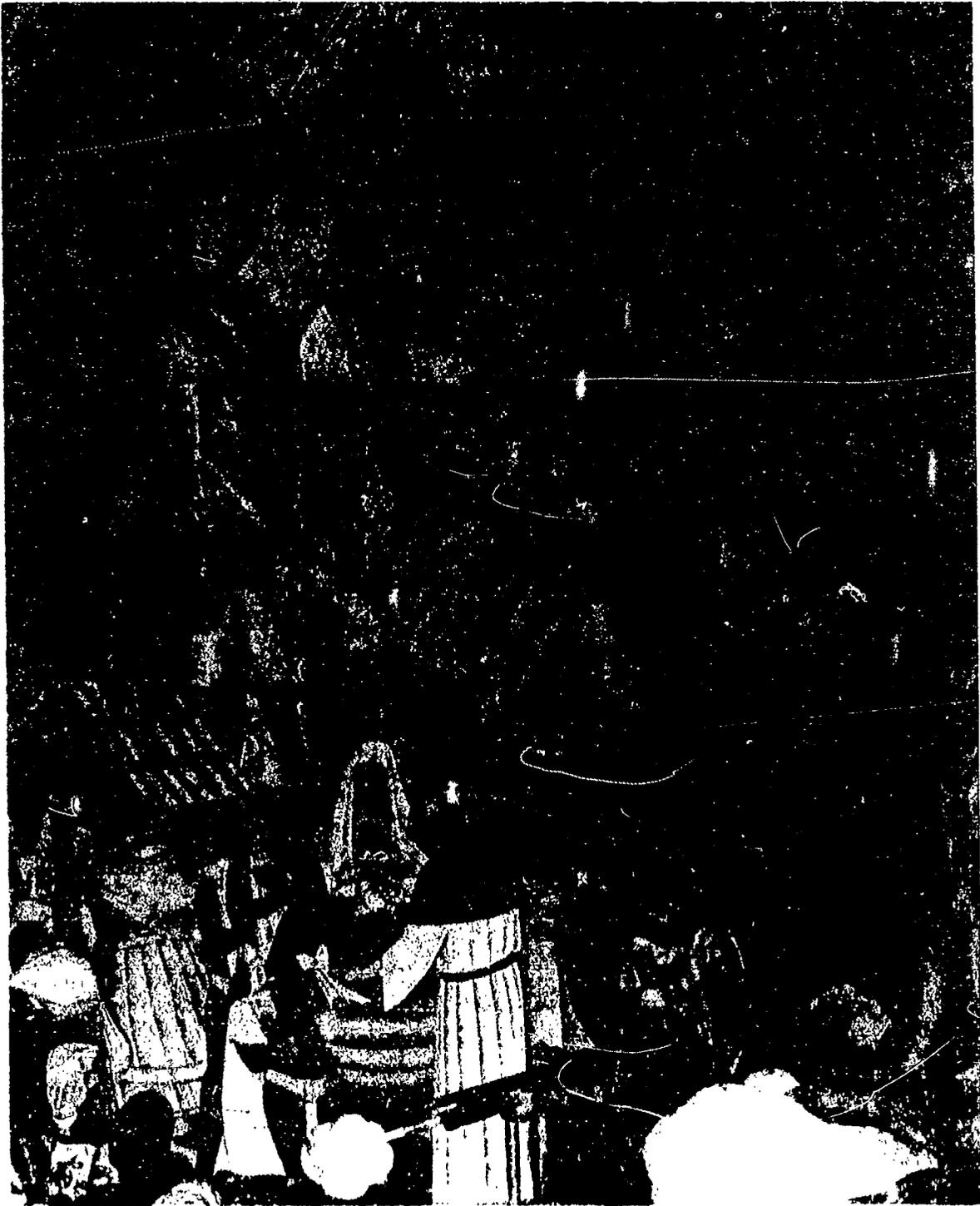
También puede ser que los migrantes regresen a su comunidad con nuevas ideas que beneficien a la

comunidad. Es decir, que asimilen otra cultura sin perder la personalidad y la autoestima.

7.— Cada persona responderá aquello que considere que le ha servido más de los contenidos de esta unidad.

A manera de ejemplo se presentan estas respuestas:

- Reflexionar acerca de la influencia que ejercen los medios de comunicación en las comunidades. Contar con algunas recomendaciones para evitar la influencia negativa.
- Valorar más la cultura propia y defenderla contra invasiones culturales.
- Conocer las causas de la migración y sus posibles efectos en la cultura familiar y comunitaria.
- Reflexionar acerca de la manera como se puede enriquecer la cultura propia.



217

219

Unidad 6: La participación ciudadana en el municipio

Propósito:

Comprender la importancia del municipio en el desarrollo de las comunidades, los estados y el país.

Lecciones:

Lección No. 1 El municipio

Lección No. 2 Algunos datos históricos del municipio en México

Lección No. 3 La elección del ayuntamiento

Lección No. 4 El Distrito Federal

El municipio

En la comunidad se desarrolla la vida y la cultura de un grupo social. Las personas que integran la comunidad tienen sus creencias, costumbres, tradiciones; tienen aspiraciones, necesidades y problemas.

La comunidad puede resolver algunos de sus problemas como la construcción de letrinas o de algunas viviendas. Sin embargo, hay algunas necesidades como la construcción de caminos, drenaje o la instalación de agua potable que, para su solución, requieren del apoyo de otras comunidades y del **municipio**.

Las comunidades forman parte de un municipio, para resolver las necesidades, problemas y sobre todo, para orientar el desarrollo.

A continuación se presenta el testimonio del Sr. Elfego Solís López quien nació en Huayacocotla, Veracruz.

“El municipio de Huayacocotla tiene grandes recursos naturales, los bosques, la manzana y el caolín son algunos de ellos. En la región no falta el agua, la neblina es muy característica de la zona, las lluvias y la llovizna son frecuentes y todavía existen manantiales y ojos de agua. El pueblo y toda la zona está lleno de plantas y flores.

La electricidad y el agua potable entubada se instalaron en la comunidad hace más de 15 años. Tenemos escuelas primarias y una secundaria técnica. También se desarrollan desde hace algunos años los programas de educación para adultos: la alfabetización y la primaria han tenido gran impulso en los últimos años. El centro de salud presta servicios a los habitantes de la zona.



Debido a la belleza de la montaña donde está situado el municipio hasta ha habido intentos por establecer un centro vacacional. Importante labor ha realizado 'Radio Huaya' una radiodifusora establecida con apoyo privado hace 25 años con fines educativos y de comunicación.

La fiesta del pueblo sigue conservando sus características propias, se efectúa durante el Carnaval y la organización de los habitantes de sus dos barrios hacen posible que esta fiesta se mantenga con la participación de todos. Las fiestas patrias, el día de muertos y las fiestas de fin de año también son motivo de reunión.

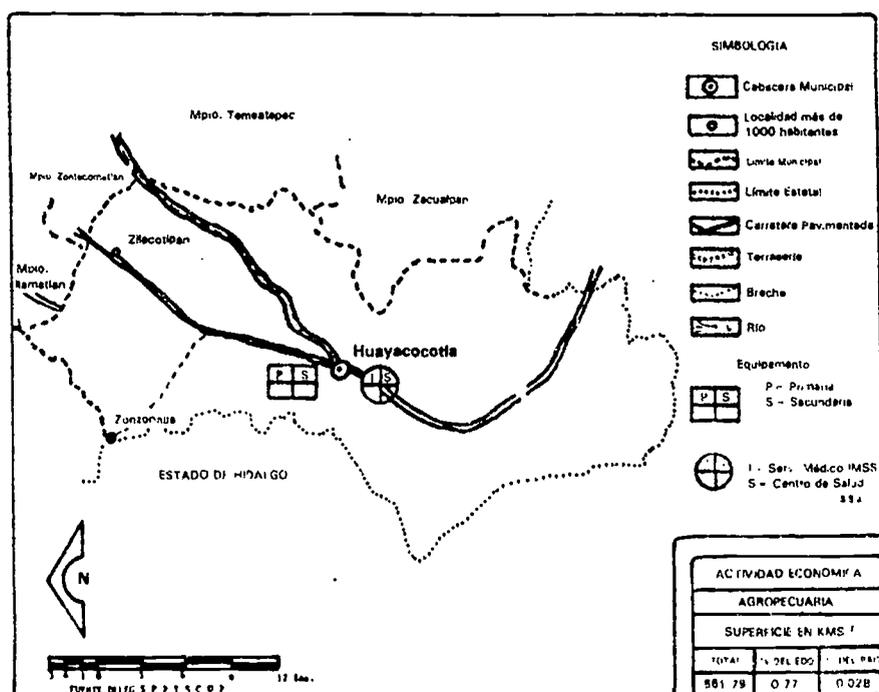
La participación política también es importante. Todos conocemos a los presidentes municipales, a los síndicos y regidores, son gente del pueblo, a veces hasta alguno de mis parientes ha desempeñado esos puestos.

Mi mejor recuerdo lo tengo de hace seis años. Por primera vez, quien se proponía para la Presidencia Municipal era

mujer, doña Inés Yáñez Garrido. Tengo que reconocer que la mayor parte de nosotros no estábamos de acuerdo; pensábamos que las mujeres debían atender a sus hijos y a su familia. Las mujeres no tienen experiencia en asuntos de política, decían otros. La señora realizó una campaña política muy intensa por todas las comunidades y ganó las elecciones. Yo pienso que muchas mujeres votaron por ella.

Ella tomó posesión de su cargo con la inconformidad de muchos de nosotros; pero realizó un gran trabajo en beneficio del municipio. Asistí a los informes de gobierno los tres años. Durante el tiempo que duró su gestión fuimos testigos de su capacidad de trabajo y de los beneficios que logró con la participación de los habitantes y con el apoyo del Gobierno Estatal.

Los ayuntamientos que le siguieron han tenido el reto que ella les dejó.”



El municipio de Huayacocotla tiene una superficie total de 571.79 km² y el total de localidades que lo conforman son 88.

¿A qué municipio pertenece su comunidad?

¿Cuántos kilómetros cuadrados ocupa el municipio en el que usted vive? _____

Al estar constituido por varias comunidades el municipio ocupa una determinada extensión geográfica. Algunos municipios son muy grandes en cuanto a su territorio; otros son pequeños.

Las localidades que integran el municipio de Huayacocotla son 88, la mayor parte de ellas tienen menos de 500 habitantes.

El total aproximado de habitantes que viven en el municipio de Huayacocotla es de 18 000.

¿Cuántos habitantes hay en su municipio?

El municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados y del país. Un municipio está constituido por varias comunidades.

¿Cuántas comunidades integran su municipio?

El municipio es administrado por el **ayuntamiento**. El ayuntamiento tiene la responsabilidad de administrar los recursos del municipio en beneficio de la población.

¿Quiénes integran el ayuntamiento de su municipio? _____

¿Quién es el presidente municipal del municipio donde usted vive?

¿Quiénes son los regidores? _____

¿Quiénes son los síndicos? _____

BEST COPY AVAILABLE

225

223

Los estados están divididos en municipios para facilitarles su administración y su organización. Los habitantes de las comunidades conocen más de cerca sus problemas, necesidades y aspiraciones que el gobierno estatal. Por eso el gobierno del municipio o ayuntamiento es el responsable inmediato de solucionar, junto con las comunidades, sus problemas.

El señor Elfego Solís López también expresó su opinión favorable de la gestión de doña Inés Yáñez Garrido cuando tenía la Presidencia Municipal de Huayacocotla a su cargo.

En su opinión, ¿quién ha sido el mejor presidente municipal en los últimos años? _____

¿Por qué lo considera mejor? _____

Para llevar a cabo sus actividades, el presidente municipal se auxilia del tesorero municipal, del jefe de policía, del oficial mayor, del encargado del desarrollo urbano y ecología y de los demás directores o jefes de área que se requieran.

Funciones del Gobierno Municipal

El municipio, con las entidades federativas y la federación, es parte integrante del Estado Mexicano y, en esta medida, le corresponde en su respectivo territorio, conducir el desarrollo integral de la población que gobierna. Los municipios, además, intervienen en lo siguiente:

- Sistema Nacional de Planeación Democrática. Al municipio le corresponderá participar en la elaboración y ejecución del plan municipal de desarrollo. De esta manera se fijará la estrategia de desarrollo del municipio, de acuerdo con los objetivos y metas de los planes de desarrollo estatal y nacional.
- Democratización Social. El municipio tenderá a garantizar y a promover la participación de los partidos políticos. También fomentará la participación de la población organizada, para plantear y proponer soluciones a las cuestiones de empleo, uso de servicios, consumo, educación, cultura y recreación, entre otros.
- Procesos Electorales. El municipio intervendrá en garantizar y vigilar que los procesos electorales se apeguen a los lineamientos y procedimientos que determinen la Ley Federal y Estatal Electoral, con fundamento en atribuciones que se le confieran a este nivel de gobierno.
- Planeación del desarrollo urbano. Los municipios estarán facultados para ordenar y regular el crecimiento de los centros de población del municipio.
- Administración del patrimonio y su hacienda municipal. El municipio podrá administrar libremente sus recursos financieros asegurando, en todo momento, una correcta aplicación de los mismos en las acciones que se efectúen

durante su periodo de gestión. La aplicación de estos recursos debe realizarse conforme a las disposiciones contenidas en las leyes de ingreso y hacienda y el presupuesto anual de egresos autorizado por el ayuntamiento.

- Garantías individuales. El municipio vigilará que los derechos individuales de los habitantes dentro de su territorio, consignados en la Constitución Política de la República Mexicana, se disfruten con pleno goce de libertades.

El municipio puede realizar actividades de gestoría tales como solicitar y promover inversiones y créditos para el desarrollo del municipio, para la ejecución de obras y de programas.

El municipio promueve y organiza a la comunidad para que participe en la planeación, ejecución y control de los programas del gobierno municipal.

¿Cómo interviene el municipio en el desarrollo de las comunidades? _____

El municipio realiza y promueve acciones tendientes a mejorar de manera continua y permanente la educación y la cultura de la población del municipio.

— **Controla el desarrollo urbano y promueve la vivienda.**

Promueve e impulsa el conocimiento y la participación de la ciudadanía del municipio en los procesos democráticos. Fomenta la difusión y capacitación de la población respecto a las normas y valores cívicos, relacionados con la participación política y social.

¿De qué manera se procura la educación en el municipio donde usted vive? _____

¿Cómo se impulsa la creación de empleos? _____

Para cumplir con estas funciones:

- **El presidente municipal** ejecuta las disposiciones y acuerdos del ayuntamiento y lo representa legal y administrativamente.
- **Los regidores municipales** tienen a su cargo una o varias comisiones para el bienestar de la población que les asigne el ayuntamiento.
- **El síndico** se encarga de cuidar los intereses municipales. Tiene la responsabilidad de atender los asuntos jurídicos del municipio y de controlar los asuntos de la hacienda pública

municipal. Forma parte de la comisión encargada de la tesorería municipal y debe participar en la formulación del presupuesto de egresos municipales.

La vida del municipio mexicano está regulada principalmente por las siguientes disposiciones jurídicas:

- 1a. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2a. Las constituciones, leyes fiscales, leyes orgánicas de cada estado.
- 3a. El bando de policía y buen gobierno, reglamentos, acuerdos y disposiciones administrativas que expida el ayuntamiento en su municipio.

El municipio tiene la autoridad para resolver sus problemas comunitarios sin la intervención de otra autoridad. No hay relación de mando-obediencia entre las autoridades estatales o federales y el municipio.

¿Cuáles son los servicios que presta el municipio?

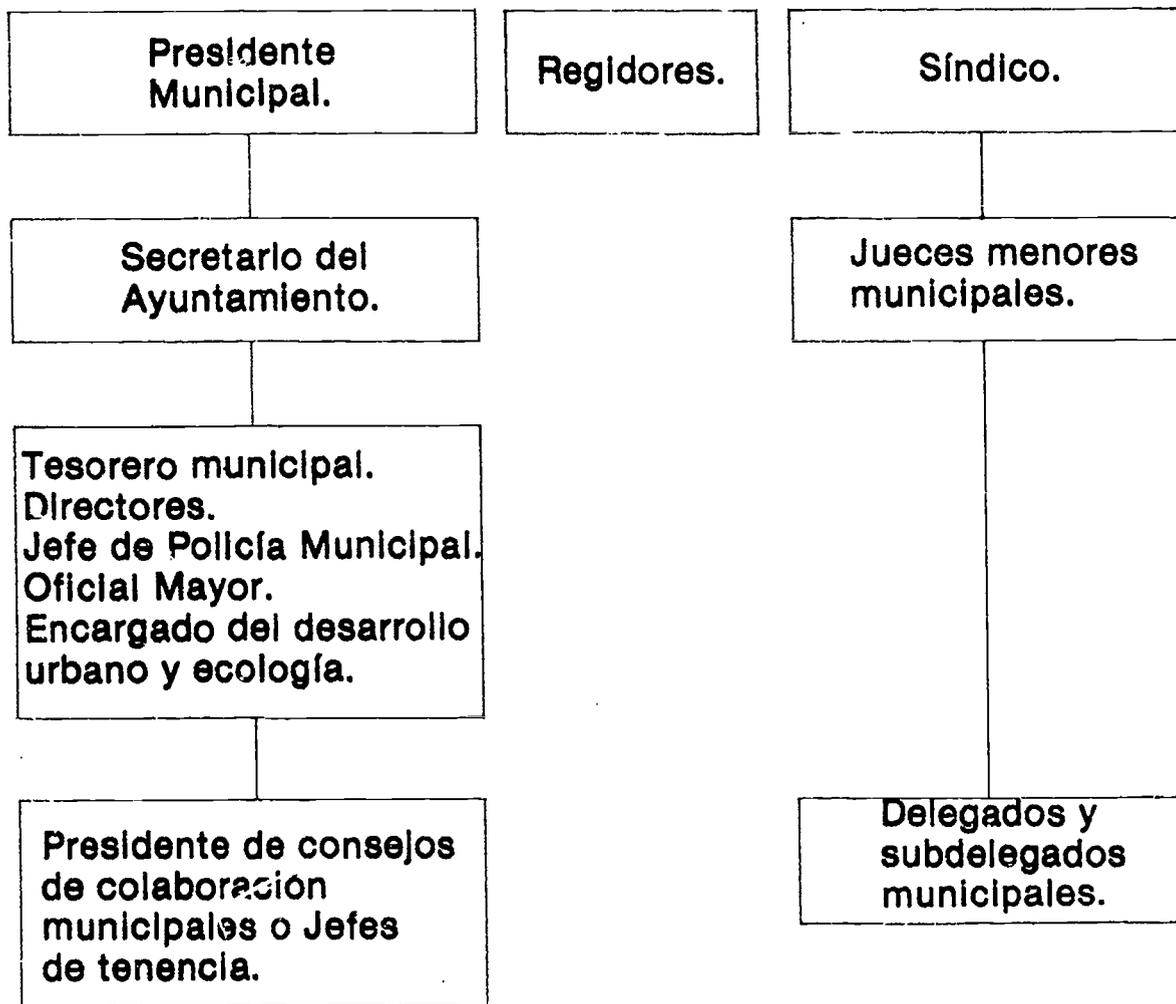
Para cumplir con las funciones municipales, el municipio está organizado de la siguiente manera:

223

231

BEST COPY AVAILABLE

Ayuntamiento



Ideas importantes

- El municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados y del país.

Un municipio está constituido por varias comunidades.

- La población, el territorio y el ayuntamiento forman el municipio.
- El presidente municipal, los regidores y los síndicos son las personas que integran el ayuntamiento y son elegidos por los habitantes del municipio mediante el voto. Ellos son auxiliados por diversos profesionales, técnicos y personal administrativo.
- Las funciones del gobierno municipal son:
 - Conducir el desarrollo integral de la población que gobierna.
 - Integrar y ejecutar el plan municipal de desarrollo.
 - Garantizar y auspiciar la participación de los partidos políticos. Fomentar la participación de la población organizada en el planteamiento y solución de cuestiones de empleo, uso de servicios, consumo, educación, cultura y recreación.
 - Garantizar y vigilar los procesos electorales.

- Ordenar y regular los asentamientos humanos de los centros de población del municipio.
 - Administrar el patrimonio y la hacienda municipal.
 - Vigilar que los derechos individuales de los habitantes se disfruten en forma irrestricta y con pleno goce de libertades.
 - Procurar la educación de los habitantes del municipio.
 - Mejorar su desarrollo en materia de salud, alimentación, vivienda, seguridad social, recreación, deporte y desarrollo urbano y ecología.
 - Impulsar la generación de empleos, fortalecer la planta productiva y asegurar el consumo básico de la población por medio de la reorientación del gasto público municipal.
- De acuerdo con el artículo 115 de la Constitución, los municipios son libres internamente para organizarse, administrarse, elegir a sus autoridades, dictar sus normas y determinar sus contribuciones.
 - Cada municipio tiene su propio presupuesto y el ayuntamiento es el encargado de distribuirlo de acuerdo a las necesidades de las comunidades que lo integran.
 - Los servicios que presta el municipio son los siguientes:
 - Agua potable y alcantarillado.

- Alumbrado público.
- Limpia.
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastro.
- Calles, parques y jardines.
- Seguridad pública y tránsito.
- Los demás que las legislaturas locales determinen.

Lección 2

Algunos datos históricos del municipio en México

¿Sabe usted desde hace cuántos años existe el municipio como organización social, política, administrativa y jurídica?

El municipio es una forma de organización muy antigua.

Época Prehispánica

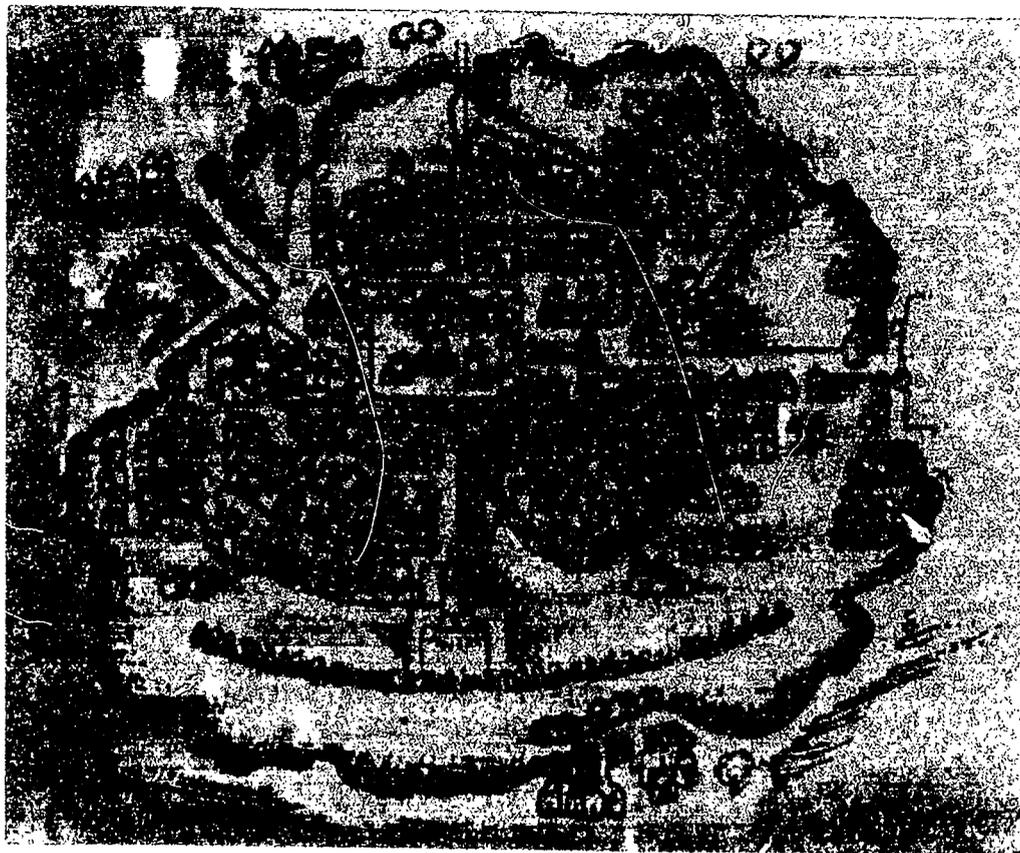
Antes de la llegada de los españoles en 1519 había grupos de población, en lo que hoy conocemos como República Mexicana, con su organización política, económica y social propia.

Una de las sociedades más importantes era la de los aztecas o mexicas.

Vivían en México-Tenochtitlán, actualmente el centro del Distrito Federal.

México-Tenochtitlán estaba dividida en cuatro grandes distritos o **calpullis**.

En el **calpulli** vivía un grupo de familias que descendían de un tronco común. Cada calpulli tenía un dios que lo protegía, un gobierno propio y una extensión de tierras que era propiedad de todos sus miembros. El dirigente y los funcionarios del calpulli eran elegidos por un grupo de jefes de familia.



El primero representaba a su linaje, es decir a su familia, en las juntas de los calpullis. Este funcionario dirigía las actividades relacionadas con la explotación de la tierra, con la justicia y presidía las fiestas y ceremonias religiosas; a su lado había un funcionario que se ocupaba de todo lo relativo a la guerra. Los demás funcionarios tenían a su cargo el cobro de los tributos o impuestos, la dirección del trabajo comunal, la conducción del culto a los dioses; impartían las enseñanzas a los jóvenes, entre otras tareas.

Los cuatro calpullis originales de la ciudad, se tocaban en un punto central, precisamente en el área ocupada por el Templo Mayor, por los palacios imperiales y por los palacios de los grandes señores.

El lugar donde estaba el Templo Mayor tenía un muro con cuatro puertas. Cada una estaba orientada hacia uno de los puntos cardinales: Norte, Sur, Este y Oeste.

De cada puerta salía una gran calle que en su recorrido marcaba los linderos de los calpullis.

Así, Tenochtitlán era una ciudad muy ordenada, planificada sobre una base cuadrangular.

Tenochtitlán de ninguna manera creció al azar. Al contrario se cuidó mucho su planificación. Un funcionario especial cuidaba que las casas estuvieran debidamente alineadas a lo largo de las calles.

¿Por qué cree usted que el calpulli es uno de los primeros antecedentes del municipio?

¿Cuáles semejanzas encuentra entre el calpulli y el municipio?

El dirigente del calpulli al cual llamaban Tlatoque, era elegido por los jefes de familia que vivían en el calpulli. Se podría comparar con el presidente municipal ya que es elegido por todos los habitantes mayores de 18 años que radican en las comunidades.

El calpulli es uno de los antecedentes del municipio en México. En 1519 se fundó el primer municipio en la Villa Rica de la Vera Cruz.

El municipio en la Nueva España

Hernán Cortés fundó el primer municipio en la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519. Actualmente es el municipio donde se ubica el Puerto de Veracruz.

El municipio de la Nueva España fue la base de la organización política, social y administrativa de la comunidad de esa época.

Se nombraron alcaldes y regidores. Para que los comerciantes no abusaran, se regularon las pesas y medidas de las mercancías y el lugar donde se debían vender.

También se dictaron normas señalando los días de matanza de ganado y el lugar en que se debía tirar la basura. El ganado debía tener la marca del dueño y la propiedad de tierras o de animales sólo la otorgaba el Consejo Municipal.

Se fijaron las reglas de los domingos y fiestas de guardar y el respeto a los oficios religiosos.

El primer municipio de la Nueva España es el de la Villa Rica de la Vera Cruz. Lo fundó Hernán Cortés en 1519 y dictó las normas que organizaron la vida política, social, administrativa y judicial de la época.

El municipio en el México Independiente

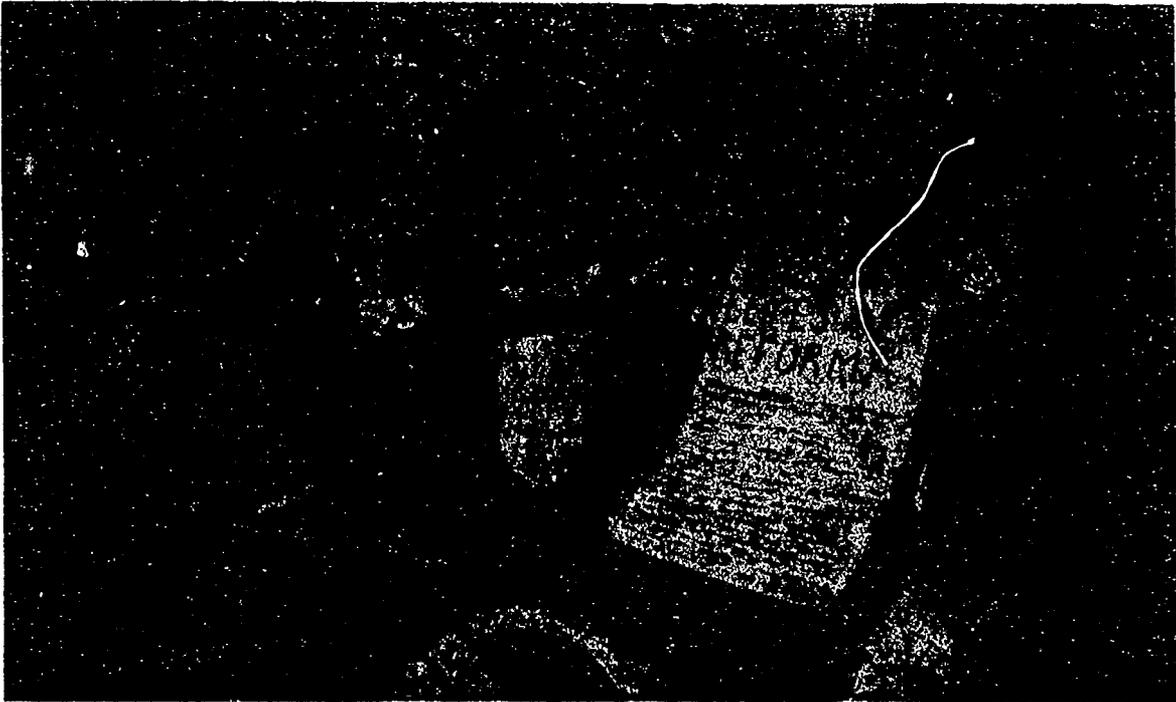
La organización municipal permaneció intacta. Los habitantes continuaron organizados en municipios, ya que esa era su costumbre. A partir de la Independencia, México tuvo varias Constituciones.

En las Siete Leyes Constitucionales de 1836, reaparece el municipio legalmente. Así, la Sexta Ley disponía que el ayuntamiento se debía elegir popularmente. Para formar parte del ayuntamiento se requería ser ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos, vecino del mismo pueblo, mayor de 25 años, tener un capital físico o moral que le produjera por lo menos quinientos pesos anuales.

De acuerdo con esta ley, a los funcionarios del ayuntamiento se les encomendaban las obras y los servicios públicos urbanos así como la promoción económica del ayuntamiento. Pero en 1837 se suprimieron estos ayuntamientos.

¿Conoce usted algún relato acerca del ayuntamiento en esa época? **Coméntelo con sus compañeros.**

Posteriormente, en la Constitución de 1857 se estableció que la base de la división territorial y de la organización política de los estados debería ser el municipio libre.



El Porfiriato y la Revolución

Durante la dictadura del general Porfirio Díaz los municipios existieron sólo de nombre, ya que los ayuntamientos eran manejados por los gobernadores y los jefes políticos. Los presidentes municipales carecían de autoridad.

Durante la Revolución también se luchó por la independencia del municipio. Don Venustiano Carranza, en el proyecto de constitución que presentó al Congreso Constituyente en 1917, declaró que el municipio era una de las grandes conquistas del pueblo, que era la base de la libertad política y de un gobierno libre.

De acuerdo con Venustiano Carranza, el municipio debía tener sus propios recursos económicos para satisfacer sus propias necesidades.

La Constitución de 1917 se promulgó el 5 de febrero del mismo año y estableció que la base de la organización política y de la división territorial de México era el **municipio libre**; que la administración del municipio estaba a cargo del ayuntamiento; que el ayuntamiento sería elegido en forma directa por el pueblo, es decir mediante el voto de sus habitantes.

La Constitución de 1917 declaraba que el municipio tenía derecho a ejercer su propio presupuesto de gastos. Pero este presupuesto sería determinado por la legislatura del estado al cual pertenecía.

De acuerdo con esto, en realidad se le quitó al municipio libertad económica ya que no se le permitió determinar y recabar sus impuestos. A pesar de que la constitución reconoció y reguló al municipio, sus ingresos disminuyeron, careció de autonomía. Esto significó que no tenía libertad para regularse. Por ello su administración era totalmente ineficiente y por lo tanto no podía cumplir con sus fines.

Esta situación abarcó de 1917 a 1983 periodo durante el cual, tanto la federación como los estados, controlaron las funciones municipales.

En 1983 se reformó el artículo 115 con el fin de darle al municipio la libertad que necesitaba para cumplir cabalmente con sus funciones.

En el nuevo artículo 115, el municipio ahora tiene la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de la República.

Con estas reformas, el municipio ahora tiene libertad política para elegir a sus autoridades y libertad de organización, libertad de administrar su hacienda con el fin de satisfacer sus necesidades y cualquier convenio de ayuda mutua con otros municipios.

El municipio, además, tiene libertad jurídica para dictar sus propios bandos de policía y buen gobierno, y los reglamentos y circulares necesarios para su buen funcionamiento.

De esta manera se fortalece al municipio para que pueda orientar el desarrollo de las comunidades que lo integran.

En el siguiente apartado escriba las fechas y los hechos más importantes en la vida del municipio. Continúe conforme al ejemplo.

Fecha	Hecho
1519	La ciudad de México-Tenochtitlán estaba dividida en cuatro calpullis.
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Fecha

Hecho

Ideas importantes

- El calpulli es uno de los antecedentes del municipio en México.

En torno a él se organizaba la vida social y económica.

- El primer municipio de la Nueva España es el de la Villa Rica de la Vera Cruz. Lo fundó Hernán Cortés en 1519 y dictó las normas que organizaron la vida política, social, administrativa y jurídica de la época.
- Posteriormente en la Constitución de 1857 se estableció que la base de la división territorial y de la organización política de los estados debería ser el municipio libre.
- En 1983 se reformó el artículo 115 con el fin de darle al municipio la libertad que necesitaba para cumplir debidamente con sus funciones.

En el actual artículo 115, el municipio sigue siendo la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de la República.

Con estas reformas, el municipio, ahora tiene libertad política para elegir a sus autoridades y libertad de organización y libertad de administrar su hacienda con el fin de satisfacer sus necesidades y celebrar convenios de ayuda mutua con otros municipios.

Lección 3

La elección del ayuntamiento

En el estado de Tlaxcala, los candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores de los 44 municipios, concluyeron su campaña política en el mes de noviembre de 1988. En la plaza principal de Apizaco uno de los candidatos concluyó su campaña expresando que su partido sabe que "el poder no tiene otro origen que la voluntad popular".

Manifestó también que "en estas elecciones municipales el triunfo se logra con la suma de votos de los ciudadanos".



¿Cuándo se efectuaron las últimas elecciones para presidente municipal en su municipio? _____

¿A qué partido político pertenece el actual presidente municipal?

¿Qué partidos políticos propusieron candidato para presidente municipal en las últimas elecciones? _____

Los ciudadanos que habitan un determinado municipio expresan su voluntad para elegir al ayuntamiento, mediante el voto el día de las elecciones, es decir por elección directa.

Al votar ejercen un derecho y una obligación pues designan a quienes habrán de desarrollar un programa de gobierno en beneficio de todos los habitantes del municipio.

En la Constitución Política de nuestro país se establece que cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y que no habrá autoridades intermedias entre éstas y el Gobierno del Estado.

Los presidentes municipales, regidores y los síndicos constituyen el Gobierno Municipal. Todos ellos son designados por elección directa y su periodo de gobierno es de 3 años.

¿Quiénes conforman el ayuntamiento en su municipio?

Presidente municipal _____

Regidores _____

Cada uno de los partidos políticos propone a sus candidatos para ocupar los diversos cargos del gobierno. Los candidatos dan a conocer a los ciudadanos su programa de gobierno.

249

246

BEST COPY AVAILABLE

Los ciudadanos eligen mediante el voto a quienes deberán ocupar los puestos de elección popular.

Los candidatos que ganan deben gobernar de acuerdo con los principios y programas de acción del partido que los propuso.

Por lo tanto, los ciudadanos que cumplen con el deber de votar deciden el tipo de gobierno que mejor les conviene.

¿A qué partido político pertenece usted?

El programa de acción de cada uno de los partidos políticos por lo general considera estos aspectos:

- Los beneficios que pretenden lograr para el municipio.
- Las actividades que tienen planeadas para resolver los problemas más urgentes.
- Los medios que utilizan para promover la participación activa de los ciudadanos en la elección del ayuntamiento.

En México, existen varios partidos políticos. Cada uno de ellos propone soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos del país. Los principios que orientan la propuesta de cada partido político para resolver los problemas de nuestro país constituye la ideología de cada partido político.

Los partidos políticos registrados hasta la fecha son

PRI, PAN, PPS, PMS, PFCRN, PARM



La campaña electoral

Para que los electores de un municipio tengan los elementos para elegir a sus autoridades, es necesario que conozcan a los candidatos y analicen su programa de acción.

Los partidos políticos registran a sus candidatos para ocupar
diferentes cargos e inician la campaña electoral durante 30
días antes de la elección.

BEST COPY AVAILABLE

251

248

¿El actual presidente municipal durante su campaña electoral visitó la comunidad donde usted vive? _____

¿Qué actividades realizó durante su campaña electoral? _____

Las elecciones

Es importante conocer los principios fundamentales y el programa de acción de los partidos políticos para seleccionar por quién votar en las elecciones.

Los partidos políticos eligen entre sus miembros a las personas que puedan ser candidatos para ocupar algún puesto en el municipio, tales como presidentes municipales, regidores o síndicos.

En el caso de los gobiernos estatales, los partidos políticos proponen candidatos para gobernador del estado y para diputados locales.

Para el gobierno del país, los partidos políticos proponen candidatos para Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores.

¿Qué características deben tener los candidatos a ocupar algún puesto en el ayuntamiento?

1o. Los candidatos deben ser ciudadanos mexicanos por nacimiento.

Mexicano por nacimiento es el que nace en el territorio mexicano o que sus padres son mexicanos.

2o. Los candidatos deben ser vecinos del municipio.

Recuerde usted que los vecinos se deben inscribir en el padrón municipal y demostrar que viven y trabajan en el municipio.

3o. Un vecino, para poder ser candidato a algún puesto en el ayuntamiento, debe haber vivido en el municipio por lo menos tres años.

4o. Los candidatos no deben formar parte de la administración pública ni ser ministro de ninguna iglesia, tampoco deben haber formado parte de: ayuntamiento anterior.

Las personas que eligen a sus gobernantes mediante el voto, se denominan **electores**.

Los requisitos para ser elector son los siguientes:

1o. Ser mexicano y haber cumplido 18 años.

2o. Estar inscrito en el padrón electoral y obtener su credencial.

¿Por qué le parece a usted conveniente que los candidatos y electores sean mexicanos? _____

¿Por qué los candidatos del ayuntamiento de algún municipio deben vivir y trabajar ahí durante, por lo menos, tres años?

Ideas importantes

- En la Constitución Política de nuestro país se establece que cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y que no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Los presidentes municipales, regidores y los síndicos constituyen el Gobierno Municipal. Todos ellos son designados por elección directa y su periodo de gobierno es de 3 años.

- Los partidos políticos son organizaciones interesadas en proponer un programa de gobierno para ponerlo en práctica si los ciudadanos están de acuerdo con él y lo expresan votando por ellos.

Los partidos políticos requieren de la participación y del apoyo de los diferentes grupos de personas que conforman la sociedad para lograr sus propósitos.

- Los ciudadanos que cumplan con el deber de votar deciden el tipo de gobierno que mejor les parece.
- Los partidos políticos registrados hasta la fecha son

Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Popular Socialista, Partido Mexicano Socialista, Partido del Frente Cardenista de

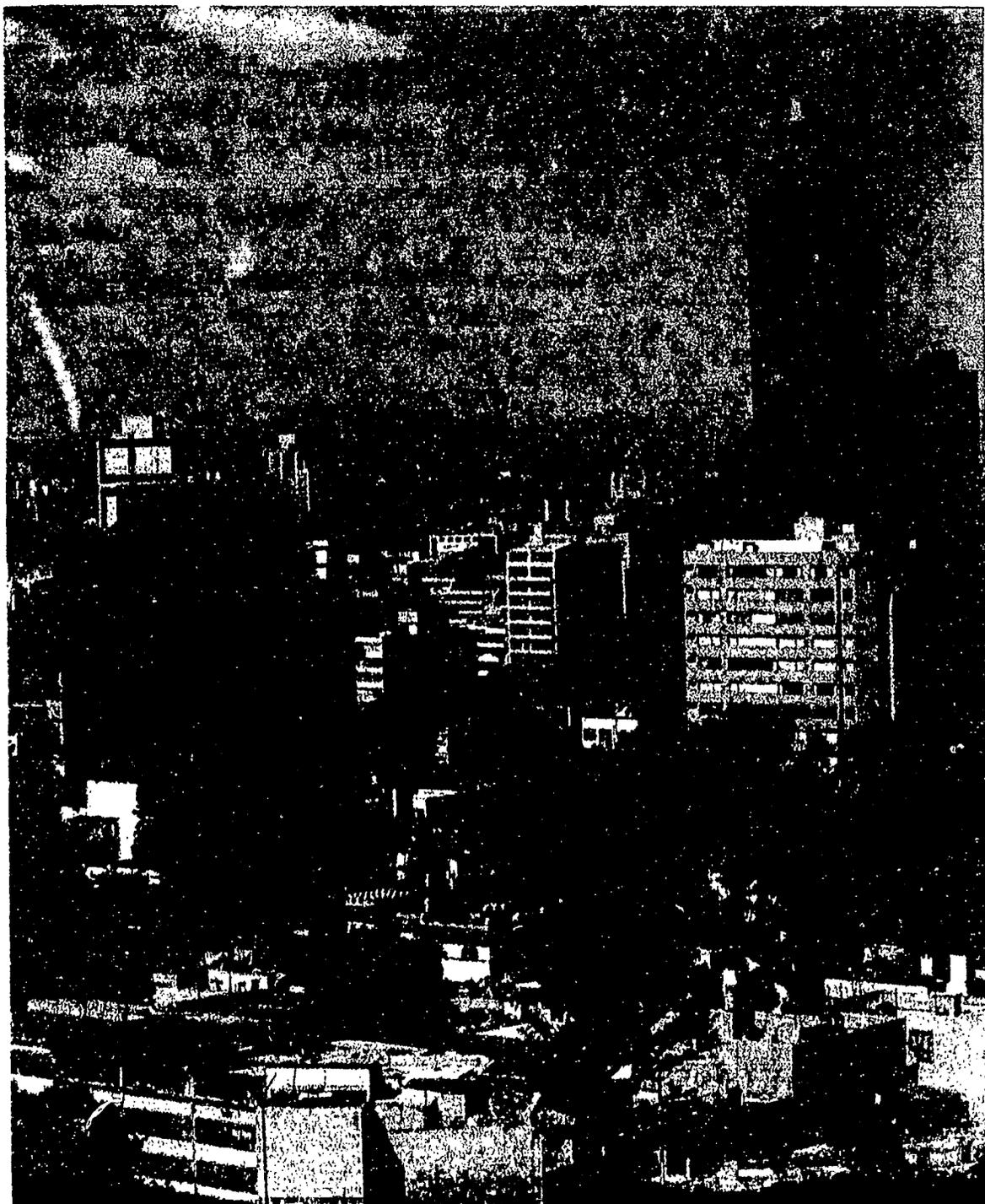
**Reconstrucción Nacional, Partido Auténtico de la
Revolución Mexicana.**

- Los partidos políticos registran a sus candidatos para ocupar algún puesto y organizan la campaña electoral. Durante ese tiempo, el candidato y los miembros de su partido político recorren las comunidades del municipio y explican los principios fundamentales de su programa de acción. El candidato se reúne con distintos grupos, escucha sus problemas y sus propuestas. De esta manera él conoce más directamente los problemas que vive el municipio y se prepara para desempeñar mejor el puesto, en caso de que resulte electo.

BEST COPY AVAILABLE

255

252



256

253

Lección 4

El Distrito Federal

El 18 de noviembre de 1824 por decreto del Congreso Constituyente se creó el Distrito Federal como capital del país y sede de los poderes federales de la República Mexicana.



Este país se organizó políticamente como una República Federal por el decreto del 18 de noviembre de 1824, cuando se creó el Distrito Federal. Este decreto estableció que el poder ejecutivo se ejercería en el Distrito Federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las normas generales que rigen la vida en el país y plantea que cada uno de los estados de la Federación podrá determinar sus propias leyes y constituciones sin contravenir lo dispuesto en la Constitución Política del país.

Los tres poderes del Gobierno Federal son

El Ejecutivo. Conformado por el Presidente de la República y su gabinete.

El Legislativo. Integrado por la Cámara de Diputados y la de Senadores.

El Judicial. Conformado por la Suprema Corte de Justicia integrada por los tribunales, los juzgados de distrito y el jurado popular.

El Distrito Federal tiene una extensión territorial de 1 500 km². En él habitan 8 millones de personas; según datos de 1990. El Distrito Federal está dividido en 16 delegaciones políticas.

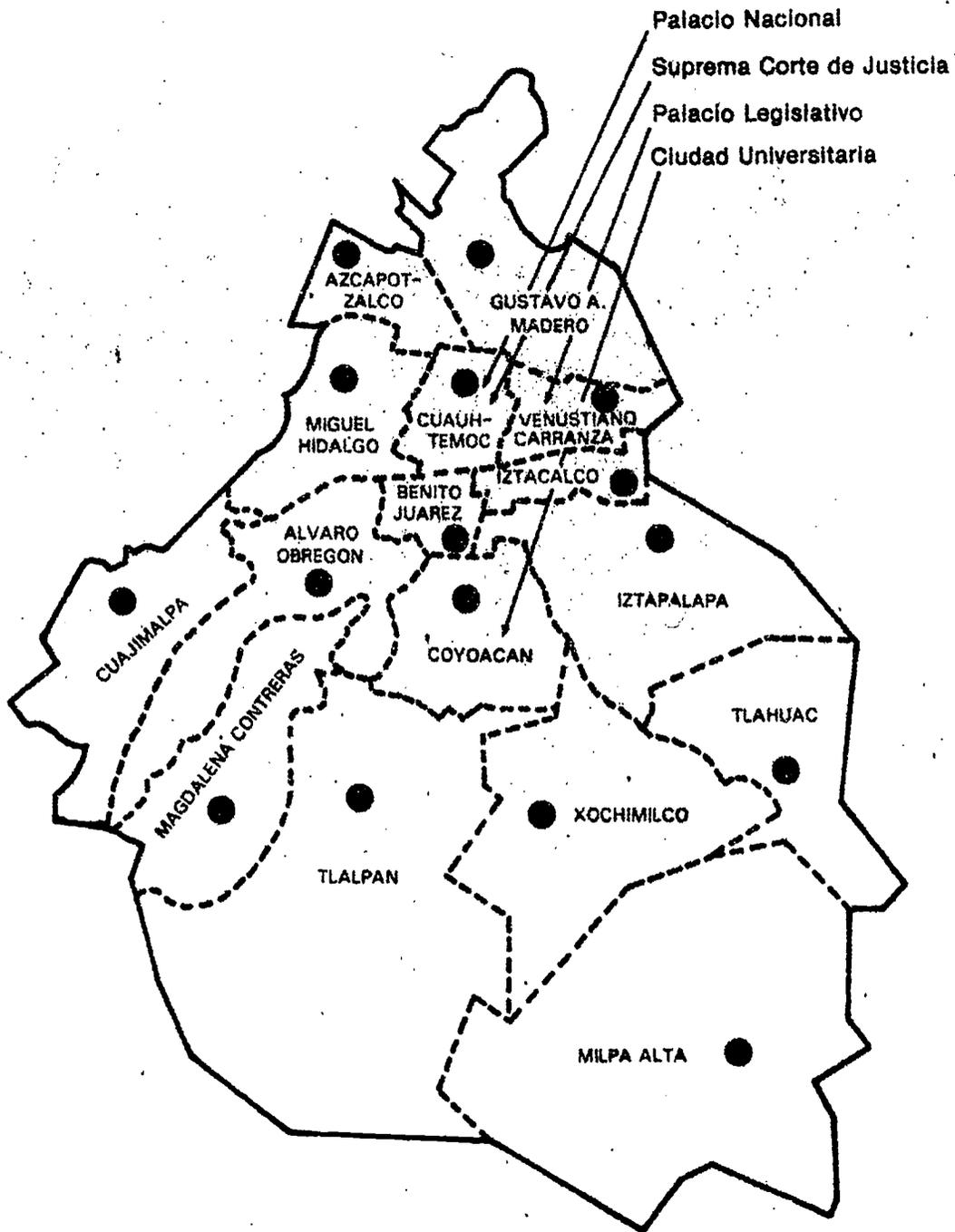
Observe el mapa y complete las siguientes afirmaciones.

El Palacio Nacional y las oficinas de la Suprema Corte de Justicia están en la delegación política de _____

El Palacio Legislativo, sede de la Cámara de Diputados está en la delegación política de _____

En la delegación de _____ está la Ciudad Universitaria.

La delegación política de mayor extensión territorial es _____





El Distrito Federal ofrece a sus habitantes numerosos centros educativos y culturales, hospitales y clínicas médicas, diversos servicios. En la actualidad los habitantes del Distrito Federal viven serios problemas de transportación, contaminación ambiental, aglomeraciones y falta de seguridad.

Guadalupe López que vive en esta ciudad desde hace veinte años describe a continuación su opinión acerca de la vida en el Distrito Federal.

"Vivo en la colonia San Jerónimo Aculco que pertenece a la delegación Magdalena Contreras. Desde mi ventana disfruto

viendo unas vacas y borregos que pastan en el lote de enfrente. Esos son los contrastes de la ciudad, grandes edificios y avenidas, con áreas donde la vida es todavía rural.

La calle donde vivimos mi familia y yo es cerrada. No pasan muchos coches por lo que mis hijos pueden transitar por la calle con menos peligro que en otras calles o avenidas.

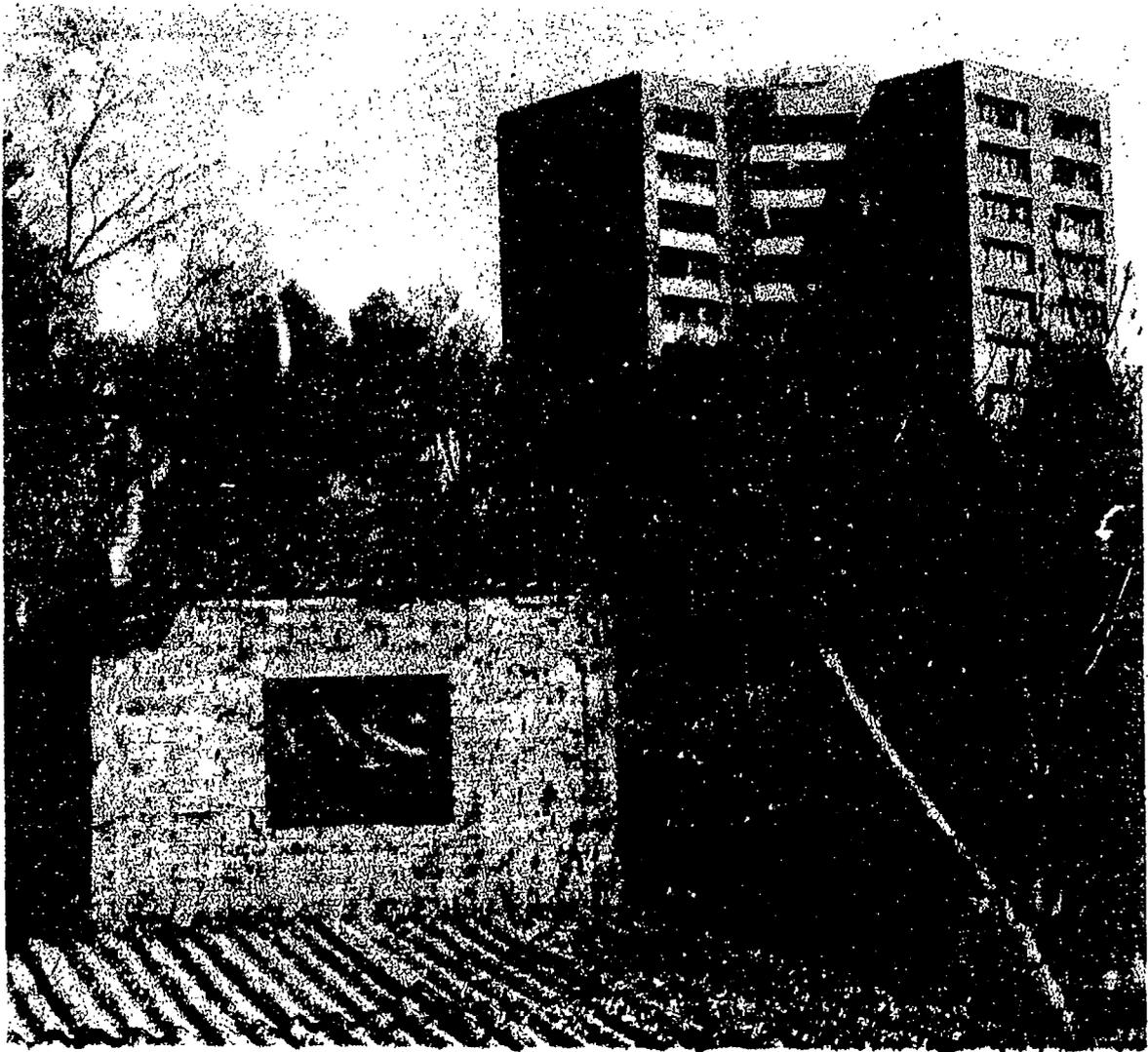
Me gusta mucho vivir aquí porque hay muchos lugares a donde podemos ir sin que nos cueste. Vamos al zoológico de Chapultepec y todos disfrutamos viendo a los animales o jugando en los jardines. En la Alameda y en muchos parques, los domingos, hay variedad: van cantantes, grupos de danza y otros. Es un espectáculo bonito... Y, ¡Gratis!

Hay muchos museos y la entrada algunos días es gratuita. A los niños les gusta ir pero nada más un ratito.

Lo que a veces es pesado es el transporte porque luego los camiones pasan bien llenos, hasta las peseras y eso que cobran mucho. Cuando eso sucede no nos queda más remedio que esperar media hora o más con frío, con lluvia o con el sol que cansa mucho.

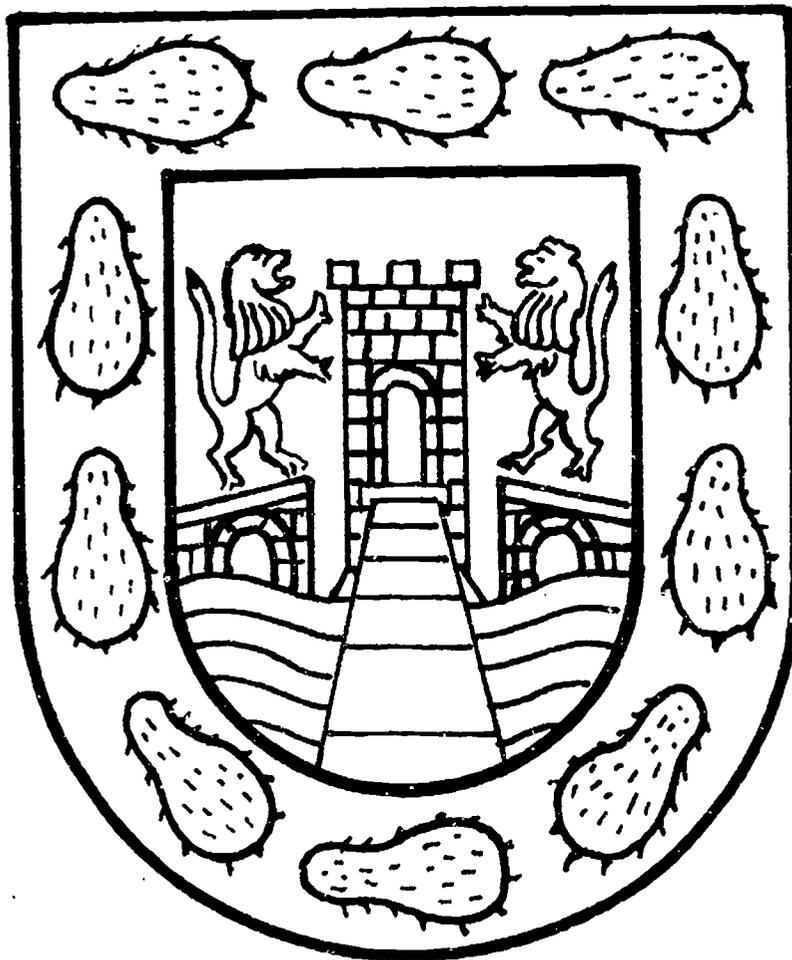
Aquí se encuentra casi siempre de todo en los tianguis, en los mercados, en los supermercados, pero hay productos como la leche que escasean de vez en cuando. Yo trato de conseguirla por los niños que la necesitan para crecer, pero a veces no hay modo.

¿Problemas? Yo creo que todos los tenemos. Cada quien conoce los suyos. Pero creo que lo más importante es tratar de disfrutar todo lo que uno tiene en el lugar en donde vive. Conozco gente que se la pasa quejándose, y por quejarse pierde de vista lo bonito que tiene a su alrededor. Mientras haya salud...."



Si usted vive en el Distrito Federal, exprese a continuación su opinión acerca de la forma de vida en esta ciudad.

El Gobierno del Distrito Federal



El Departamento del Distrito Federal está dividido en 16 delegaciones políticas y la designación del Delegado es aprobada por el propio Presidente de la República.

El Departamento del Distrito Federal está organizado para incrementar el nivel de bienestar social de los habitantes y para establecer las normas y reglamentos que favorezcan la convivencia comunitaria para el desarrollo de la entidad.

Los principales servicios que presta el Departamento del Distrito Federal y cada una de las delegaciones son los siguientes:

De administración pública

De control urbano

A las delegaciones políticas del Distrito Federal les corresponde atender y vigilar la debida prestación de estos servicios públicos.

Si usted vive en el Distrito Federal, **responda a las siguientes preguntas:**

¿En qué delegación política está ubicado su domicilio? _____

¿Cuáles son los servicios públicos que esa delegación política presta con mayor eficiencia? _____

Enliste los servicios que ha solicitado en su delegación política en los últimos 12 meses y exprese si fue bien atendido. Continúe como en el ejemplo:

Ejemplo:

Registro de nacimiento de mi hijo menor.	Buena y pronta atención.

Función legislativa

Los ciudadanos del Distrito Federal participan con su voto para la elección de Diputados y Senadores quienes los representarán en la creación, revisión y actualización de las leyes generales del país.

La Asamblea está integrada por 40 representantes elegidos por votación directa y 26 representantes electos según el principio de representación proporcional.

En el mes de julio de 1988 se efectuó la primera elección de representantes a la Asamblea del Distrito Federal.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal expresó durante su primera reunión en noviembre de 1988, lo siguiente:

“La Asamblea ejercerá sus funciones de representación política recurriendo, en los casos que así lo determine, a la opinión de los habitantes de la ciudad, a través de consultas públicas”, acordaron por unanimidad, los seis partidos políticos representados en ese organismo.

Función judicial

La función judicial en el Distrito Federal está a cargo de los Tribunales de Justicia del Fuero Común.

La justicia en materia laboral es impartida por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, la cual tiene plena autonomía de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Participación ciudadana

El Consejo Consultivo del D.F. se organiza a partir de los comités de manzana quienes designan en forma directa un Jefe de manzana.

Los comités de manzana de cada colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional deben integrar una Asociación de Residentes.

Las asociaciones de residentes de cada delegación política deben designar a sus representantes para la Junta de Vecinos.

Los presidentes de las 16 juntas de vecinos integran el Consejo Consultivo del Distrito Federal.

¿Cómo participa usted o los miembros de su colonia en estos organismos de colaboración vecinal?

Las juntas de vecinos se reúnen mensualmente con las autoridades de la delegación política para recibir información sobre la prestación de los servicios públicos, para opinar y proponer soluciones acerca de los servicios educativos, de vivienda, de salud, de seguridad, eventos culturales.

Las juntas de vecinos tienen obligación también de reportar el estado que guardan los monumentos arqueológicos, históricos, plazas, escuelas, bibliotecas, mercados, hospitales, centros recreativos, jardines, parques. Asimismo deben conocer oportunamente los programas de obras y servicios que afecten a la comunidad y proponer las modificaciones convenientes.



La participación de los habitantes del Distrito Federal es muy importante para asegurar una mejor condición de vida.

¿Cómo pueden los habitantes del Distrito Federal contribuir a mejorar las condiciones de vida en esa entidad?

Los habitantes del Distrito Federal tienen que cumplir con sus obligaciones cotidianas, tales como: mantener limpia la ciudad, respetar las señales y los reglamentos de tránsito, colaborar en las campañas para controlar la contaminación ambiental y para prevenir la enfermedad, para conservar e incrementar las áreas verdes de la ciudad, etc.

Ideas importantes

- Nuestro país está organizado políticamente como una República Federal conformada por 31 estados libres y soberanos y el Distrito Federal. Estas 32 entidades están unidas mediante el pacto federal.
- La Constitución Política de nuestro país otorga al Presidente de la República la facultad de gobernar el Distrito Federal. El Departamento del Distrito Federal es el organismo creado para cumplir con esa facultad. El Presidente de la República designa al Jefe del Departamento del Distrito Federal quien debe darle cuenta del desarrollo de sus funciones y actividades.
- Los principales servicios que atiende el Departamento del Distrito Federal y cada una de las delegaciones políticas son los siguientes:

De obras públicas:

Planeación urbana, distribuir agua potable, construir y conservar las obras públicas, ejecutar programas de habitación, regularización de colonias, autorización de licencias de construcción de viviendas.

De desarrollo urbano y ecología:

Reglamentar el establecimiento de fábricas, talleres, bodegas. Aplicar las

medidas para evitar la contaminación del medio ambiente. Promover la operación eficiente del transporte público.

De desarrollo social:

Fomentar las actividades cívicas, sociales, culturales y recreativas. Fomentar el deporte, conservación de artes y artesanos. Vigilar la protección social a los menores. Asegurar la calidad de los servicios médicos y coordinar los programas de abasto y comercialización de productos básicos.

De protección y vialidad:

Vigilar la seguridad pública y la adecuada vialidad.

- En abril de 1987 fue creada la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Esta Asamblea es un órgano de participación ciudadana con facultades para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de poliola y buen gobierno que, sin contravenir lo dispuesto por las leyes y decretos expedidos por el Congreso de la Unión para el Distrito Federal, tengan por objeto atender las necesidades que manifiesten los habitantes del Distrito Federal.

- La participación de los ciudadanos en el Distrito Federal es muy importante para proponer a las autoridades del Departamento del Distrito Federal las medidas que consideren convenientes para mejorar la prestación de los servicios públicos y sugerir nuevos para mejorar el bienestar de la sociedad. Esta participación se canaliza en el Consejo Consultivo.

Compruebe su avance

1.— ¿Qué elementos forman el municipio?

2.— ¿Cómo está constituido el Gobierno Municipal?

3.— De las personas que integran el Gobierno Municipal, ¿quiénes son elegidas mediante el voto de los habitantes?

4.— ¿Cuál de las funciones que desempeña el Gobierno Municipal, le parece más importante?

5.— ¿Por qué es fundamental que los ciudadanos voten en las elecciones?

6.— En su municipio, ¿cuáles partidos políticos propusieron candidatos para la Presidencia Municipal en las últimas elecciones?

7.— ¿Por qué los candidatos al ayuntamiento de los municipios deben haber vivido y trabajado allí durante, por lo menos, tres años antes de ser postulados como candidatos?

8.— ¿Desempeña de manera satisfactoria sus funciones el gobierno del municipio de su comunidad? Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

9.— Proponga algunas actividades para colaborar con el Gobierno Municipal al que pertenece su comunidad en el cumplimiento de sus funciones.

10.— ¿Por qué considera benéfico que el municipio tenga libertad jurídica y política para administrar su hacienda y para organizarse? _____

11.— ¿Por qué conviene conocer el programa de acción de los distintos partidos políticos antes de emitir el voto?

12.— ¿A qué partido político pertenece usted?

13.— ¿Quién designa al Jefe del Departamento del Distrito Federal?

14.— ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que tienen los habitantes del Distrito Federal? _____

Ventajas: _____

Desventajas: _____

A continuación se presentan las respuestas a la sección
"Compruebe su avance"

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

- 1.— La población, el territorio y el gobierno forman el municipio.
- 2.— El presidente municipal, los regidores y los síndicos son las personas que integran el ayuntamiento o Gobierno Municipal.
- 3.— El presidente municipal, los regidores y los síndicos son elegidos por los habitantes del municipio mediante el voto.

- 4.— Cada persona puede responder de acuerdo a sus intereses y a lo que considere más valioso para el beneficio de la comunidad.

Por ejemplo: vigilar que los derechos individuales, es decir, las garantías individuales, se disfruten con pleno goce de libertades.

- 5.— Es fundamental que los ciudadanos voten por que con su voto deciden el tipo de gobierno que mejor les parece.

- 6.— La respuesta varía de acuerdo a cada caso.

- 7.— Los candidatos al ayuntamiento deben haber vivido y trabajado allí durante, por lo menos, tres años antes de ser postulados como candidatos porque de esa manera conocen las necesidades, problemas y aspiraciones de los habitantes del municipio.

- 8.— La respuesta varía de persona en persona, a manera de ejemplo se presenta esta respuesta.

El actual gobierno del municipio si está desempeñando de manera satisfactoria sus funciones ya que está instalando diversos servicios que habíamos solicitado desde hace mucho tiempo.

- 9.— Las actividades que se pueden proponer para colaborar con el Gobierno Municipal el cumplimiento de sus funciones dependen de las necesidades de cada comunidad.

Por ejemplo:

- Sembrar árboles en los parques y en las calles.
- Colaborar con mano de obra para la instalación de agua potable y drenaje.
- Respetar las señales de tránsito.
- Asistir a las reuniones que cite el ayuntamiento y expresar sus opiniones.

10.— Una razón para opinar que es benéfico que el municipio tenga libertad jurídica y política para administrar su hacienda y para organizarse es la siguiente:

- El Gobierno Municipal conoce más de cerca los problemas, las necesidades y aspiraciones de las comunidades. Al tener libertad puede destinar el presupuesto de acuerdo a lo que considere más importante y urgente de resolver.

11.— Conviene conocer el programa de acción de los distintos partidos políticos, antes de emitir el voto, para saber a qué se están comprometiendo los candidatos de cada partido y poder decidir cuál le parece mejor.

12.— Cada persona puede pertenecer al partido político con el que más afinidades tenga por las ideas y el plan de acción que propone.

13.— El presidente de la República designa al Jefe del Departamento del Distrito Federal.

14.— Los habitantes del Distrito Federal tienen ventajas y desventajas por residir allí:

Ventajas: Generalmente hay suficientes servicios: drenaje, agua potable, luz, servicio de limpieza, escuelas.

Hay parques, canchas deportivas, museos, cines, teatros.

Desventajas: A pesar de que hay servicio de transporte, éste es insuficiente.

Hay que hacer cola para todo: la entrada al cine, pagar en el mercado.

Se vive con mucha prisa por las distancias que hay que recorrer.

Escasea el trabajo y la vivienda.



281

278

Unidad 7: El desarrollo municipal exige la participación ciudadana

Propósito:

Comprender la importancia de la participación de los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad y de su municipio.

Lección:

Lección No. 1 La participación ciudadana, base del desarrollo municipal

Lección 1

La participación ciudadana, base del desarrollo municipal

El Municipio está integrado por un territorio, la población, los recursos naturales y un gobierno que debe promover el desarrollo en beneficio de la población.

Cada uno de los municipios del país se esfuerza por lograr su autonomía económica y política: es decir, gestiona la obtención de los recursos económicos suficientes para promover la mejoría de la vida en la población impulsando una mayor productividad, empleo, alimentación, salud, educación, vivienda y recreación para todos los habitantes.

Es conveniente que el desarrollo económico vaya aparejado con un crecimiento político, para conseguir que la población participe en las decisiones que mejoren el gobierno municipal en beneficio de todos.

En el país existen municipios de alto, medio y bajo desarrollo considerado éste de acuerdo con la calidad de la alimentación, educación, salud y vivienda de la población, y con el valor económico de la producción agrícola e industrial.

Desarrollo municipal

A continuación se describen algunos ejemplos de la participación de los ayuntamientos y del pueblo en algunos municipios que están impulsando su desarrollo.

El ayuntamiento del municipio de Tepozotlán, Edo. de México, discutió y aprobó un bando que contiene 7 artículos para legislar en el municipio acerca del mejoramiento del ambiente.

En este bando las autoridades municipales determinaron las causas de las sanciones a quienes provoquen daños al ambiente y a la salud pública y establecen que: "El Ayuntamiento velará por brindar un ambiente sano, que conserve su diversidad, riqueza y equilibrio natural y permita alcanzar una mejor calidad de vida para todos los habitantes del municipio."



Las principales disposiciones adoptadas fueron las siguientes:

“El sistema municipal de gestión ambiental:

- Estará integrado por el C. Presidente Municipal, el C. Regidor encargado del área de mejoramiento del ambiente, por todas las dependencias del Ejecutivo Municipal, por las autoridades auxiliares municipales y por la Comisión Municipal de Ecología, quienes procurarán la protección, conservación, restauración, regeneración y preservación del ambiente así como la prevención, el control y la corrección de los procesos de deterioro ambiental, en forma coordinada, en el ámbito de sus respectivas competencias.**

- Generará las medidas tendientes al conocimiento y protección de la flora silvestre rara, en deterioro o en peligro de extinción y propiciará por todos los medios su restauración, regeneración y propagación, vigilando toda**

forma de explotación y comercialización, incluyendo sus restos.

- Para evitar la contaminación atmosférica generada por el uso excesivo de vehículos de transporte individual, el H. Ayuntamiento promoverá la constancia, mejoramiento y ampliación del sistema de transporte público.”

¿Qué medidas, para proteger el medio ambiente, han tomado las autoridades del municipio en el que usted vive?

¿Cómo colabora la comunidad en la protección del medio ambiente? _____

Enumere las especies animales y vegetales que viven en su localidad.

Vegetales: _____

Animales: _____

En Chicomuselo, Chiapas, los esfuerzos del pueblo y del ayuntamiento han hecho posible contar con servicio eléctrico en 41 poblaciones rurales. El Presidente Municipal de Chicomuselo explica las acciones desarrolladas.



“Chicomuselo es un municipio de 974 kilómetros cuadrados, localizado al suroeste del centro del estado de Chiapas, enclavado en la Sierra Madre y muy cercano a la frontera con la República de Guatemala.

Cuenta aproximadamente con 40 mil habitantes dispersos en 17 ejidos de más de mil personas, 37 rancherías de menos de 300 habitantes; 47 pequeñas propiedades agropecuarias habitadas por núcleos familiares y la cabecera municipal, con 12 mil habitantes.

Es un pueblo dedicado a la ganadería, al cultivo del café, maíz, frijol y arroz, que a la fecha tiene electrificados únicamente siete ejidos; cinco rancherías y seis pequeñas

propiedades. Sólo 18 por ciento de las comunidades rurales tienen servicio de energía eléctrica.

La reforma municipal fue una vez más el instrumento legal que permitió al ayuntamiento de Chicomuselo disponer de los recursos económicos para contratar, con la Comisión Federal de Electricidad, la construcción de obras. Firmaron un convenio de responsabilidad compartida utilizando la mano de obra de los campesinos beneficiados. Así introdujeron los servicios de energía eléctrica a 41 poblados rurales y 42 pequeñas propiedades agropecuarias, en el término de seis meses contados a partir de la fecha de la firma del convenio, 18 de marzo de 1987."

¿Por qué fue posible, gracias a la reforma municipal, introducir los servicios de energía eléctrica?

La reforma municipal le confirió al municipio el derecho de manejar su propio presupuesto, firmar convenios para gestionar obras de beneficio comunitario, entre otros.

En el estado de Guerrero se expidió, en 1987, la Ley que establece las bases para el fomento de la participación de la comunidad. En ella se establece que los ciudadanos podrán participar, entre otras, en las siguientes áreas:

Desarrollo y asistencia:

Los ayuntamientos promoverán la creación de comités ciudadanos de solidaridad social, los cuales tendrán como objeto informar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia cuando existan personas desvalidas que requieran ayuda; tales como menores abandonados, personas adictas a las drogas y al alcohol que no tienen un tratamiento médico, así como ancianos desamparados o inválidos sin recursos para vivir.

Apoyo a la vida municipal:

Sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley del Municipio Libre del estado, los ayuntamientos celebrarán sesiones de cabildo abierto cada tres meses por lo menos, las cuales tendrán por propósito que los ciudadanos manifiesten su opinión acerca de los planes y programas municipales y formulen sugerencias y peticiones.

Los ayuntamientos celebrarán, por lo menos una vez cada seis meses, reuniones con los comisarios municipales para conocer sus opiniones sobre los planes y programas de

desarrollo municipal. Al efecto, en cada ayuntamiento se formará el Consejo Consultivo de Comisarios Municipales.

De obras y servicios públicos:

Se promoverá la formación de comités que cuiden que las obras públicas de beneficio colectivo se mantengan y conserven adecuadamente.

¿Qué acciones se realizan en su comunidad para brindar protección a las personas desvalidas? _____

¿En el municipio donde usted vive se efectúan sesiones de cabildo abiertas para que los ciudadanos manifiesten su opinión acerca de los planes y programas? _____ ¿Ha asistido usted alguna vez a esas sesiones? _____

¿Por qué le parece conveniente que se efectúen?

En Zacatecas se realizan también audiencias públicas de cabildo. En abril de 1988, se efectuó la audiencia pública en el medio rural con el propósito de allegar a los habitantes de las comunidades un medio más a su alcance para el planteamiento de sus necesidades e inquietudes.

Los representantes de las comunidades: Chilitos, González Ortega, Escalerilla de Tula, El Molino, Benito Juárez, El Maguey, El Visitado, Cieneguilla y las colonias Benito Juárez y Pedro Ruiz González, expusieron sus principales carencias, entre las que destacan: una telesecundaria, bordos, terminación de obras de la zona de riego, canchas de basquetbol, obras de drenaje, teléfono público y aulas para escuelas primarias.

En la audiencia pública también se demandó la construcción de la red de agua potable a dos comunidades, conclusión de la red de drenaje en Cieneguilla y se anunció la construcción de un Centro Psicopedagógico en Villas del Sol y un CEBETI en el fraccionamiento Felipe Angeles.

Las demandas planteadas recibieron inmediata respuesta del alcalde, quien además se comprometió a redoblar esfuerzos para solucionar las principales carencias de las comunidades y de las colonias populares.

Empresas municipales

La instalación de empresas municipales contribuyen a impulsar el desarrollo económico de los municipios.

A continuación se presentan algunos ejemplos de esta actividad en los municipios.

En el ejido 7 de Noviembre del municipio de Victoria en Tamaulipas, se pusieron en operación, con la participación del gobierno federal, estatal y municipal, una trituradora de materiales para construcción y una granja avícola.

La planta trituradora de materiales da trabajo a 33 personas, todas ellas integrantes del ejido, y a sus hijos y personas vecindadas en el proceso productivo. Cuando el ejidatario no

puede incorporarse al trabajo por enfermedad o vejez, recibe los beneficios que le corresponden por sus derechos de participación en actividades económicas. Para ocupar su plaza se da preferencia a sus hijos o, en su defecto, se ocupa a alguna persona vecindada del ejido.

A fines de 1984 el grupo ejidal, reconociendo la difícil situación económica, reinvertió las utilidades provenientes de la explotación de sus yacimientos de triturado en la instalación de una agroindustria destinada a la cría y engorda de aves. Esta agroindustria tiene una producción anual de 40 mil unidades. Ello permite satisfacer la demanda de carne de ave de la región a precios accesibles.

En cuatro años de operación, además de su contribución a la producción y a la generación de empleos en la localidad, el ejido 7 de Noviembre ha logrado los siguientes beneficios:

1. Construcción de un salón de usos múltiples.
2. El ejido 7 de Noviembre, dada su experiencia, se asoció con otro ubicado en el mismo municipio denominado La Boca de Juan Capitán, a efecto de realizar inversiones conjuntas de 15 millones de pesos para la explotación de recursos naturales.
3. Crédito por autorizarse de 25 millones de pesos, concedido por el Consejo de Minerales no Metálicos para la compra de equipo de transporte.
4. Y lo más importante, seguridad en el campo. Esto permite arraigar al ejidatario en su lugar de origen con los ingresos adecuados para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, salud y educación.

Las **empresas paramunicipales** son unidades productivas que se constituyen con la participación de los ayuntamientos y de algunos particulares que desean participar.

¿Cuáles acciones se efectúan en su municipio con apoyo de las comunidades para mejorar las condiciones de vida de la población? _____

El desarrollo municipal, la autosuficiencia alimentaria, el empleo, la mejor utilización de los recursos naturales y materiales de las comunidades, no puede lograrse si no existe una participación activa de la población.

Ideas importantes

- Para promover el desarrollo municipal deben considerarse factores externos e internos.

Externos: Promover la utilización de los recursos económicos por el propio municipio.

Internos: Mejorar la utilización de los recursos propios del municipio.

En primer término impulsar la preparación y la educación de los habitantes para que éstos puedan utilizar mejor sus recursos naturales.

Lograr que el ayuntamiento se organice y trabaje en beneficio del municipio.

Promover el trabajo voluntario en beneficio de la comunidad.

Impulsar la creación de empresas municipales.

- La mayor fuerza para lograr el desarrollo del municipio está en sus habitantes y en su gobierno. El trabajo coordinado de estos dos elementos puede lograr un gran beneficio para todos.
- La participación ciudadana ha sido un factor decisivo para lograr que el municipio cumpla con sus obligaciones. Si los habitantes de las comunidades participan pueden

exigir, con mayor fuerza, que el municipio realice las tareas que le fueron encomendadas.

- **El desarrollo municipal, la autosuficiencia alimentaria, el empleo, la mejor utilización de los recursos naturales y materiales de las comunidades, no puede lograrse si no existe una participación activa de la población.**

Compruebe su avance

- 1.— Para promover el desarrollo municipal deben considerarse factores externos e internos. ¿Cuál de ellos le parece más importante? _____

- 2.— ¿Por qué la mayor fuerza para lograr el desarrollo del municipio está en sus habitantes?

- 3.— La participación ciudadana ha sido un factor decisivo para lograr que el municipio cumpla con sus obligaciones. ¿Por qué si los habitantes de las comunidades participan, pueden exigir con mayor fuerza que el municipio realice las tareas que le fueron encomendadas?

4.— Describa un ejemplo de las acciones que haya realizado el municipio en colaboración con los habitantes de su comunidad. _____

5.— Exprese cuáles son las necesidades más urgentes que tiene su comunidad. _____

Sugiera la manera de solucionarlas _____

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las

respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

1. — Los factores externos e internos que deben considerarse para el desarrollo municipal son muy importantes. Depende de cada municipio el que sea más relevante uno que otro.

Por ejemplo: Factores internos:

— Lograr que el ayuntamiento se organice y trabaje en beneficio del municipio.

— Promover el trabajo voluntario en beneficio de la comunidad.

2. — La mayor fuerza para lograr el desarrollo del municipio está en sus habitantes porque son ellos los que están realmente interesados en resolver sus problemas para el beneficio de sus comunidades.

3. — Los habitantes que participan en las actividades municipales pueden exigir con mayor fuerza que el municipio resuelva los temas que le afectan directamente porque ellos están apoyando y participando con el municipio.

4. — La respuesta puede ser variada. A manera de ejemplo se presenta una respuesta.

El municipio al que pertenece mi comunidad realizó una campaña de reforestación.

En ella participamos todos hasta las niñas. El municipio proporcionó los materiales y el espacio para que los niños se acerquen de la manera en que ellos quieren a los proyectos de su cuidado.

Es una labor muy útil para la comunidad y todos nos sentimos muy contentos de trabajar para que todos los niños importen las edades ni el sexo.

5.— Las necesidades más urgentes de la comunidad son diferentes por las condiciones de las zonas urbanizadas.

Ejemplo:

Se necesita una escuela para niños y niñas que se construya en la zona que se urbanizó.

Se necesita construir puentes o arcos para que el agua de lluvia se sacara y fluya mejor.

Estos problemas se pueden solucionar si el municipio proporciona los materiales y el espacio para que los ingenieros de la comunidad puedan trabajar con los niños para

Unidad 8



301

297

Unidad 8: Los tres niveles de gobierno

Propósito:

Comprender la relación entre el gobierno municipal, estatal y federal.

Lección:

Lección No. 1 Los tres niveles de gobierno

Lección 1

Los tres niveles de gobierno

La importancia del municipio para el desarrollo social y la trascendencia de la labor de los ayuntamientos para impulsar el desarrollo es ampliamente reconocida. En una reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal efectuada en Mérida, Yucatán, el Gobernador del Estado expresó lo siguiente:

"Quisiera en este marco de libertad y de actividad responsable, expresar que, tanto los funcionarios estatales como los federales, sabemos que los presidentes municipales conocen muy bien a sus comunidades y las necesidades que éstas tienen. Por lo tanto, son ellos quienes más elementos tienen para proponer las acciones en beneficio de la población.

Es importante que los municipios se conviertan en impulsores del desarrollo; para lograr esto deben transferirse al municipio tanto las responsabilidades como los apoyos de los gobiernos federal y estatal.

El gobierno del estado de Yucatán está comprometido a impulsar el desarrollo de los 106 municipios que conforman la entidad".

El Municipio es la base de la división territorial y de la organización política de los Estados que conforman la República Mexicana.

México está formado por el Estado Libre y Soberano y en total son 32 Estados.

¿En qué estado de la República vive usted? _____

Localice su estado en el mapa de la siguiente página y coloréelo.

¿Cuántos municipios conforman su estado? _____

México como una nación soberana e independiente está organizada políticamente en 31 estados y un Distrito Federal.

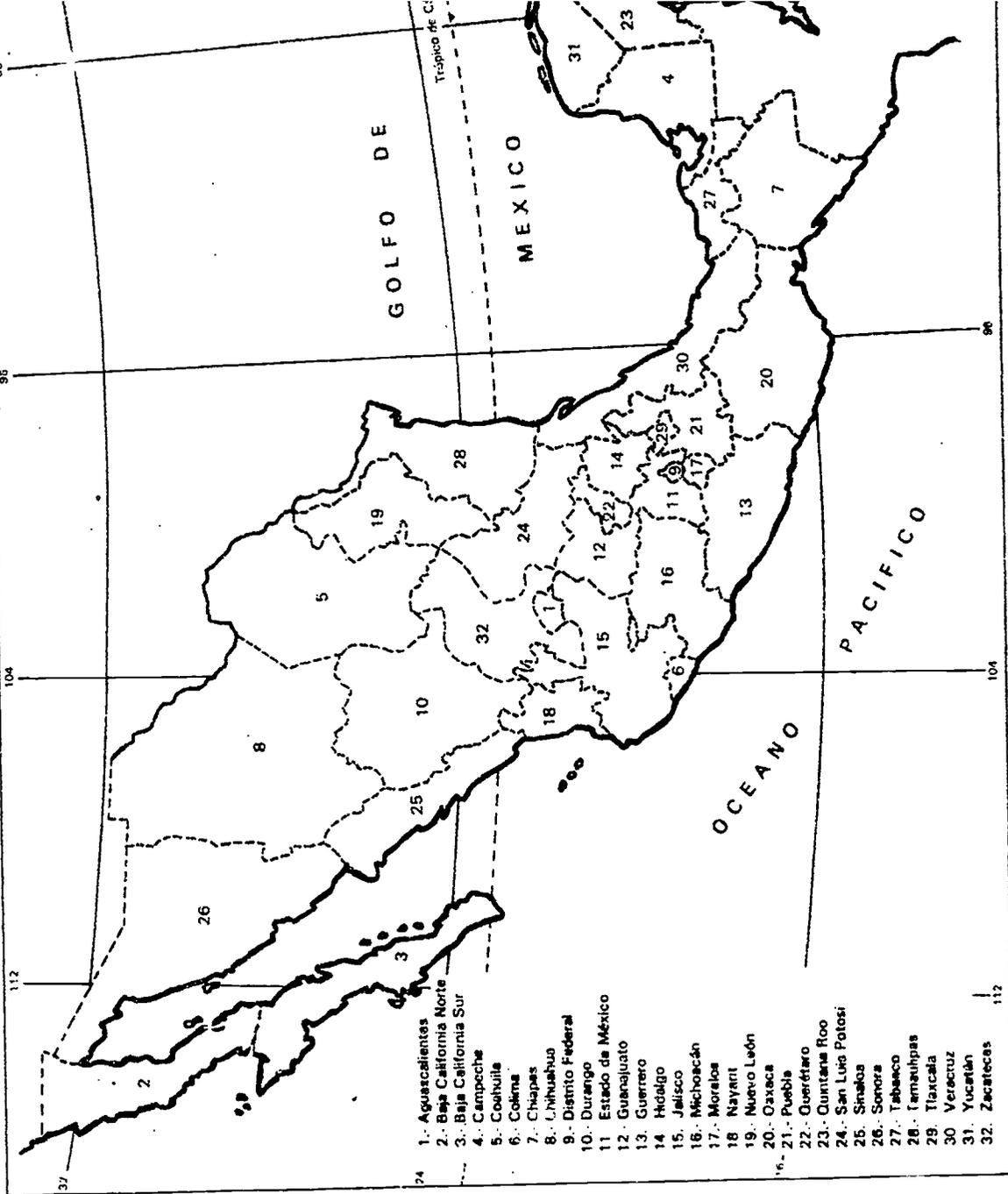
Al afirmar que México es una nación soberana se está expresando que el pueblo mexicano tiene facultad para darse la organización política que le parezca más conveniente y también para delegar el ejercicio del poder en sus representantes legítimos.

La voluntad del pueblo mexicano ha sido constituirse en una República representativa, democrática y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una Federación establecida de acuerdo con los principios de la Constitución Política (artículo 40).

Federalismo o centralismo

México no ha sido siempre una República Federal representativa. Este tipo de organización política ha sido el resultado de un proceso histórico. En sus inicios como pais independiente, México con Agustín de Iturbide se organizó como un Imperio de 1822 a 1824.

En la Constitución de 1824 quedó expresada la voluntad del pueblo de constituirse en una República. La República es democrática y representativa porque los ciudadanos eligen a sus representantes, quienes se comprometen a gobernar conforme



BEST COPY AVAILABLE!

101

los preceptos legales y a utilizar el poder en beneficio del pueblo. México optó por el sistema republicano pero hubo división entre quienes proponían un gobierno republicano centralista y quienes deseaban un gobierno republicano federalista.

El grupo progresista luchó por el establecimiento de la República Federal, formada por estados libres y soberanos.

Otros grupos, proponían que el sistema republicano que se adoptara tuviera un poder central que gobernara dividiendo el país en departamentos.

Esta situación, dio lugar a una serie de luchas internas y México vivió dos intervenciones extranjeras, una norteamericana y otra francesa. Esta última tuvo como propósito implantar nuevamente un Imperio. El grupo conservador pensaba que de esta manera tendría asegurado el control político del país.

La República, cuyo presidente era don Benito Juárez, luchó por mantener la soberanía de la nación y derrotó al Imperio. Estableció la República Federal en 1867. A partir de entonces la República Federal representativa quedó reglamentada.

Cada uno de los gobiernos de los estados de la República está dividido en tres poderes: **Legislativo, Ejecutivo y Judicial.**

¿Cómo se relaciona el gobierno estatal con el municipio?

El Poder Ejecutivo Estatal, es decir el gobernador, es el responsable de poner en práctica los programas de apoyo a los municipios de acuerdo con lo aprobado en el Congreso local. También remite iniciativas de ley o decretos para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación al Congreso local.

El Poder Legislativo Estatal, es decir el Congreso local, constituido por los diputados locales aprueba la Ley Orgánica Municipal. Esta ley reglamenta en cada estado lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para normar las funciones, facultades y obligaciones de los municipios de acuerdo con las prioridades estatales.

Los legisladores estatales son responsables también de aprobar el monto de los impuestos por algunos conceptos, tales como el impuesto predial. De esta manera se determinan los ingresos que conformarán la hacienda municipal y estatal. Asimismo, ellos regulan la distribución de los ingresos para atender la prestación de servicios para el bienestar de las comunidades y para administrar la justicia.

El Poder Judicial estatal está formado por magistrados que integran un tribunal de justicia. Este tribunal atiende la defensa de los derechos y garantías de los ciudadanos en materia penal, administrativa, civil o del trabajo en el estado.

Este tribunal designa a los jueces de primera instancia que atienden los asuntos en las cabeceras de distrito y auxilian a los síndicos y jueces que atienden los problemas municipales.

¿Cómo apoya el gobierno federal a los municipios para el desempeño de sus funciones?

El gobierno federal ofrece diversos tipos de apoyo a los municipios por medio de los programas de desarrollo regional, los cuales se proponen mejorar la producción en los municipios modernizando unidades agrícolas, agroindustriales, ofreciendo asistencia técnica para el funcionamiento de unidades de riego y ganaderas.

Con los recursos federales también se pueden promover proyectos de electrificación rural, carreteras alimentadoras, construcción de mercados, sistemas de agua potable y alcantarillado, construcción de escuelas y centros de salud y programas de mejoramiento de la vivienda en los municipios.

El gobierno federal también ofrece apoyos para proteger el empleo, la planta productiva y mejorar los niveles de vida de las clases más desprotegidas, con programas de salud y educación.

El ayuntamiento, el gobierno estatal y el gobierno federal, conforme a los lineamientos del artículo 115 constitucional, unen sus esfuerzos para promover el desarrollo social, económico y político en las comunidades del país.

Ideas importantes

- **El municipio es la base de la división territorial y de la organización política de los estados que integran la República Mexicana.**

México está formado por 31 estados y un Distrito Federal y en total está dividido en 2 375 municipios.

- **Al afirmar que México es una nación soberana se está expresando que el pueblo mexicano tiene facultad para darse la organización política que le parezca más conveniente y también para delegar el ejercicio del poder en sus representantes legítimos.**
- **El Supremo Poder de la Federación se divide en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.**

El Poder Legislativo está constituido por la Cámara de Diputados que se compone de representantes de la nación, electos en su totalidad cada tres años y la Cámara de Senadores se compone de dos miembros por entidad federativa nombrados por elección del pueblo. La mitad de los Senadores que conforman la Cámara, se renueva cada tres años y la totalidad de ellos cada seis años.

El Poder Ejecutivo se deposita en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo por votación directa cada 6 años.

El Poder Judicial está integrado por la Suprema Corte de Justicia. Los ministros que la integran son nombrados por el Presidente de la República.

el Presidente de la República con la aprobación del Senado. Permanecen en el cargo hasta que cumplen 70 años de edad.

- **El estado y la federación son libres y soberanos para gobernar en su territorio. Su gobierno se divide en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.**
- **El ayuntamiento o gobierno municipal atiende los asuntos relativos al municipio.**

El gobierno estatal apoya a los municipios en su gestión. Promueve la realización de obras y servicios públicos cuando afectan a dos o más municipios. Propone, analiza y aprueba las leyes estatales. Y administra la justicia en el área de su competencia.

El gobierno federal atiende los asuntos relativos a la República. Apoya a los estados y municipios. Promueve la realización de obras y servicios que afectan a dos o más estados. Administra la justicia a nivel nacional. Atiende los asuntos de relación con otros países y con las diversas organizaciones internacionales.

- **El ayuntamiento, el gobierno estatal y el gobierno federal, conforme a los lineamientos del artículo 115 constitucional, unen sus esfuerzos para promover el desarrollo social, económico y político en las comunidades del país.**

Compruebe su avance

1.— ¿Qué significa la afirmación “México es una nación soberana”?

2.— ¿Cuántas entidades federativas tiene la República Mexicana?

3.— ¿Cómo se divide el Supremo Poder de la Federación?

4.— ¿Quiénes ejercen el Poder Ejecutivo en el Gobierno Federal y en el Gobierno Estatal? _____

5.— ¿Quiénes ejercen el Poder Legislativo en el Gobierno Federal y en el Gobierno Estatal? _____

6.— ¿Quiénes integran el Poder Judicial de la Federación?

7.— ¿Por qué es tan importante la participación ciudadana tanto en el municipio, como en los estados y en la federación?

8.— Al estudiar este libro usted ha reflexionado acerca de algunos temas importantes para mejorar la vida en su comunidad. Señale tres aspectos en los que considere que su participación puede contribuir a mejorar la vida en su comunidad.

A continuación se presentan las respuestas a la sección "Compruebe su avance".

Esta información le permitirá comparar sus respuestas y comprobar su aprendizaje. Se recomienda también comparar sus respuestas con las de sus compañeros del círculo de estudio, con la opinión del asesor o de algún familiar.

El aprendizaje de cualquier tema se facilita cuando la persona expresa sus ideas a otras personas, recibe sus comentarios y enriquece su opinión. Siempre que tenga la oportunidad, comente sus opiniones con otras personas.

Muchas preguntas podrían tener varias respuestas, sobre todo aquellas que se refieren a opiniones personales, por lo que las respuestas que aquí se presentan son sólo un ejemplo. Cada persona tiene su propia opinión sobre algún asunto; por lo tanto, las diferencias son respetables.

1. La afirmación "México es una nación soberana" tiene el siguiente significado:

Es soberana porque el dueño de la nación es todo el gobierno que existe: República, Estados Unidos Mexicanos.

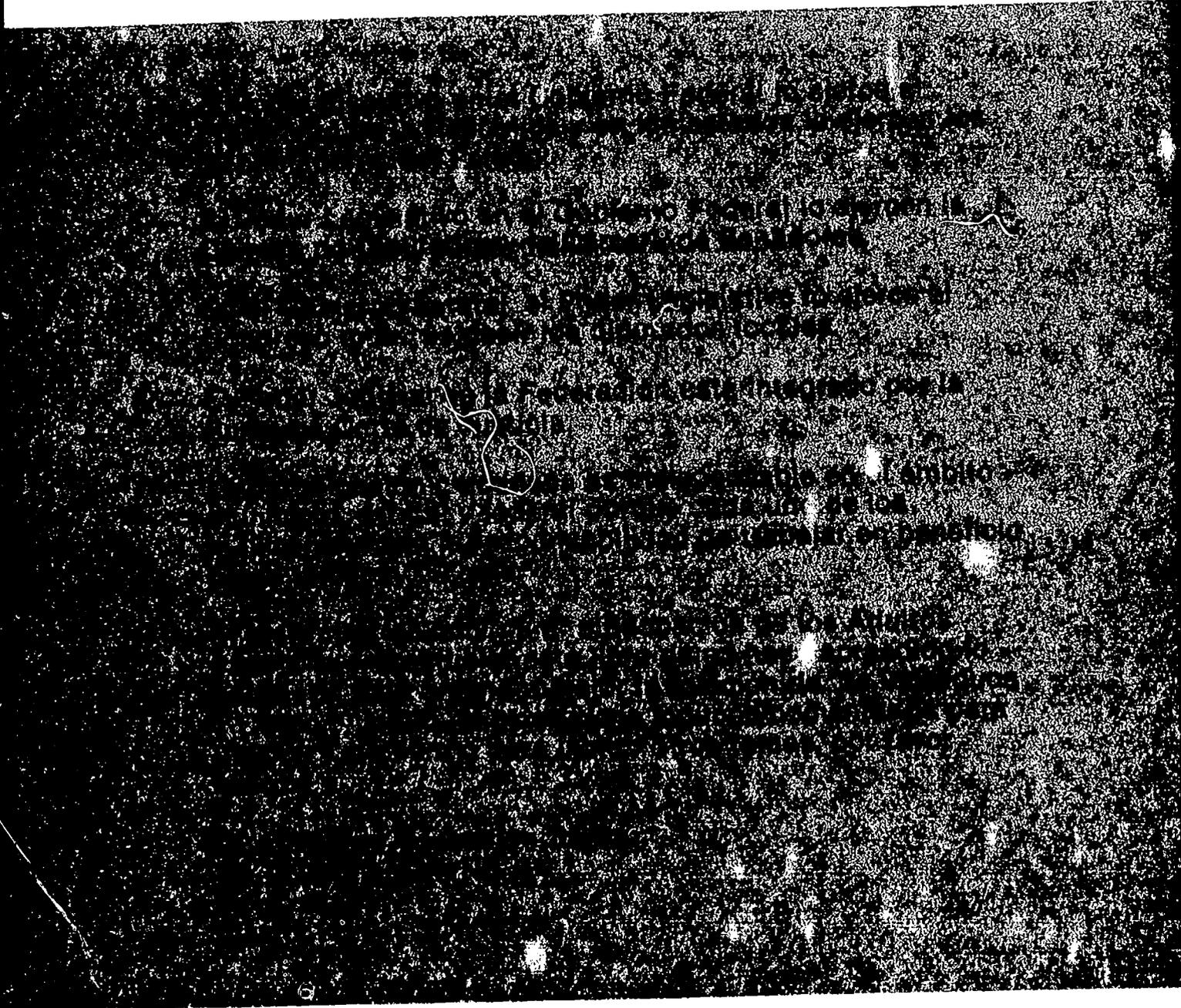
Soberana quiere decir también que nadie puede interferir en sus asuntos.

El pueblo mexicano tiene el derecho de elegir a sus representantes y de ser gobernado por ellos. El gobierno mexicano es responsable ante el pueblo mexicano.

2. La República Mexicana tiene 32 estados, cada uno con sus propias leyes y gobierno.

3. El Supremo Poder Judicial de la Federación es el más alto tribunal del país.





BEST COPY AVAILABLE

312

315

INDICE TEMÁTICO

“ A ”

	Página
Actividades agrícolas	104
Actividades forestales	101
Actividades ganaderas	103
Actividades industriales	108
Actividades recreativas	99
Agua	59 y 93
Aire	91
Animales carnívoros	70
Animales herbívoros	70
Asamblea de Representantes del Distrito Federal	266
Asamblea general	158
Ayuntamiento	225

“ B ”

Bosque templado	78
Bosque tropical	79

“ C ”

Cadena alimenticia	74
Campaña electoral	251
Características de la comunidad	15
Centralismo	304
Ciclo del agua	94
Clima	54

	Página
Comunidad	11
Comunidades rurales	23
Comunidades urbanas	25
Condiciones para el funcionamiento de las organizaciones	160
Conservación del medio ambiente	85
Contaminación del agua	95
Contaminación del aire	91
Consejo Consultivo del Distrito Federal	267
Cooperativas	155
Cooperativas de consumo	158
Cooperativas de producción	155
Cooperativas de servicios	158
Corrientes de agua subterránea	61
Cultura de la comunidad	19

“ D ”

Datos históricos del municipio	237
Depresiones	50
Derecho a la organización	143
Derechos constitucionales	159
Derechos humanos	167
Desarrollo municipal	283
Desierto	75
Distrito Federal	257

“ E ”

Ecosistemas	67
Ejido	158
Elecciones	252
Electores	253
Elección del ayuntamiento	247

	Página
Empresas municipales	291
Empresas paramunicipales	293
Erosión	89

“ F ”

Federalismo	304
Fotosíntesis	69
Frío lluvioso (clima)	57
Funciones del Gobierno Municipal	227

“ G ”

Garantías Individuales	172
Gobierno del Distrito Federal	293
Gobierno estatal	307
Gobierno federal	307
Gobierno municipal	307

“ H ”

Humedad y lluvia	55
------------------------	----

“ L ”

La cultura de la comunidad promueve sus propios valores	189
La cultura cambia	192
La cultura de la comunidad se expresa con el idioma	187
La cultura se acumula	191
La cultura se comparte	190
La cultura se hereda ..	187
Lagos y lagunas	61

“ LL ”

	Página
Llanuras	50
Lluvias	54

“ M ”

Medio geográfico	47
Mesetas	50
Migración	201
Montañas	49
Municipio	221
Municipio Libre	241

“ N ”

Necesidades de la comunidad	124
-----------------------------------	------------

“ O ”

Organismos consumidores primarios	71
Organismos consumidores secundarios	71
Organismos consumidores terciarios	71
Organismos desintegradores	71
Organismos productores	71
Organización comunitaria	131
Organizaciones democráticas	158
Organizaciones formales	146
Organizaciones informales	145
Otras comunidades	29

“ P ”

Participación ciudadana	267
Partidos políticos	249

	Página
Pastizales	76
Poder Ejecutivo	307
Poder Judicial	307
Poder Legislativo	306
Polar (clima)	57
Presidente Municipal	225

“ R ”

Recursos naturales	87
Recursos naturales no renovables	87
Recursos naturales renovables	87
Regidores	225
Relieve	49
Ríos	59

“ S ”

Seco con lluvias en invierno (clima)	57
Seco con lluvias en verano (clima)	57
Servicios que presta el municipio	231
Servicios que atiende el Distrito Federal	264
Sindicatos	154
Síndicos	225
Suelo	88

“ T ”

Temperatura	54
Templado con lluvias en verano (clima)	57
Templado lluvioso (clima)	57
Tipos de comunidad	20
Tropical con lluvias en verano (clima)	56
Tropical lluvioso (clima)	56

“ U ”

	Página
Una cultura propia	185
Urbanización	107

“ V ”

Vegetación y fauna	62
--------------------------	-----------

Para la elaboración de este libro se consultaron algunos capítulos de las siguientes publicaciones:

- “Introducción a la Educación Ambiental y la Salud Ambiental”, Programa Nacional de Salud Ambiental. SEP, SEDUE, SSA, México 1987. (Unidad 2).
- “Los Recursos Naturales de México”, Angel Bassols Batalla. Editorial Nuestro Tiempo, S.A. México 1986. (Unidad 2).
- “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Editorial Porrúa, México 1988. (Unidades 4, 6, 7 y 8).
- “Introducción al Sindicalismo”. Documentos para la Formación Sindical. Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 1987. (Unidad 4).
- “Ley Federal del Trabajo”. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 1986. (Unidad 4).
- “Ley General de Sociedades Cooperativas y su Reglamento”. Unidad Coordinadora de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 1977. (Unidad 4).
- “¿Qué es una Sociedad Cooperativa?”. Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Primera Edición, México 1988. (Unidad 4).
- “México Indígena”. Revista del Instituto Nacional Indigenista. Secretaría de Educación Pública, Número 22, Año IV, 2a. Época, México 1988. (Unidad 5).

- “México Profundo, una Civilización Negada”. Guillermo Bonfil Batalla. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Secretaría de Educación Pública, Primera Edición, México 1987. (Unidad 5).
- “Código Federal Electoral”. Comisión Federal Electoral, México 1987. (Unidad 6).
- “El Desafío Municipal”. Centro de Estudios Municipales. Secretaría de Gobernación, México 1985. (Unidades 6, 7 y 8).
- “El Municipio Mexicano”. Centro Nacional de Estudios Municipales. Secretaría de Gobernación, Primera Edición, México 1985. (Unidades 6, 7 y 8).
- “El Municipio”. Revista del Centro Nacional de Estudios Municipales. Secretaría de Gobernación, México, Número 4, 1986; Número 18, 1987; Número 21, 1988 y Número 26, 1988. (Unidad 7).

**Este libro se imprimió y encuadernó
en los talleres de Encuadernación Progreso,
S. A. de C. V., San Lorenzo, 202; 09830 México D. F.
Se tiraron 265,000 ejemplares.
1990**

“El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se reserva sus derechos conforme a la Ley de la Materia. En consecuencia queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización previa y por escrito del Instituto”.

SEP



BEST COPY AVAILABLE

322